

PRESENCIA

UNICO CENTRAL DE BOLIVIA MEMOROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No. 11.553- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1--

ESTA EDICION

Bolivia no borró imagen de país inseguro

El país aún no logró borrar su imagen inseguro, por lo que se hace im- posible la llegada de inversión privada extranjera, dijo el alcalde de La Paz, Rogelio Leán (PRESENCIA del País, pá- gina 6).

B plantea debatir validez de "libre empresa"



Central Obrera Boliviana planteará debate nacional con el gobierno y los empresarios, sobre la validez de la "libre empresa" (página 6).

Identificaron a puntos paramilitares

Se identificaron siete co-procesados del Juicio de Responsabilidades del ex-dictador García Meza, acusados de formar parte de los grupos de choque (PRESENCIA del País, pá- gina 6).

Continuarán reduciendo deuda con banca privada

El gobierno se comprometió ante el FMI a continuar reduciendo la deuda con la banca privada internacional. Este año se pagaron 60 millones de dólares (pá- gina 6).

Estadísticos analizan Ley Electoral

La Cámara de Diputados reanuda el análisis del proyecto de la Ley Electoral, que tiene como punto de divergencia la conformación de las cortes (pá- gina 6).

El jefe de las fuerzas militares el narco



Los asesinos a sueldo del cartel de Medellín y primo de Pablo Escobar Gaviria, líder máximo del narcotráfico en Colombia (página 9).

Se recuperan terrenos municipales

El objetivo de ampliar las instalaciones de la Unidad Educativa del Ejercito Militar se está apropiando de terrenos municipales, denunciaron veci- nos de la zona (página 8).

Se recuperan confianza sistema electoral

Se recuperará la confianza de la ciudadanía en el sistema electoral, señaló la Federación de Empresarios Privados de Bolivia (página 6).

Se puede haber solución al conflicto en el Golfo

El presidente de EE.UU. declaró que no se puede haber una solución de avenencia a la crisis del Golfo Pérsico (página 11).

Canciller Carlos Iturralde:

"Bolivia se ha convertido en un país atrayente para inversiones"

La imagen internacional lograda en el último tiempo "garantiza nuestro crecimiento económico", sostuvo al retornar de Buenos Aires donde se realizó un seminario precisamente sobre la situación política y económica de Bolivia.

El crecimiento económico del país comenzará a sentirse a partir del próximo año. "Nuestra marcha en esa dirección puede ser lenta, en este momento, pero es segura", declaró el canciller Carlos Iturralde. Apoyó su afirmación "en compromisos y convenios que hemos suscrito en los últimos meses que nos garantizan importantes inversiones". Dijo que Bolivia "goza en la actualidad de una excelente imagen internacional que nos ha convertido en un país atrayente para las inversiones extranjeras".

Iturralde, el ministro de Coordinación y Planeamiento, Enrique García, y el general Hugo Banzer asistieron, hasta ayer, a un seminario que se realizó en Buenos Aires "precisamente sobre la nueva si-

tuación política y económica que vivimos. Los resultados no pueden ser más beneficiosos para nuestro país; inversionistas extranjeros están decididos a instalarse en Bolivia".

Reconoció, sin embargo que "existe una lamentable actitud política de algunos sectores que no ven las proyecciones de la nueva realidad de Bolivia, elogiada y felicitada por estadistas latinoamericanos como el presidente de Argentina, Carlos Menem, o Salinas de Gortari de México. No puede ser que mientras la corriente del pensamiento mundial vaya en una dirección grupos seculares sigan en la obsesión, no en contra nuestra, sino del país".

En la entrevista intervino el general Hugo Banzer

quien sostuvo que por la actual vía "Bolivia puede recuperar índices importantes de crecimiento. Puede ser 1 el próximo año; luego 2,5 y así hasta llegar a aquellos buenos tiempos de siete puntos. Pero, para ello, tenemos que comenzar a trabajar ahora, como lo hicieron otros países".

Ambos representantes del gobierno, junto a García, destacaron también los resultados de otro seminario realizado la semana pasada en Santa Cruz de la Sierra. "Ahí, sin intervención de nosotros, empresarios extranjeros y sus similares bolivianos, han llegado a importantes acuerdos de inversión de más de 40 millones de dólares".

Detenidos diez sospechosos por atentados

Diez personas fueron detenidas por el Ministerio del Interior, por existir contra ellas sospechas de estar vinculadas con los atentados terroristas contra la residencia de los "marines" norteamericanos y el monumento a John F. Kennedy, en la plaza del mismo nombre, la noche del miércoles 14 y la madrugada del jueves 15 de septiembre.

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, al ser consultado sobre el avance de las investigaciones de los atentados terroristas, afirmó categóricamente que las investigaciones van bien, los detenidos no pasan de 10, y reiteró que no existen extranjeros entre los que guardan detención en el Ministerio del Interior y dependencias de Inteligencia de Estado Mayor.

Capobianco dijo que en el país existe total normalidad; "sin embargo, debo reconocer que dos grupos terroristas están activos entre ellos el Comando Nestor Paz Zamora (CNPZ), grupo que se atribuyó la autoría de los atentados a los "marines" de Estados Unidos, y Zarate Willka (ZW) inculcados de la muerte de dos mormones norteamericanos".

El Comando Nestor Paz Zamora, explicó, es un grupo que está siendo investigado, creemos que su tendencia es de ultra-izquierda antiperuista. Este grupo recogió las banderas de 1960 y su movimiento tiene bases ideológicas conservadoras.

Al referirse a la presencia de Zarate Willka, dijo que técnicamente hablando, desechamos la posibilidad de que este grupo tenga vinculación con el maquista movimiento peruano Sendero Luminoso.

El titular del Interior, remarcó que las órganos de la seguridad, están extremando esfuerzos para dar con el paradero de estos grupos.

DENUNCIA MBL
El titular del Interior, al referirse a la amenaza de muerte al abogado de la parte civil en el Juicio de Responsabilidades contra Luis García Meza, Juan del Oranado, dijo que nosotros estamos brindando protección al abogado cuando lo requiere.

"Sin embargo, aclaró, debo afirmar que estas amenazas no tienen vinculación con los "novlos de la muerte" (grupo paramilitar creado durante la dictadura de García Meza) porque éste es un grupo inactivo en el país".



Misiles en el Golfo

La Marina de Estados Unidos ha montado una batería de misiles anti-aéreos en el desierto de Arabia Saudita, ante la eventualidad de ataques aéreos tanto a objetivos de tierra como de mar. Cada uno de estos misiles está valorado en 370 mil dólares.

Telefoto Reuters

Presidente venezolano visitará Bolivia

El presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, confirmó su presencia en la reunión cumbre del Pacto Andino, que se realizará en La Paz a los jefes de Estado de las cinco naciones que suscribieron el Acuerdo de Cartagena. Ese encuentro está previsto para el 29 de noviembre.

La Cancillería de Caracas hizo conocer que el presidente Pérez ve con simpatía los esfuerzos de Bolivia para reimpulsar la integración subregional y analizar otros problemas vitales para el desarrollo latinoamericano.

En la agenda prevista para la reunión cumbre del Pacto Andino, figuran tres puntos principales: las propuestas ante el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), evaluación sobre el Acuerdo de Cartagena y las resoluciones de la última reunión del Grupo de Río, realizada precisamente en Caracas.

Los presidentes de Colombia, Ecuador y Perú también adelantaron, a través de sus cancillerías, que asistirán a la reunión de La Paz.

Según un informe oficial, paralelamente al encuentro de presidentes, se realizará una reunión de la empresa privada andina, que tiene interés en lograr apoyo subregional a los planes de privatización de empresas que, hasta ahora, son manejadas por la administración pública en los cinco países.

(De nuestras agencias Reuters, AP y EFE)

Jefe del Acuerdo Patriótico

Cortes deben responder a nueva era democrática

"Preminencia de cualquier partido despertaría susceptibilidades en el electorado y sería una muestra de pretensiones para retornar al pasado", dijo el general Hugo Banzer.

"Las cortes electorales tienen que responder a la nueva etapa que está viviendo el país. Una etapa de honestidad democrática", sostuvo el jefe del Acuerdo Patriótico, general Hugo Banzer. "Esta es la posición que sostenemos, convencidos de que no pueden repetirse situaciones que nosotros mismos hemos sufrido en el reciente pasado. En 1985 cuando se nos anulaban arbitrariamente 80.000 votos y en 1989 cuando todos fuimos testigos de la manipulación de certificados. Eso no puede repetirse", añadió.

Banzer se declaró preocupado por "las campañas interesadas que hacen aparecer al pueblo como si no hubiese sido testigo de las irregularidades del

pasado. Nosotros hemos dado muestras claras de que no estamos de acuerdo con esa conducta y que no creamos condiciones para que se repitan los fraudes. Atribuirnos planes fraudulentos es confirmar que los acusadores actuaron de esa manera".

Explicó que la propuesta oficialista en las consultas que se han hecho hasta ahora con los grupos opositores "lo primero que se ha descartado es la preminencia de cualquier partido. Quien pretenda mayoría en las cortes está dando mala espina. Ahora, otra cosa es que los partidos que han logrado un apoyo significativo en la ciudadanía tengan representación en las cortes: eso vale para todos quienes

tienen representación en este momento en el Congreso".

Se declaró contrario a aumentar el número de vocales de las cortes. "La experiencia de años y de otros países que han consolidado su vida democrática nos demuestra que tiene que ser así. Parece que algunos quieren crear grandes comisiones que todos sabemos no funcionan. Por lo demás, tenemos que aceptar a nuestros propios ciudadanos. No se puede pretender que se traigan extraños a organismos que tienen que ver con lo más sensible de nuestra propia vida institucional".

El problema de las cortes electorales comenzará a debatirse a partir de hoy en el Congreso.

Rehenes denuncian maltratos en Irak

Protagonizaron revuelta a fines de septiembre contra Hussein

BAGDAD, OCT 23 (REUTERS). Occidentales retenidos como escudos humanos en una fábrica de armas de Irak protagonizaron una revuelta por maltrato y un régimen alimenticio de hambre, dijo hoy en Bagdad uno de los rehenes antes de ser dejado en libertad.

"Derribamos cercos, rompimos ventanas y escribimos consignas contra Saddam (Hussein) en

las paredes", dijo el británico Jim Thomson.

Thomson, de 50, fue dejado en libertad con otros compatriotas por motivos de salud y dijo que el motín se desató el 29 de septiembre. Explicó que 15 detenidos fueron forzados a entrar en sus habitaciones a punta de fusil por guardias después de que protestaran. No hubo disparos, y ninguno resultó herido, dijo.

"Teníamos guardias sádicos que le pegaban a los rehenes por el sólo placer de hacerlo, pero yo no fui golpeado", agregó.

Los detenidos en el sitio estratégico eran alimentados a base de arroz y pan viejo que debían ablandar en agua. Entre los revoltosos se encontraban ciudadanos británicos, japoneses, alemanes, estadounidenses y franceses, dijo.

La industria bélica brasileña y el acceso a tecnologías avanzadas

Por Mario Osava

La industria bélica de Brasil, en crisis desde el fin de la guerra Irán-Irak, enfrenta ahora nuevas restricciones ante la amenaza de Estados Unidos de vetar el acceso del país a tecnologías avanzadas. El Congreso de Estados Unidos rechazó el 19 de octubre, por un margen estrecho, una enmienda que prohíbe la transferencia a Brasil de tecnologías sensibles, entre ellas supercomputadoras, como consecuencia de las estrechas relaciones de carácter militar que tuvo con el régimen iraní de Sadlam-Hussein.

Una misión de nivel ministerial, enviada de emergencia a Washington, impidió que Brasil fuera explícitamente mencionado en el Proyecto.

Sin embargo, Brasil no está definitivamente libre de sufrir la sanción, pues la atribución de imponerla pasó a la administración de Washington.

De ser adoptada tal medida se frustrarían los planes de la mayor universidad del país, la de San Pablo, y de la Empresa Brasileña de Aeronáutica (EMBRAER, fabricante de aviones civiles y militares) de obtener supercomputadoras.

Irak fue el gran mercado para los productos de uso militar brasileños en las dos últimas décadas. Con las ventas a ese y otros países de Medio Oriente, Brasil llegó a ser considerado por muchos expertos el mayor exportador de armas del Tercer Mundo. Poco antes de terminar la

guerra Irán-Irak, en 1988, el sector entró en decadencia en Brasil.

Las grandes empresas exportadoras acumularon dificultades, redujeron drásticamente sus empleados, vendieron parte de su patrimonio inmobiliario y trataron de diversificar su producción. Incluyendo bienes de uso civil, como antenas de radiodifusión y vehículos agrícolas.

La AVIBRAS, productora del "Astros-II", un conjunto de artillería de saturación, y la ENGEASA, que fabrica tanques y vehículos blindados, se destacaron en las exportaciones y también en la caída de sus actividades.

El nuevo conflicto en el Golfo Pérsico, producto de la invasión de Kuwait por Irak, pareció en un primer momento representar la resurrección de un prometedor mercado árabe.

Hubiera sido la oportunidad para ENGEASA, por ejemplo, de concluir una larga negociación de varios años y vender tanques pesados "Osorio" a Arabia Saudita.

Tal negocio, que ascendería a 2.000 millones de dólares, habría salvado a la empresa de la amenaza de quiebra y le permitiría un nuevo auge, recuperando las inversiones en el desarrollo del sofisticado tanque, que no registra hasta ahora ninguna exportación.

La fuerte presencia de Estados Unidos en Arabia Saudita frustró de manera definitiva el esfuerzo brasileño.

El principal competidor del "Osorio" es justamente un tanque

de Estados Unidos por el cual los sauditas optaron ahora, en el cuadro generado por el conflicto.

La AVIBRAS, sin embargo, tuvo mejor suerte pues logró concluir en septiembre la venta de nuevas municiones (cohetes) para los "Astros-II" que vendió a Arabia Saudita.

La exportación le permitirá ingresos por 60 millones de dólares y mejorar su situación financiera.

El anuncio de tal negocio molestó al gobierno brasileño, pues coincidió con los esfuerzos por lograr liberar a casi 300 ciudadanos retenidos en Irak.

Además de la exportación de material bélico a Irak, la invasión a Kuwait reveló la colaboración de ingenieros brasileños con las fuerzas armadas iraníes en la construcción de un misil anteaéreo.

Esos expertos trabajaron en un proyecto similar brasileño, cancelado por falta de recursos, y reclutados por una empresa privada creada por un ex-director de centro tecnológico aeroespacial de Brasil.

Tales hechos contribuyeron decisivamente a la reacción de congresistas estadounidenses, que intentaron mencionar en forma explícita a Brasil como país que debería excluirse del acceso a tecnologías que pueden servir a proyectos bélicos y ser reexportados a países como Irak.

Las consecuencias de la exportación de armas y de cerebros han preocupado al actual gobierno brasileño.

El presidente Fernando Collor de Mello prometió internacionalmente imponer restricciones para que funcionarios del gobierno puedan prestar servicios a países extranjeros por un plazo de diez años, después de dejar cargos donde tienen acceso a conocimientos militares.

En el área nuclear, se negocia con Argentina la adopción de salvaguardas, como la inspección mutua de centros de investigación y desarrollo del sector.

El objetivo es eliminar dudas externas sobre el uso pacífico de la tecnología nuclear, aunque el país no a firmado el tratado de no proliferación.

El objetivo es impedir nuevos pretextos para restricciones a la adquisición de tecnologías sensibles.

Eso deberá representar crecientes limitaciones para una industria bélica que en los últimos años perdió muchos factores que impulsaron su crecimiento.

El régimen militar brasileño que el estímulo tuvo fin en 1985, los cambios en la Unión Soviética redujeron la tensión mundial y el nuevo conflicto en el Golfo Pérsico no reemplazó la guerra Irán-Irak como generadora de demanda para las armas brasileñas.

(Rio de Janeiro/Inter Press Service)

La clase que contiene a la nación

Por Raúl Prada Alcoreza

René Zavaleta Mercado se refería al proletariado minero como la clase que contiene a la nación. Centralidad proletaria condensada en la estratificación minera. Densidad histórica concentrada en su recorte económico: fuerza de trabajo que rotura la roca cristalizada su tiempo en mineral. Valor como herida abierta en los cuerpos, pero también como enajenación del excedente.

Minero que mira desde el socavón la diacronía histórica de una formación social rebelde a todo concepto. Minero que entiende su situación como síntesis de una nación que se expresa como multitud, aunque es consumida como extracción. Este en su destino según la concepción pragmática de la burguesía nativa: ser objeto de extracción, eslabón primario en proceso de agregación valorativa.

Burguesía intermediaria solapada en la aparente propiedad estatal, burguesía minera que entiende el ritmo del progreso de acuerdo al regular vaciamiento de los cerros. Capitalismo peritérico que convirtió los mitayos en mineros y a las relaciones de obligatoriedad en relaciones de intercambio; también transformó la encomienda en mercado.

Capitalismo de los umbrales y de los bordes provisionales que convirtió los virreinos en republicanos, el pongaje en democracia. Sin embargo, este capitalismo extractor no produjo la despartición del colonialismo; al contrario, actualiza la Colonia en forma de contrato social entre desiguales. Esta hipótesis política se encubre por el barniz populista del consenso electoral, por la propaganda de la convocatoria ideológica. Pero, en esencia es eso, una impostura histórica.

Por eso la presencia minera quiebra este discurso modernista. La ocupación del país resume su carácter anacrónico en la forma de explotación del proletario minero; la mezquindad de la inversión contrasta con el modo prebendal de la ganancia. No se trata exactamente de la lógica de la minimización de los costos y la maximización de las ganancias, sino

de la brutal gramática del capitalismo de la maximización del costo social inductor de la quista violenta del Estado. Esta es la razón del desmoronamiento de sus centros de

Hablamos del desmoronamiento de la racionalidad del problema económico vinculado a la inversión. Pues, estamos de una burguesía que te de una burguesía que al centro de acumulación de capital, contamina de los materiales más allá de los límites aconsejables.

Nos referimos a un rural en la industria extractiva; el rendimiento del capital fijo. Este económico en la lógica del capitalismo no lo es empujando de las formas de preburguesías, formas que acompañan al del capitalismo mundial.

El proletariado minero a la nación porque su memoria de clase es de la territorialidad y de las territorialidades, también articula en el presente las posibilidades de la nación de conseguirse misma, es decir, rebeldía de su formación. Clase anticapitalista que por haber sido desahuciado mercado como soledad como fuerza de trabajo revolucionaria por el arial que diseña su peritudo; articula en su territorialidad la explosión de territorialidades, de las identidades culturales, del conglonamiento de las clases explotadas.

El sujeto minero está a evocar de nuevo la forma en acción, porque forma de retornar al ser herida abierta en el umbral del capitalismo.

Raúl Prada Alcoreza es del Postgrado de Ciencias de la UMSA.

Resultados de la modalidad de "democratizar" el crédito

Por David Añez Pedraza

Ha vuelto a fracasar la modalidad de "democratizar" el crédito liberalizando las tasas de interés mediante la subasta pública. Los créditos que oferta el Banco Central a los sectores productivos a través de la banca privada el 15% base de interés, al que habría que aumentar los costos de operación riesgo, no han tenido ningún atractivo en el ambiente financiero. A la última convocatoria no se presentó ningún banco interesado en efectuar alguna operación.

El fracaso de este nuevo modelo de libre mercado financiero obedeció a múltiples factores, generados unos por la recesión, otros por la depresión y porque la modalidad no condice con la base de crédito que necesita el país en esta etapa de urgencia de crecimiento, donde el financiamiento debe ser barato.

En cuanto al factor financiero, el Banco Central ofertó 181 millones de dólares. La banca privada dispone de 700 millones de dólares captados en depósitos a diversos plazos, de los cuales tendrían que ser colocados en préstamos de 250 millones. Parecería que el dinero hay más oferta que demanda; pero es el caso que los intereses y las condiciones no permiten que el dinero llegue a los sectores necesitados de financiamiento.

Los sectores sujetos de crédito emprendidos en las denominaciones de desarrollo acusan una baja rentabilidad, debido a la impetencia externa, que por el modelo económico de libre mercado ha convertido a Bolivia en una especie de factoría para la producción foránea que ingresa país abiertamente.

En lo social, la desocupación masiva que llega al 25% de la población en condiciones de irremediable, el campesinado que por sus condiciones de pauperismo económico se halla fuera del mercado de consumo, el crecimiento de la economía clandestina y de la actividad informal de subsistencia precaria, 600 mil trabajadores en condiciones de subempleo sin renta mínima fija, conforman un conjunto de condiciones achicadoras del mercado que hace incompetitiva a la producción de la industria nacional.

El mercado interno es parte de la soberanía nacional y no puede ser librado a la desprotección ortodoxa. Conspiran contra el desarrollo del mercado interno boliviano los bajos salarios, los sectores sin salario. El contrabando institucionalizado, la falta de una adecuada infraestructura física de producción, hacen que el empresario corra demasiados riesgos como sujeto de crédito y se abstenga de incrementar su actividad productiva o de emprender nuevas tareas empresariales. Las estadísticas del FMI muestran a Bolivia como país tipo en los campos de la estabilidad y la confianza, pero el FMI oculta la penuria social, la pobreza crónica. Los indicadores estadísticos no especifican a qué sectores beneficia la estabilidad ni sobre quienes recae el alto e impagable costo social. El dinero en Bolivia es la mercancía más rara y más cara; hasta ahora el anuncio de inversiones masivas no pasa de ser amenaza.

David Añez Pedraza es jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS).



Becas de estudio

Por Michèle Martinic

No obstante existir un aparato burocrático como intermediario entre un postulante a estudios en el extranjero, el candidato tiene grandes dificultades para superar esa etapa administrativa debido a factores que analizamos a continuación.

En primer lugar parece ser evidente que dichas becas existen. Basta leer los periódicos para enterarse de que la Unión Soviética, o fundaciones privadas como la Patino, la Carl Duisberg, etc. ofrecen becas de estudios tanto universitarios como de post grado. Sin embargo, la información hacia el postulante no es completa. Este no sabe dónde dirigirse: ¿A la ventanilla de recepción de una embajada?, ¿al Ministerio de Planeamiento que centraliza todas las becas ofrecidas al país?, ¿pedir una cita con el Agregado Cultural de una embajada?

En segundo lugar, suponiendo que el candidato ya ha podido recibir los formularios a través de alguna hermenéutica, no es evidente que se encuentra preparado para llenar los mismos. Por otra parte, el llenado de formularios es caro: Legalizaciones, traducciones oficiales, fotocopias, etc. ¿Por qué es obligatorio el uso de traductores oficiales para estos trámites? ¿Acaso un título universitario de cualquier nivel no se halla codificado en la misma universidad, quien debería suministrar las traducciones "legales"? Sus departamentos de idiomas, de ese modo podrían incrementar sus ingresos haciendo un trabajo para el que están calificados. Los títulos de bachiller, las licenciaturas, y uno que otro título a disposición del usuario deberían estar acompañados automáticamente de su traducción para evitar este paso burocrático que muchas veces es insalvable.

¿Cuánto cuesta una legalización? Por supuesto más de Bs. 200, y algo menos que Bs. 1.000. ¿Cuánto cuesta una hoja de traducción "oficial"? Seguramente más de Bs. 30. Todo esto es demasiado caro para un candidato con chances relativas en becas más o menos populares como la LAS-PAU, DAAD, etc. De acuerdo a informaciones de algunos candidatos frustrados, muchos consules que son los encargados de legalizar documentos sólo aceptan uno o dos documentos por semana, lo cual es poco, sobre todo en vísperas de la fecha límite de presentación de documentos para becas en nuestro medio, ya que todos sabemos que siempre se espera hasta el último momento el llenado de cualquier formulario: Basta ver las colas en los bancos en las vis-

peras del último día habiéndose cancelado de impuestos.

Aun así, parece que muchos estudiantes para optar a una beca de estudios universitarios corren el riesgo de no haber sido admitidos por la dificultad de superar los exámenes de admisión. Esto no deja de ser injusto ya que normalizar a los alumnos de los sectores fiscales, los que tradicionalmente no "ven" todo el exigido por esos exámenes, nos permitiría más sobre todo de discriminaciones como el Patino que sólo acepta a quienes han sido admitidos en otros intentos de soluciones.

En primer lugar, el Ministerio de Planeamiento, tal vez de manera internacional, debería crear seminarios de llenado de formularios, así como introducir traducción standard para las más importantes de los títulos académicos que se solicitan en el país.

En segundo lugar, que el personal de las embajadas no siempre está preparado para disponer de tiempo para proporcionar información de fácil acceso al interesado en seguir la vía que su embajada ofrece. El Ministerio de Planeamiento debería crear una oficina de becarios de ese país para intermediarios lógicos. Sabemos que existe legislación consular que establece este tipo de arreglo para facilitar información adecuada, como, asimismo, que organismos supranacionales como el "Coimbra" debería también crear cartas en el asunto. Pero sólo es posible si existe una disposición de esas asnes, las que no sólo suministran información pertinente que coadyuvarán con asistencia financiera para disminuir los gastos de legalización y traducción.

Finalmente, si bien el mercado de becas, parece ser un número de suficientes. Esto debido a algunos países sólo ofrecen becas a través de institutos para individuos que se hallan en instituciones. Tal el caso de la CIA. Pero aun en esos casos el individuo interesado puede continuar sus estudios a través de trabajo en la familia que paga. Eso recibe el nombre de "pair". Arreglos de este tipo de seguridad en muchos otros países, aunque su existencia no es de conocimiento público.

La Lic. Michèle Martinic es de la Carrera de Lingüística de la UMSA.

Ideas para el cambio

Por Francisco Gutiérrez B.

La orientación hacia la calidad de vida y a la defensa del medio ambiente y el deseo de vivir en una sociedad más equitativa, más orientada hacia la búsqueda de una armonía de tipo máxima; es el nacimiento de una serie de nuevas aspiraciones especialmente entre los jóvenes, empujados por el deseo de ser conscientes de un deber ciudadano, superar los errores del pasado. Ahora, el país se encuentra en una crisis de reconocida gravedad.

Los empresarios, obreros, campesinos y pueblo en general, están en la obligación de definir un modelo de sociedad que se pueda definir, que deberá constituirse sobre la base de una sociedad abierta, más humana y en la que se depongan a los jóvenes, a los problemas ni dolores insuperables, se reduzcan las desigualdades. El objetivo principal de la dirección es hacer productivo cualquier conocimiento, porque la base del verdadero capital será la preparación intelectual del trabajador. Para llegar a una economía moderna se requiere productores inteligentes y formados, así como técnicos e investigadores.

potencial humano no empleado, vivir en paz con la naturaleza y en armonía con los demás hombres, progreso, justicia y responsabilidad.

La gran crisis a que está sometida nuestra sociedad exige la adecuada reforma de la empresa; su modernización técnica, administrativa y de pensamiento, sin tabúes del feudalismo.

La empresa, organización para crear bienes y servicios, es célula básica de la sociedad moderna y constituye, generalmente, un modelo reducido de la sociedad, donde se concentran, como a través de una lupa, los problemas sociales que en ella deben empezarse a resolverse con inteligencia, prudencia y justicia.

La dirección: Técnica y arte de transformar la información en acción. El objetivo principal de la dirección es hacer productivo cualquier conocimiento, porque la base del verdadero capital será la preparación intelectual del trabajador.

La participación no es una solución mágica, pero es exigencia

incluirlo del mundo de hoy. La participación permite hacer solidarios los diversos intereses de los diferentes grupos que forman la empresa, creando una auténtica cooperación y conciencia de empresa, ejecutando correspondientes responsabilidades. Sobre la base de una filosofía de la sociedad en que prevalecen los principios comunitarios, el trabajo en equipo, la responsabilidad colectiva y la decisión en grupo de los interesados que van a intervenir en su puesta en práctica.

Basando las relaciones laborales en leyes de contratación mutuamente aceptable, mediante contratos entre patronos y obreros que signifiquen un beneficio para ambas partes y permitan, durante el período cubierto por el contrato, que cada empresa calcule adecuadamente sus costos de producción y su planificación.

Las nuevas aspiraciones reclaman la transición a nuevas formas de relaciones de poder y de organización más humanas, más descentralizadas.

Si antes no se hizo el cambio, hoy lo haremos, entraremos en las sendas de la sensatez. Construyamos nuestra nación.

La suma de las acciones indi-

viduales de cada ciudadano, forman la acción nacional. Determinarán el carácter de Bolivia.

Un cuerpo que tiene todas sus células cancerosas, se aproxima a su destrucción. Quienes han participado y participan del desgarramiento nacional, son reyes que llevan la corona del cinismo. Ante la sociedad son grandes señores, que se jactan de ciudadanos limpios.

¿Qué es Bolivia para nosotros? ¿No es la patria donde vivimos y vivirán nuestros hijos? Cuando algunos hijos de Bolivia salen al paso en su defensa, de inmediato son atacados por aquellos que dicen ser "bolivianos".

La mejor forma para encontrar una solución a los problemas es buscando la verdad, antes que echar la culpa a los demás o, a los enemigos. Son algunos de los aspectos que todo hombre como ser social debe tomarlos en cuenta; esto implica que el país tiene que estar formado por hombres auto-criticos, alejados del egoísmo.

Francisco Gutiérrez B., administrador de empresas, es funcionario del Instituto Nacional de Investigaciones Sociolaborales (INIS), del Ministerio de Trabajo.

allana el camino de la privatización del petróleo

La nueva Ley de Hidrocarburos, el gobierno un poderoso instrumento para poner sus largamente anunciados proyectos de privatización económica y, al mismo tiempo, allana el camino hacia la privatización del petróleo.

El nuevo modelo económico, bajo las condiciones actuales requiere de inversiones para poner al estancado aparato productivo en marcha y, al mismo tiempo, controlar la inflación resultan esenciales. La Ley de Hidrocarburos provocará intensos debates "a posteriori". Sobre todo el artículo 21 que contraviene el establecido por el Art. 59 de la Constitución Política del Estado, al autorizar negociaciones de contratos de operación con empresas extranjeras, de modo directo o por "invitación" pública, que serán aprobados por decreto supremo.

De esta manera, las empresas extranjeras podrán explotar petróleo donde las ganancias sean seguras; es decir, donde hay reservas probadas. Y, como la capacidad financiera de las transnacionales es muy superior a la de YPF y aun del propio Estado boliviano, terminarán por absorber al ente estatal. El camino de la privatización está allanado.

La privatización del petróleo, así como de las tierras de labranza, de la minería o de la explotación de los bosques no es mala en sí misma, pero el Estado tiene el deber de garantizar una explotación justa, armónica, con reinversiones y distribución equitativa de excedentes, aspectos que no contiene suficientemente la nueva ley.

Todos los extremos son malos. Lo fue el de las nacionalizaciones de las décadas pasadas; lo es el de las privatizaciones del presente.

hacer de la ONU

El director de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo (CNUCED) en una vez por todas, el mundo continuaba batallas año contra los países más pobres. El economista de Sri Lanka nos muestra que tenemos un problema de finanzas: el Fondo Monetario Internacional frecuente entre pelear con los economistas a desmoronado, "hay responsables para las inevitables distorsiones de precios, subsidios recomendados".

en sus manos

El pastor, nada más que el mediano brota agua. El alma, por el camino dirige por amor. Se por quebradas no tengo ningún está conmigo, tu me protegen. La mesa frente a mí, con aceites tu abeja y rellenas mi. Tu bondad y tu dura mi vida, mi casa del Señor tiempo. La tierra y lo que yo en el edificio sobre quien lo asentó. Entrará en su reino 23, 1-6; Sal-

nuestras fronteras, a particulares o empresas extranjeras.

La nueva Ley de Hidrocarburos es una expresión clara del rumbo que parece haber elegido el gobierno, aun contraviniendo las disposiciones de la Carta Magna.

Si la estatización de la productividad y la política de mercado bajo control del Estado han demostrado ineficacia y ocasionado atraso en el desarrollo del país -por la mala administración- no es menos evidente que la empresa privada, nacional o extranjera, es muy poco lo que puede mostrar como contribución al progreso del país y a la solución de sus males.

La Ley de Hidrocarburos provocará intensos debates "a posteriori". Sobre todo el artículo 21 que contraviene el establecido por el Art. 59 de la Constitución Política del Estado, al autorizar negociaciones de contratos de operación con empresas extranjeras, de modo directo o por "invitación" pública, que serán aprobados por decreto supremo.

De esta manera, las empresas extranjeras podrán explotar petróleo donde las ganancias sean seguras; es decir, donde hay reservas probadas. Y, como la capacidad financiera de las transnacionales es muy superior a la de YPF y aun del propio Estado boliviano, terminarán por absorber al ente estatal. El camino de la privatización está allanado.

La privatización del petróleo, así como de las tierras de labranza, de la minería o de la explotación de los bosques no es mala en sí misma, pero el Estado tiene el deber de garantizar una explotación justa, armónica, con reinversiones y distribución equitativa de excedentes, aspectos que no contiene suficientemente la nueva ley.

Todos los extremos son malos. Lo fue el de las nacionalizaciones de las décadas pasadas; lo es el de las privatizaciones del presente.

fuerte oposición de los países industrializados de Occidente, que tienen un grado de poder equivalente a sus contribuciones financieras y nunca han querido renunciar a ese poder. Al entrar en su año 46, la ONU se ha mostrado más eficaz, principalmente debido al deshielo entre Estados Unidos y la Unión Soviética, lo que ha permitido acciones conjuntas en el Consejo de Seguridad del organismo. Pero los triunfos de la ONU han sido ante todo políticos: la independencia de Namibia, el cese de fuego entre Irán e Irak, el retiro de tropas soviéticas de Afganistán y el embargo económico contra Irak por su invasión a Kuwait el 2 de agosto.

(Nueva York/Inter Press Service).

Premio a científicos y tecnólogos

Por Jorge Otero Calderón

El Premio Nóbel, una vez más, ocupa la primera plana de los periódicos. La radio y la televisión informan, también, acerca de la personalidad de los laureados. Creo que esta circunstancia es apropiada para recordar que en abril de 1985 se efectuó, en Tokio, una solemne ceremonia realizada por la presencia de Sus Altezas Imperiales, el Príncipe Akhito y la Princesa Michiko. En aquella se concedía, por primera vez, el Premio Nóbel a dos distinguidos investigadores: el Dr. John R. Pierce, profesor de la Universidad de Stanford por sus trabajos en el área de la Comunicación, y al Dr. Ephraim Katchalski-Katzir, profesor de la Universidad de Tel Aviv, por sus logros en el área de la biotecnología.

Creada en 1983, con el firme apoyo del Primer Ministro y de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación, la Fundación del Premio Nóbel a la Ciencia y la Tecnología (The Science and Technology Foundation of Japan) se había propuesto la realización de una serie de actividades entre las que figuraba, particularmente, "la concesión de un galardón internacional, denominado el Premio Nóbel, a las personas que hubiesen hecho una notable contribución original en los campos de la ciencia y la tecnología".

El estímulo oficial a la Fundación se manifestó en la siguiente Resolución: "El Gobierno Japonés entiende que el Premio Nóbel, a ser conferido por la Fundación

del Premio Nóbel, una vez más, ocupa la primera plana de los periódicos. La radio y la televisión informan, también, acerca de la personalidad de los laureados. Creo que esta circunstancia es apropiada para recordar que en abril de 1985 se efectuó, en Tokio, una solemne ceremonia realizada por la presencia de Sus Altezas Imperiales, el Príncipe Akhito y la Princesa Michiko. En aquella se concedía, por primera vez, el Premio Nóbel a dos distinguidos investigadores: el Dr. John R. Pierce, profesor de la Universidad de Stanford por sus trabajos en el área de la Comunicación, y al Dr. Ephraim Katchalski-Katzir, profesor de la Universidad de Tel Aviv, por sus logros en el área de la biotecnología.

El estímulo oficial a la Fundación se manifestó en la siguiente Resolución: "El Gobierno Japonés entiende que el Premio Nóbel, a ser conferido por la Fundación del Premio Nóbel, una vez más, ocupa la primera plana de los periódicos. La radio y la televisión informan, también, acerca de la personalidad de los laureados. Creo que esta circunstancia es apropiada para recordar que en abril de 1985 se efectuó, en Tokio, una solemne ceremonia realizada por la presencia de Sus Altezas Imperiales, el Príncipe Akhito y la Princesa Michiko. En aquella se concedía, por primera vez, el Premio Nóbel a dos distinguidos investigadores: el Dr. John R. Pierce, profesor de la Universidad de Stanford por sus trabajos en el área de la Comunicación, y al Dr. Ephraim Katchalski-Katzir, profesor de la Universidad de Tel Aviv, por sus logros en el área de la biotecnología.

cren en actividades internacionales no lucrativas. Se puede afirmar que la creación del Premio Nóbel responde a esa tendencia...

Un catedrático emérito de la Universidad de Tokio afirmó que si la Fundación consigue catalogar y registrar apropiadamente las realizaciones, en el ámbito mundial, de la ciencia y de la tecnología y si en la elección de candidatos se procede con imparcialidad, el Premio Nóbel llegaría a ser eventualmente llamado el "Premio Nóbel del Oriente" y reconocido como tal por todas las naciones.

El quehacer científico y tecnológico merece ser incluido y premiado mediante un galardón que, con el tiempo, adquiriera la jerarquía del Premio Nóbel. "Gracias a la ciencia y sus aplicaciones, o sea la tecnología, en los países industrializados no hay más pobres... En las regiones donde todavía existen se trata de un error, de un equívoco, no de una necesidad, y los errores pueden corregirse... El argumento según el cual la tecnología está arruinando al planeta, es falso. Se trata de un mito que el mismo hombre se ha creado... Así piensa el eminente filósofo Sir Karl Popper para quien "sin tecnología, millones de personas morirían de hambre..."

Jorge Otero Calderón es ingeniero civil, docente en la UMSA.



El tejo

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

¿Quién le pone el cascabel al gato?

¿Recuerdan, amigas y amigos, la canción de Angel Parra sobre la televisión?

"La televisión nos da/ paz amor, felicidad/ deseos incontenibles de vivir en sociedad (...)."

"De ganar mucho dinero/ para poderlo gastar/ tomando whisky en las rocas, como dice Gary Grant"

"Pero, él -como usted, como yo, como nosotros- confiesa, finalmente, que se sienta frente al aparato y que el espectáculo, por más cursi que sea, lo atrapa irremediablemente."

En el país contamos con una cantidad apreciable de canales que tienen la gran virtud de efímeros casi lo mismo a cualquier hora del día o de la noche.

Lo que no varía para nada es la publicidad. En cualquier canal y a cualquier hora, la publicidad es la misma. Y nos bombardean con ella sin compasión. Cronometrando el tiempo en dos televisores, descubri que en una, entre publicidad y créditos, se alcanzaba a alrededor del 25% del programa. En la otra, el porcentaje subía a alrededor del 30%. Además, es fácil comprobar que estas ya elevadas cifras son superadas en otros programas.

Sin embargo, los televidentes no tenemos como defendernos, pues el actual Reglamento General del Servicio de Televisión con-

tiene siete artículos muy generales. El primero, dispone que la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT) "establecerá el porcentaje de publicidad (...) tomando en cuenta las normas técnicas y el desarrollo de los programas"; el segundo, que la publicidad "debe, en lo posible, ser planificada con jerarquía y alto sentido artístico"; el tercero, que los mensajes publicitarios no deben "contener referencias capciosas con miras a una competencia desleal, creando falsas expectativas en el público (...)" por el contrario, deben basarse en datos verificables, bajo normas éticas, técnicas y legales."

Solo tomando estos tres artículos se puede afirmar que no se cumple ninguno. Salvo honrosas excepciones, el tiempo destinado a la publicidad es fijado por quien dirige el canal, los mensajes son bastante malos, sin jerarquía artística, a lo que se añade la interminable repetición del mismo "spot" por un tiempo excesivamente largo.

El cuarto artículo está dedicado a defender a las agencias de publicidad "legalmente establecidas, que son los únicos agentes autorizados para suscribir contratos de difusión publicitaria" y el sexto se refiere a la difusión de materiales publicitarios producidos en el exterior.

El penúltimo artículo dispone que la publicidad sobre productos farmacéuticos y medicamentos debe ser autorizada por el Ministerio de Salud y el último que la "publicidad" que induzca a los televidentes a consumir productos que, por su naturaleza, atenten contra la salud y la integridad física, moral e intelectual de las personas, debe contener, en lugar visible e intermitente, un llamado de atención sobre el peligro de su consumo"; finaliza el artículo prohibiendo, como es norma, el uso de mecanismos de "inducción o percepción subliminal".

Salvo la última parte de este artículo -que se supone se cumplimenta- se ha visto ningún llamado de atención ni siquiera fijo, menos intermitente, en la publicidad de cigarrillos o de bebidas alcohólicas.

El actual presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz expresaba que a la hiperinflación de canales de televisión no le había llegado "su 21060" y que era hora de que se legisle seriamente al respecto. Si bien creo que no hay que ser tan drásticos, sí es hora de que alguien se acuerde de velar por los intereses lúdicos de quienes nos sentamos, el rato que podemos, frente al aparato de televisión

El drama de ser niño

Por Antonio Edgar Moreno Valdivia

A los males ya conocidos que aquejan a nuestra América Latina, como la violencia, deuda externa, recesión, desempleo, inflación, analfabetismo, guerrillas, narcotráfico, entre otros, se agrega ahora uno nuevo que con seguridad es el rostro más amargo de la crisis económica que afecta a nuestras sociedades: los menores callejeros.

En la actualidad, millones de niños latinoamericanos viven y trabajan en las calles "sumergidos" por debajo de los niveles de supervivencia, presentando índices alarmantes de mortalidad, morbilidad, analfabetismo, explotación, opresión, marginalidad y criminalidad infantil. La gran mayoría de estos niños, por la necesidad de subsistencia, han adoptado conductas disociales y frecuentemente caen en el vicio de las drogas y el alcohol, como un recurso para combatir el hambre, el frío y olvidar momentáneamente su desventura.

Hoy por hoy, Colombia presenta los índices más alarmantes de criminalidad infantil. En Brasil, por un precio tan bajo como son 40 dólares, los "escuadrones de la muerte, a menudo con la ayuda de la policía, se encargan de eliminar a los menores callejeros como si fueran perros. La violencia desatada contra la infancia es un espejo donde se refleja la pobreza extrema, la desocupación que ha empeorado por la crisis más grave que recuerde la región.

En Bolivia, la problemática del menor callejero está determinada por las características socio-económicas propias del país, por la crisis económica y la rees-

tructuración de la sociedad boliviana, a través de la Nueva Política Económica. De este modo, la condición de niño "en la calle o de la cal" está determinada por su posición de clase y práctica social; directamente relacionada con la cantidad y calidad de oportunidades de empleo productivo y los niveles y acceso y consumo de servicios básicos por parte de los sectores sociales donde el niño nace y se desarrolla. En resumen, el contexto físico, social, económico y cultural, en el cual se desenvuelve, determinará su condición de niño abandonado o menor de edad. No es exagerado sostener, entonces, que en su mayoría provienen de los niveles más bajos de la estructura económica y social urbana.

La situación de extrema pobreza que afecta al 80% de nuestra población, ha obligado a miles de menores a permanecer o vivir en la calle como una alternativa de supervivencia. Según la Organización de Defensa Internacional del Niño, debido a la crisis económica y a la aplicación de políticas neoliberales, hay 150.000 niños que buscan cotidianamente el sustento de sus familias y el suyo en las calles de las principales ciudades del país. Es innegable que estos niños continuarán trabajando en las calles en tanto sus padres sigan formando parte del ejército de desocupados. Ellos no son responsables de la aflictiva situación de sus hogares, de la crisis, ni de la aplicación de políticas administrativas, de los últimos gobiernos, que posibilitaron el crecimiento desproporcionado de la pobreza y la desocupación. Por to-

do ello, lo que realmente conmueve es que sufran sin merecerlo y paguen el costo social elevado de la estabilización.

De hecho, el Código del Menor y la Ley General del trabajo prohíben al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada, a fin de "no perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral". Sin embargo, las actuales condiciones socio-económicas por las del país determinan la incorporación prematura de niños, inclusive de cinco años, al mercado laboral.

Miles de niños desarrollan jornadas agotadoras que van desde las 18 horas diarias, todos los días de la semana, con remuneraciones inferiores al trabajo que realizan y bajo condiciones deplorables de trabajo. Ante semejante situación, corresponde normar el trabajo infantil e introducir cambios en la legislación en cuanto a su seguridad personal, remuneración, horarios de trabajo, salud, educación, etc.

Afortunadamente, el conocimiento del problema y su difusión a través de los medios de comunicación social constituyen un primer paso para recuperar este importante capital humano para la sociedad. Se deben aunar esfuerzos para proteger los derechos, la supervivencia y el desarrollo de la niñez en general. El reto consiste, entonces, en erradicar el principal enemigo de los niños: la pobreza extrema.

Antonio Edgar Moreno Valdivia, sociólogo, es docente en la UMSA.



Según CEPB Reunión de Jaime Paz con empresa privada fue positiva

"Ningún ciudadano, que quiera el desarrollo de su país, puede estar en contra de su gobierno", dijo Johnny Nogales, secretario ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), al referirse al principio que ha guiado las conversaciones del sector con el Poder Ejecutivo, particularmente con el Presidente Jaime Paz.

La reunión, realizada el 21 de octubre a lo largo de tres horas, ha servido para demostrar la predisposición al diálogo por parte de ambos sectores, agregó al aclarar que la posición de la empresa privada no es partidaria, si bien tiene un alto contenido político en el sentido amplio del concepto.

Señaló que no se puede esperar la resolución inmediata y exacta de los puntos planteados, pero que el diálogo es fundamental para iniciar y profundizar las negociaciones.

De todas maneras, informó, se ha decidido realizar acciones de seguimiento a los planteamientos de la empresa privada, en reuniones sucesivas con el ministro de Planeamiento, Enrique García, como cabeza del gabinete económico.

Además, dijo, esa reunión ha permitido conocer directamente los criterios del primer mandatario sobre temas conflictivos.

Se refirió al optimismo de Jaime Paz sobre la perspectiva económica boliviana, a la confianza que ha despertado su política económica en el Fondo Monetario Internacional, elogiando por ello a la empresa privada, pues su participación es fundamental en el esquema.

Añadió que sobre la liberación de impuestos al sector gremial, que ha recibido una respuesta negativa de la empresa privada, el presidente ha indicado que la disposición será modificada, en el momento en que la reactivación permita el cambio de las condiciones económicas actuales.

Respecto a la solución que dio el gobierno al conflicto de las etnias del oriente, manifestó que según Jaime Paz, no se afectarán los contratos que impliquen la fe del Estado, ni las propiedades ganaderas legalmente establecidas.

Participaron de la reunión, Carlos Calvo, presidente de la CEPB, y los presidentes de sectores que integran esa institución. Por parte del gobierno, además del Presidente de la República, asistieron Guillermo Fortún, subjebe de ADN y ministro de Estado; Oscar Eid, jefe en ejercicio del MIR; Gustavo Fernández, ministro de la Presidencia de la República; David Blanco, ministro de Finanzas; y un representante del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Entre 1987 y 1991 Proyectos en ejecución con ayuda de la ONU demandan \$us. 350 millones

Los proyectos aprobados y los que se ejecutan con ayuda de las Naciones Unidas en Bolivia, entre 1987 y 1991, demandan una inversión de aproximadamente 350 millones de dólares.

Según los informes proporcionados por el representante residente de ese organismo internacional, Gonzalo Pérez del Castillo, en ese período las Naciones Unidas están a cargo de 249 proyectos.

Con la finalidad de facilitar la comprensión de los diversos proyectos en ejecución y los ya comprometidos, se ha dividido el trabajo de la ONU en tres áreas: gestión pública, reactivación y desarrollo humano.

El primer programa tiene 105 proyectos, con una inversión de 80,76 millones de dólares. Tiene la finalidad de ayudar a mejorar la capacidad institucional y técnica de las entidades públicas, con el propósito de contribuir a la racionalización, modernización y fortalecimiento de la capacidad gerencial del sector público.

En forma mancomunada con el BID y en algunos casos con el Banco Mundial, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) coopera, entre otros, con los siguientes proyectos: formulación, análisis y evaluación de las políticas de apoyo a la producción y al sector externo; reforma tributaria, sistema nacional de inversiones públicas,



reordenamiento de la actividad empresarial del Estado y puesta en marcha de un sistema para mejorar la gestión de la Aduana.

En el programa de reactivación económica, se tienen 63 proyectos, con una inversión de 97,64 millones de dólares,

que contribuyen a la reactivación económica, como preinversión, información comercial, inversiones, promoción interna y externa de inversiones y exporta-

ciones, asistencia en materia tecnológica y capacitación laboral y empresarial.

Finalmente, el programa que tiene mayor interés para el Sistema de las Naciones Unidas es el desarrollo humano. Aquí se tienen 81 proyectos, con una inversión de 171 millones de dólares.

Entre esos proyectos se mencionan los de apoyo directo, orientados a la satisfacción de necesidades básicas de los grupos poblacionales rurales y urbanos de menores recursos.

Tienen el propósito de contribuir al desarrollo humano, a mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria, mediante acciones directas que permitan crear y mejorar las condiciones de empleo e ingreso, salud primaria, saneamiento básico, nutrición, educación y capacitación, y vivienda.

Pérez del Castillo indicó que ahora y en el futuro, se tratará de dar respuesta a las metas del gobierno, en relación con las demandas sociales de la población y de los sectores productivos, de cara a la reactivación económica y a un adecuado desarrollo humano. Para ello, dijo, se espera contar con un adecuado apoyo del sector privado, además del público, bajo una acción coordinada de la cooperación internacional.

Compromiso ante el FMI Bolivia continuará reduciendo deuda con la banca internacional

Bolivia continuará reduciendo su deuda pendiente con la banca privada internacional, por medio de cambios de "deuda por bonos". El saldo que queda por resolver alcanza aproximadamente a 210 millones de dólares. Este es otro de los compromisos del gobierno ante el Fondo Monetario Internacional.

En la copia de la carta enviada al FMI, entregado a los medios de comunicación, se señala que Bolivia continuó realizando progresos en la normalización de sus relaciones con acreedores externos, en la reducción de su deuda externa pendiente y en el servicio de la misma.

Recuerda que en marzo de este año, los acreedores del Club de París convinieron en programar bajo los términos de Toronto, el 100% de la deuda que vence entre 1990 y 1991, incluyendo toda la deuda programada anteriormente.

El tratamiento de Toronto fue acordado por los países industrializados, para renegociar la deuda de los países con mayores problemas económicos, como los del sud del Sahara africano.

En el documento se indica, además, que se ha cancelado la deuda con Argentina en 1989 (anulación de deudas en forma

mutual) y se llegó a un acuerdo ventajoso solo con el Brasil, en febrero.

Bajo ese acuerdo, no la cantidad de 142 millones de dólares en mora, por tan sólo 37 millones primer semestre de este año, mediante la compra de deuda brasileña, en un secundario, con un sustancial.

Por otra parte, el año de deuda, por "bonos colateralizados" (la suma de 11 centavos por dólar).

Durante 1990, se "ron" unos 60 millones de deuda, por "bonos colateralizados" (la suma de 11 centavos por dólar). Pero el progreso "prá" del saldo de la deuda de acreedores privados, lento de lo que se esperaba a dificultades por acuerdos con los bancos por atrasos en el aporte de fondos, algunos donantes.

El gobierno insiste en que continuará reduciendo deuda pendiente con comerciales, por medio de "deuda por bonos".

Anuncie en **PRESENCIA** agencias en todo el país

ATENCIÓN

SANTA CRUZ

Necesitamos distribuidores para producto de aceptación masiva, idea americana, vigente en muchos países.

ENTREVISTAS

SANTA CRUZ: Viernes 26, Hotel Arenal
Calle Beni 340
Preguntar por el Sr. Ozni de Oliveira

SECRETARIA EJECUTIVA EMPRESA INTERNACIONAL REQUIER

Con los siguientes requisitos:

- 1.- Dominio del Word Perfect y Lotus conocimiento avanzado y mucha experiencia
- 2.- Conocimiento Sistema de Archivos
- 3.- Inglés: escritura y conversación
- 4.- Experiencia mínima posición similar 3 años

Interesados enviar antecedentes hasta el día 26/10/90 a Casilla Correo N° 8790.

Conocimientos de francés serán tomados en cuenta.

NOTA: Personas que no cumplan con las 4 primeras condiciones rogamos molestarse en enviar antecedentes.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION RURAL

INSTRUCTIVO PARA LA ETAPA DE FINALIZACION DE LA GESTION ESCOLAR DE 1990

La Dirección General de Educación Rural, hace conocer a las Direcciones Departamentales, Supervisorías Regionales y Zonales el siguiente instructivo que ha de permitir orientar las actividades finales y el proceso de evaluación de la gestión escolar.

1. CALENDARIO DE EVALUACION FINAL REGIONALIZADO

Llanos Orientales:	
• Demostraciones	entre el 29 al 31-X-90
• Exposiciones	entre el 5 al 7-XI-90
• Evaluación Final	entre el 8 al 13-XI-90
• Promoción	el 15 de noviembre del 90

Altiplano-Valles:	
• Demostraciones	entre el 5 al 9-XI-90
• Exposiciones	entre el 12 al 16-XI-90
• Evaluación Final	entre el 19 al 22-XI-90
• Promoción	día 23 de noviembre

2. CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION Y PROMOCION

La evaluación y promoción final se sujetará al "Reglamento de Evaluación de Rendimiento Escolar" aprobado por RESOLUCION MINISTERIAL N° 968 de fecha 19 de marzo de 1990. El Instructivo Circular de EVALUACION FINAL contiene:

- a) Educación Inicial
- b) Educación Básica
- c) Educación Intermedia
- d) Educación Media
- e) Educación de la Comunidad
- f) Alfabetización

A excepción del Sistema de Formación Docente que tendrá un tratamiento especial, debiendo concluir a fines del diciembre.

3. FASE DE RECUPERACION

Los estudiantes de las escuelas centrales y colegios que cuentan con Intermedio y Nivel Medio que obtuvieron un promedio inferior a 3,6 hasta en cinco asignaturas, tienen derecho a ingresar a la fase de RECUPERACION que comprende:

- a) Cursos de recuperación
- b) Examen de recuperación

4. CURSOS DE RECUPERACION

- 4.1 Estos cursos tendrán una duración de 2 semanas.
- 4.2 Las asignaturas a desarrollarse son las que corresponden al "Plan de Estudios" del grado correspondiente.
- 4.3 Los estudiantes que entran a los cursos de recuperación cancelarán por derecho de matrícula Bs. 2.- por asignatura.

5. EXAMEN DE RECUPERACION

- 5.1 Cada Dirección deberá establecer el Rol y organizar Tribunales para la recepción de dichos exámenes.

6. DOCUMENTACION

Las autoridades competentes deberán enviar los informes a las Direcciones Departamentales y Supervisorías Regionales y Zonales, hasta la segunda quincena del mes de diciembre, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Informe General de Labores
- b) Cuadros estadísticos
- c) Inventario Valorado de bienes
- d) Rendición de cuentas del movimiento económico visado por la autoridad competente.
- e) Requerimiento de bienes, infraestructura y otros de acuerdo a cuadros establecidos.
- f) Solicitud de cambios
- g) Supercargas.

Las Direcciones Departamentales elaborarán su informe anual en base a los anteriores informes y una vez concluido deben ser enviados a la Oficina Central de La Paz, plaza Venezuela N° 1431, edificio Lazarte tercer piso. Es dado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa años.

La Paz, octubre de 1990

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RR. PP.

Comenzó seminario sobre los mecanismos del GATT

Con los auspicios de la subsecretaría de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el apoyo del Instituto de Administración Pública, comenzó ayer el seminario sobre la utilización de los mecanismos del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), con la participación de profesionales de los sectores público y privado.

El director general de Organismos Internacionales de la Cancillería, Marco Vidaurte, dijo que el propósito principal del seminario "es insertar, definitivamente nuestros productos en el mercado mundial, promover las exportaciones y generar el desarrollo económico".

Agregó que la capacitación funcionaria es una tarea prioritaria para alcanzar una mayor participación de Bolivia en los foros internacionales, y especialmente, en el GATT, del que Bolivia es parte contratante desde septiembre de este año.

Explicó que los beneficios que Bolivia recibirá del GATT, serán relacionados en la medida que la reactivación, diversificación y competitividad productiva encuentren mayores perspectivas en los agentes económicos del sector privado de la economía, y en la capacidad negociadora boliviana.

Las disertaciones estarán a cargo de Héctor Millán, experto de la secretaría del GATT de nacionalidad chilena, participante en el proceso de adhesión de Bolivia al organismo internacional y profesor en los cursos de formación política comercial en Ginebra.

El seminario que concluirá mañana, elaborará un documento final que constituya una propuesta tentativa para la posición de Bolivia en la última etapa de la ronda en Uruguay.



Hoy,
para
ganar
dinero
hay algo
rápido,
muy
RAPIDO...

IMPRES	MONEDA NACIONAL S.A.S.				MONEDA EXTRANJERA S.A.S.				CONTINGENTES	
	TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		Comisiones por Operación	
	AL	ANUAL	CADA	ANUAL	AL	ANUAL	AL	ANUAL	AL	ANUAL
ESTADO		25,00		18,25		25,00		18,25		
BO. OPERACION										
COCHABAMBA	44,31	18,81	26,76		14,08	25,54	26,32	8,41	13,62	
LA PAZ	44,79	25,75	25,54		14,91	22,14	26,06	9,79	14,08	
ORURO	39,04	18,48	26,49		14,90	22,17	26,06	8,68	13,61	
SANTA CRUZ	39,48	18,81	24,71	27,56	14,97	22,26	26,42	7,11	12,45	5,20
SIC BENT	38,49	18,17	24,77		12,62	22,18	24,25	8,84	13,15	5,26
MONTEVIDEO	38,49	18,17	24,77		12,62	22,18	24,25	8,84	13,15	5,26
POPULAR	40,10	20,19	22,10	26,94	11,98	14,05	22,85	24,87	7,72	13,73
CITIZANOS	40,10	20,19	22,10	26,94	11,98	14,05	22,85	24,87	7,72	13,73
ARGENTINA						4,38	24,17	2,74	8,14	23,19
DE BRASIL I						22,40	23,44	6,79	15,63	
DE BRASIL II						22,40	23,44	6,79	15,63	
DE FRANCIA	37,20	15,27	25,14		12,16	22,27	26,35	13,90	6,38	3,20
DE ALEMANIA	37,20	15,27	25,14		12,16	22,27	26,35	13,90	6,38	3,20
INDUSTRIAL S.A.	47,20	26,00			12,27	22,35	10,08	13,26	5,90	4,18
PROMEDIO DEL SISTEMA	40,26	17,57	19,90	26,27	14,27	13,68	22,38	14,91	14,45	5,41

Tasa Anual Efectiva = Se entiende como la tasa nominal, más los recargos y comisiones, anualizada mediante fórmulas de interés compuesto. Los tasas que muestra esta tabla, representan el promedio ponderado diario de operaciones de quince días.

AL ANUAL = An. An. con capitalización de valor
ANUAL = An. An. con capitalización de valor
AL = Tasa Efectiva
AN = Tasa Nominal

aprobación de Ley de Hidrocarburos Situación interpondrá recurso de nulidad ante la Suprema

La aprobación del proyecto de Ley de Hidrocarburos en la mañana de ayer, provocó la indignación de los partidos que anunciaron que interpondrán recurso de nulidad ante la Suprema de Justicia.

La Unidad (U), el Movimiento Bolivia Libre (MBL), el Condepa (CONDEPA) y el Nacionalista Revolucionario (N.R.), afirmaron que los oficialistas, al aprobar la Ley de Hidrocarburos, violaron al Constituyente del Estado y "abrieron la puerta a la corrupción".

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

El senador Mario Cossío del Movimiento Nacionalista Revolucionario, anunció que su partido interpondrá, ante la Corte Suprema de Justicia, un recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Hidrocarburos, por haberse violado el artículo 59 de la Carta Magna.

Diputados reanudarán hoy análisis de Ley Electoral

La Cámara de Diputados reanudará hoy el análisis del proyecto de la Ley Electoral, cuyo punto de divergencia es la conformación de las cortes departamentales y nacional.

En las últimas semanas, parlamentarios de ambos sectores intentaron lograr un acercamiento y acuerdos en torno a la composición de las cortes, sin embargo, no se llegó a conciliar criterios y las posiciones se mantienen antagónicas, principalmente entre el Acuerdo Patriótico y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Mientras el oficialismo reiteró que cumple el compromiso adquirido por los jefes de partidos políticos con la Iglesia Católica, la oposición denuncia que el Acuerdo Patriótico pretende preparar un fraude electoral, destinado a garantizar el ascenso de Banzer Suárez a la Presidencia de la República, en 1993.

Las acusaciones en uno y otro sentido van desde la pretensión de violar la Constitución Política del Estado, hasta la intención de tener hegemonía política en las

cortes departamentales, con el propósito de garantizar a su candidato presidencial.

Las últimas conversaciones entre el Acuerdo Patriótico y el MNR no lograron resolver las divergencias políticas, y en opinión de los jefes de bancadas la ley electoral será aprobada "tomando en cuenta los intereses nacionales y la mayoría de representantes parlamentarios en el Congreso".

El MIR y ADN están dispuestos a hacer prevalecer su mayoría en la Cámara de Diputados y aprobar la ley, en tanto que el MNR anunció que recurrirá a todos los mecanismos parlamentarios para dilatar su tratamiento y aprobación.

Los movimentistas también anunciaron que recurrirán a las organizaciones representativas del país, para que se opongan a la aprobación de la ley, y dentro de ese propósito comenzaron una costosa campaña por televisión en favor de la conformación de "cortes electorales imparciales".

Para el MNR, las cortes deben estar conformadas por personas

profesionales destacadas del país y sin afiliación política, a fin de garantizar la imparcialidad no sólo de las próximas elecciones nacionales, sino municipales.

En cambio, el Acuerdo Patriótico propuso la conformación de cortes electorales compuestas por representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, que a su juicio es la "única forma de garantizar unas elecciones imparciales".

Se presentó también una tercera posición, la del Movimiento Bolivia Libre que planteó la conformación de cortes electorales de doce miembros, pero con la variante de que estarían conformados no sólo por representantes de los partidos con representación parlamentaria, sino por tres personalidades destacadas, independientes.

El tratamiento del proyecto de Ley Electoral podría hoy enfrentarse nuevamente a los representantes nacionales de la oposición y el oficialismo, no sólo por sus posiciones antagónicas, sino por su decisión de mantener hegemonía en las cortes electorales.

Subsecretario del Interior Situación de normalidad

La situación general en los campos productivos y económicos del país es de absoluta normalidad, al margen de la amenaza de las esposas de trabajadores mineros que anunciaron realizar una marcha que no se cumple, evalúa hoy el subsecretario del Interior Raúl Loayza.

Expresó su complacencia por las actividades laborales en San José y otros centros mineros retornando a la normalidad en forma paulatina, luego de haberse superado, en gran parte, algunos conflictos sectoriales.

"Al margen de esas amenazas en todo el país no se han registrado situaciones de anomalía del aparato productivo", afirmó subsecretario Loayza.

Dijo que su despacho tiene órdenes concretas sobre instrucciones que estarían impidiendo algunos dirigentes políticos que se realice la marcha de las esposas de trabajadores mineros hacia la ciudad de La Paz.

Confío que las autoridades área encontrarán una vía de solución adecuada a las exigencias de algunas secciones de la minería nacionalizada, en base a entendimiento con los dirigentes principales.



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/367/423 Y.P.F.B. No. 17/90

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Y. P. F. B.

INVITA

Con carácter público e internacional a empresas especializadas en el diseño y construcción de gasoductos, a presentar sus antecedentes con fines de precalificación para posterior invitación a presentación de ofertas para el:
PROYECTO GASODUCTO AL BRASIL

-El trabajo consiste básicamente en la construcción de 563,4 Kms. de gasoducto, con cañería de 20" O.D. de diámetro enterrado en toda su longitud con excepción de los cruces de cauces de agua principales; entre la Planta de Absorción del Campo Río Grande ubicada a 40 Kms. de la ciudad de Santa Cruz y Puerto Quijarro, sobre la frontera con la República del Brasil.

-Para la realización del trabajo motivo de esta Licitación, el Gobierno de Bolivia ha solicitado financiamiento al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo y a otras instituciones Financieras Internacionales. La adquisición de bienes y contratación de servicios se sujetará a las disposiciones del Contrato de Préstamo de la(s) Institución(es) Financiera(s)

Internacional(es) y al Régimen de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público del D.S. 21660 y las disposiciones legales vigentes en Bolivia.

-La elegibilidad con respecto a la nacionalidad de los posibles licitantes y al origen de bienes y servicios será determinada de acuerdo a las normas de la Institución Financiera Internacional que financie el proyecto.

-Las firmas que resulten precalificadas, serán invitadas a presentar sus ofertas durante el primer cuatrimestre de 1991. La iniciación del trabajo está prevista para el tercer trimestre de 1991.

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 29 de octubre de 1990, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP New York
220 East 42nd Street, Room 1540
New York, N.Y. 10017 U.S.A.
Telf. (212) 906-6282
Fax: (212) 906-6864

PNUD/OSP La Paz
Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 2-357447

PNUD/OSP Cochabamba
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso, of. 14

PNUD/OSP Sucre
Caserón de la Capellanía
Casilla No. 156
Telex No. 2688

PNUD/OSP Tarija
Federación de Empresarios Privados
Calle Bolívar No. 413 esq. Gral. Trigo
2do. Piso

El PNUD/OSP recibirá la documentación y antecedentes en sobre cerrado y lacrado, únicamente en su Oficina de la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta el 18 de diciembre de 1990 a horas 15:00 y acto seguido se procederá a su apertura.

EL VALOR DE LA DOCUMENTACION ES DE Bs. 200.-



Empresarios privados: Urge recuperar confianza de población en sistema electoral

Se debe recuperar la confianza de los ciudadanos en el sistema electoral, pues de lo contrario se debilita la democracia, señala la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, a través de su secretario ejecutivo Johnny Nogales, respecto a la necesidad de modificar la Ley Electoral.

Tal opinión fue manifestada en la mesa redonda sobre Reformas a la Ley Electoral, realizada en Cochabamba del 19 al 20 de octubre, en la que participaron representantes de partidos políticos, como MBL, MIR y MNR.

Nogales informó que son dos los puntos centrales que preocupan a la Confederación y que fueron expuestos en la mesa redonda.

Por un lado, la necesidad de que el Parlamento logre el consenso para aprobar esa ley cuanto antes, pues debe dedicar luego su trabajo a otros asuntos importantes, "cuya resolución está ligada al crecimiento económico de nuestro país".

Por otro, asumir el desafío de la pérdida de confianza de la población en el sistema electoral y la desorientación respecto a los beneficios del sistema democrático, lo que se hizo evidente en una encuesta que la Vicepresidencia propició recientemente.

Terminó señalando que ese reto es preciso enfrentarlo con responsabilidad, pero también con urgencia.

Mañana se realizará ampliado de la COB

La Central Obrera Boliviana realizará mañana un ampliado nacional para analizar la situación económica y social de los trabajadores, y para hacer una evaluación de las movilizaciones laborales realizadas en los últimos meses.

Por otra parte, el comité ejecutivo de la COB hará conocer un informe sobre el seminario interno que realizó el pasado fin de semana, y en el que se discutió el estado orgánico de la central sindical, el pliego único de los trabajadores y la coyuntura política nacional.

El conflicto minero, la privatización de las empresas de servicio y otros aspectos que afectan a los trabajadores, también serán motivo de análisis del ampliado que comenzará a horas 15:00 en la Casa Social del Maestro.

Entre las movilizaciones que se realizaron en coordinación con la COB, se mencionó la marcha de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, que convocó a sus afiliados para rechazar la privatización de las empresas estatales.

En la reunión ampliada se definirán también las futuras medidas que asumirá la COB, para exigir una compensación salarial del gobierno ante la escalada de precios de los productos de primera necesidad.

Alfabetización integral bilingüe inició el Arzobispado de La Paz

En coordinación con Radio San Gabriel y Cáritas Boliviana, el Arzobispado de La Paz realiza un programa de alfabetización integral bilingüe.

El boletín del Arzobispado explica que el programa comprende clases de lectura y escritura en aymara y español. Los temas tratados están relacionados con las áreas de salud, agropecuaria y liderazgo campesino.

El programa educativo es el inicio de una nueva evangelización con el propósito de valorizar las culturas nativas y el fortalecimiento de su identidad para lograr un desarrollo autosostenido.

Las personas interesadas en ingresar a este proyecto deben organizarse en grupos y elegir un líder, que deberá estar apoyado por las autoridades de su comunidad o vecindario, para finalmente ser presentado a Radio San Gabriel.

A través del "Sistema de Autoeducación de Adultos a Distancia", radio San Gabriel capacita a los líderes campesinos en el centro de Choqueyayra, lugar cercano a la localidad de Viacha.

SENPA Preocupa irresponsabilidad en manejo del aparato estatal

Es preocupante el clima de intranquilidad que vive el país y el notorio ambiente de falta de responsabilidad en el manejo de la cosa pública, afirmó ayer el secretario ejecutivo del Secretariado Nacional de Pastoral Social (SENPA), padre Mauricio Bardardi.

"A manera de pensar en voz alta -dijo-, notamos que hay mucha corrupción, negociados y presiones psicológicas".

Agregó que los recientes acontecimientos de violencia (atentados, amenazas, avisos de bombas), están provocando el deterioro del "tejido social".

Según Ministro de Trabajo Participación laboral garantizaría inversión de \$us. 70 millones en COMIBOL

El dinero que ofrecen los mineros sólo puede ser administrado por el Estado, dijo Zamora

La participación de los trabajadores en el directorio de la Corporación Minera de Bolivia, podría permitir que el financiamiento de los 70 millones de dólares ofrecido por la Federación de Minerosean invertidos correctamente.

"Los trabajadores tienen derecho a participar en el directorio de esa empresa y podría hablarse inclusive de una participación mayoritaria, para garantizar la correcta inversión de esos fondos", indicó ayer el ministro de Trabajo, Oscar Zamora.

Advirtió que lo grave de la propuesta de la federación de mineros, es que se condiciona la llegada de ese crédito, "que en los hechos no existe", a que la COMIBOL sea entregada a la organización sindical.

Dijo que si el gobierno entregase la Corporación Minera a los trabajadores, "pasaríamos a ser, dentro de poco, un Estado administrado por los sindicatos".

Si hay capitales independientes, éstos deberían ser captados

por la empresa estatal y no mediante la organización laboral, agregó.

Ante la propuesta de los mineros, de lograr la administración colectiva de la COMIBOL, afirmó que esa posición es inviable, porque alentaría a que otras organizaciones sindicales pidan la transferencia de sus empresas, con justificada razón.

Un ente sindical no puede convertirse en una empresa, "porque la única forma de administrar es mediante una acción gerencial", dijo.

"Los mineros podrían proponer otras formas de administración, como la copertativización de algunas minas, lo que es aceptado por la COMIBOL", añadió.

Zamora precisó que las minas estatales son administradas por la COMIBOL y ésta es la responsable de la situación de ese sector productivo.

Explicó que si alguien quiere alquilar un yacimiento del Esta-

do, se establece una relación obrero patronal diferente a la vigente en la empresa COMIBOL.

"En el caso concreto de la propuesta minera, los mineros se convertirían en ex-trabajadores de COMIBOL y tendrían que firmar nuevos contratos de trabajo con la nueva gerencia o nueva administración sindical", señaló.

Aclaró que las organizaciones sindicales se crean para defender los intereses económicos y sociales de sus afiliados y no para ser administradores.

"Si la federación de mineros afirma que consiguió un crédito, sin condiciones, yo me pregunto por qué no pone en contacto a esos empresarios con la administración de la COMIBOL, que es la empresa que podría llevar adelante los proyectos productivos", manifestó.

"No se puede aceptar el hecho de que el financiamiento sólo llegará si los dirigentes mineros son los administradores y no la COMIBOL", concluyó Zamora.

Según dirigentes de la FSTMB

"Falta de soberanía del país tiende a hacer fracasar propuesta minera"

Mineros defenderán integridad de la COMIBOL; piden que el presidente Paz revele el nombre del financiador propuesto por los trabajadores.

La falta de soberanía del país, en materia de política económica, hizo que la propuesta de la Federación de Minerosea fracasada, dijo ayer el presidente de la FSTMB, Jaime Paz, quien dijo que el presidente Jaime Paz puede dar el nombre del financiador. Los mineros no buscan apropiarse de la Corporación Minera de Bolivia, afirmaron ayer dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

En una extensa explicación de los alcances de la propuesta minera, para administrar la COMIBOL, Víctor López, secretario ejecutivo de la FSTMB; y Edgar Ramírez, secretario general, reiteraron la decisión de los trabajadores de defender la integridad de la empresa minera estatal.

Señalaron que la propuesta sindical fue "intencionalmente deformada y distorsionada por el gobierno, que decidió desatar una campaña de desprestigio contra la organización laboral".

Ante las afirmaciones del ministro de Minería, Walter Soriano, de que los mineros desean apropiarse de la COMIBOL, una carta de respuesta de la FSTMB señala que "el organismo sindical sólo se atribuye las funciones de ejercer representación y participación en la dirección de la empresa, para asegurar eficiencia, idoneidad y transparencia en el funciona-

miento de la misma, mediante la contratación de personal especializado".

El documento agrega que si bien los trabajadores reconocen que es de responsabilidad del gobierno y de la COMIBOL la administración de las minas, ésta no se traduce en medidas que aseguren el desarrollo de la empresa.

"Administrar significa cuidar la idoneidad, explotarla racionalmente, manejar con equidad las relaciones con el sector laboral y otros aspectos relacionados con la conducción empresarial, indica.

Sin embargo -dicen los mineros-, "existe (en la COMIBOL) desorden, burocracia, corrupción, injerencia política e ineficiencia". Aspectos que son reconocidos por el propio ministro Soriano.

PROPOSTA

Al referirse al contrato colectivo que propusieron los mineros, se afirma que permitiría a la organización sindical hacerse cargo de todo el proceso productivo. "La empresa COMIBOL pondría a disposición de los trabajadores las concesiones, instalaciones, equipo y herramientas".

Las características de esa figura legal, se añade, son las siguientes:

- Hubiera permitido que la organización sindical realice las gestiones de financiamiento para el mantenimiento de las operaciones, ampliación, rehabilitación y

puesta en marcha de las empresas que así lo requieran.

- Los trabajadores, por intermedio de sus organizaciones sindicales, tramitarían los desembolsos del financiamiento, tendrían a su cargo toda la actividad económica, incluyendo el pago de salarios y provisiones señaladas por ley.

- La Federación de Minerosea, después de suscrito el contrato de trabajo colectivo, nombraría al directorio de la COMIBOL, que se constituiría en el órgano de máxima decisión de la empresa.

- La naturaleza del contrato colectivo de trabajo significa que es de carácter temporal; la COMIBOL no enajenará su patrimonio, por lo cual la relación de trabajo entre los sujetos comprendidos en el contrato, se mantiene inalterable a todos los efectos sociales.

- Se establece la diferencia entre contrato colectivo de trabajo y condiciones de trabajo. El contrato permite a los trabajadores, en su conjunto, asumir la responsabilidad de la producción o la prestación de servicios bajo la modalidad de grupo. No asume la característica de un contrato de Empresa.

Para los mineros, la firma de ese tipo de contrato "responde al imperativo de salvar a la COMIBOL", razón por la que el gobierno debe actuar con desprendimiento y sin sectarismo político.

Con empresarios y

COB plantea debatir la validez de la "libre empresa"

La Central Obrera Boliviana plantea debatir la validez de la "libre empresa", en el contexto del debate nacional con representantes del gobierno y la empresa privada. El propósito es demostrar la validez o invalidez de la "libre empresa", que se está aplicando en el país. Los trabajadores quieren construir un "discurso del neoliberalismo", a favor cultural de la COB.

Al informar sobre los resultados del seminario de la COB, realizado de semana, dijo que constataron la vigencia laboral como "interpele"; que, a nombre de la "libre empresa", sigue siendo "intermediario".

El seminario resolvió política fundamental que es la filosofía de la economía.

Escobar dijo que la interpele del país, debe convocar debate nacional, "entonces del neoliberalismo, dirigentes más esclarecidos del movimiento obrero".

Ese debate deberá ser "todos los días", por la comunicación, porque la tesis de la libre empresa, sentada por Gonzalo Lozada, Hugo Banzer, y otros", agregó.

La COB considera que la política de mercado es un problema fundamental de la política económica, que las tradiciones en las que están aprobando.

A juicio del asesor, la prensa ha provocado un "uso de corrupción" en el uso de la democracia de Bolivia (COMIBOL).

Los dirigentes analizan la necesidad de un problema multinacional del país, a fin de establecer esos sectores vitales de la economía boliviana.

"Creemos que enfrentamos a los neoliberales, se puede una conciencia de lo que está haciendo hoy con el país", dijo Escobar.

Los foros estarán acompañados de consultas a la población política de privatisada, suerte de las culturas zonales y otros temas que sepan al movimiento obrero.

Gobierno definió nombramiento del nuevo presidente de COMIBOL

El gobierno definió el nombramiento del nuevo presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) que reemplazará a Wilfredo Salinas, de una terna de profesionales que postula el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), según informó el ministerio de Minería.

Fue designado el ingeniero metalurgista Alvaro Rojas, quien ocupó hasta hace poco la gerencia de la Fundición de Vinto, en Oruro.

El ministerio de Minería informó, empero, que ese despacho no ha recibido la comunicación oficial sobre la designación de Rengel.

El presidente de la República nombra al presidente de la COMIBOL de una terna de profesionales.

El Ingeniero Rengel fue designado como presidente de la Corporación, pero se espera una comunicación oficial para el acto de posesión, afirmó el ministerio de Minería.



Menor de edad se extravió en El Prado

El niño Edwin Vargas de 12 años se extravió en el mediodía del Prado.

De acuerdo con los reportes por sus familiares, el niño retornó a su casa después de haber estado en el colegio donde sus estudios son tuto Americanos.

Edwin Vargas habría perdido las 19:30 y fue rescatado por sus familiares. Los familiares ruegan que cualquier persona que vea al niño informe a Radillas 110, o a los teléfonos 371329441.

El menor chompa azul, con la insignia "Amerinst" en la espalda; pantalón oscuro y zapatos color café.

Politización en la educación impide lograr objetivos

Mañana en: **PRESENCIA juvenil**

- * ¿La educación como "botín político"?
- * Un país sin cine propio es un país sin fisonomía propia
- * LAS CARAS DE LA INJUSTICIA -Hacia adentro y hacia afuera-
- * UNU Universidad de las Naciones Unidas Diferente a las tradicionales; sin estudiantes, sin claustro, sin recinto universitario
- * INSECTICIDAS NATURALES NO ATACAN AL MEDIO AMBIENTE

PROMOCION: Instituto Educativo "Los Pinos"

MASERATI

REQUIERE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

La famosa línea de automóviles MASERATI busca distribuidor en Bolivia.

Comunicarse por:
FAX al Nº 541-8010019
Carta: Av. Libertador 3048, Código Postal 1425, Buenos Aires - Capital Federal ARGENTINA

José Frollán Gonzales
Julio César González
UNICOS REPRESENTANTES PARA SUDAMERICA

Según ejecutivo de YPFB

Crisis del Golfo provocará aumento de inflación

La crisis del Golfo provocará en Bolivia el aumento de la inflación y el encarecimiento de los costos de producción y del crédito externo, afirmó a PRESENCIA el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Rafael Peña.

Añadió que en Bolivia el conflicto persiste no tendrá efectos dramáticos, pero que "el drama se originará en factores que, actualmente, comienzan a configurarse en el ámbito internacional".

Los problemas serán graves para Bolivia, "debido al encarecimiento de los costos de producción y el aumento de la inflación", aunque en menor proporción que en otros países, dijo.

"La energía tiene efectos multiplicadores, afecta todos los costos de producción, y con una energía cara, se tendrá un impacto negativo también en los costos de los países industrializados", explicó.

Afirmó que los costos serán transferidos a Bolivia, mediante créditos con tasas elevadas, que también provocarán inflación.

Agregó que el problema del Golfo no durará mucho tiempo, ya que el conflicto debe ser solucionado: "Personalmente, pienso que las cosas deben retornar a sus niveles anteriores, el precio de la energía debe bajar, porque no veo cómo el mundo industrial pueda sostenerse en periodos largos, con costos de energía elevados", dijo.

El presidente de YPFB destacó, en tal sentido, la baja que se registra en los precios del crudo en el mercado internacional, después que los expertos consideraron que no habrá guerra por el momento.

Se refirió también a la reunión de países miembros de la Asociación Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), que se llevará a cabo en Caracas la semana próxima, con el fin de analizar acciones conjuntas, destinadas a poner en marcha programas para el mejor funcionamiento de las empresas.

A la reunión asistirán representantes de las empresas petroleras estatales de América Latina, informó.

De Argentina, Perú y Bolivia

Viceministros deliberarán sobre corredor interoceánico

Con los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el apoyo de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, los viceministros de Argentina, Bolivia y Perú se reunirán en la Paz del 29 al 31 del mes en curso, para deliberar temas relacionados con el Corredor Interoceánico de los Libertadores.

El encuentro, que se realizará dentro del marco de la Quinta Reunión de la Comisión Tripartita Permanente del Corredor, será el tercero efectuado en Bolivia. La primera vez se efectuó en Santa Cruz y la segunda en Tarija, durante el año 1987.

Los temas que se analizarán están relacionados además con la

infraestructura física de caminos y vías férreas y fluviales, que permitan una mejor comunicación con los países vecinos y puertos, tanto del Océano Pacífico como del Atlántico, "aspectos vitales para el desarrollo de la economía nacional".

Funcionarios de la Cancillería explicaron que Bolivia "alienta el incremento o perfeccionamiento de esos medios, y el corredor ferroviario interoceánico de los Libertadores, entre ellos, es uno de los más importantes. Su perfeccionamiento es vital y existe la voluntad del Perú y Argentina para hacer realidad el proyecto".

La línea férrea del corredor existe, pero ha sido utilizada en forma restringida. "En las últimas

décadas ha sufrido deterioros, debido a su subutilización y mal mantenimiento", dijeron.

La reunión de los viceministros analizará también el avance del estudio sobre tráfico internacional de pasajeros y carga, elaborado por el Instituto para la Integración de América Latina; convenios de facilitación de tránsito de personas entre Argentina, Bolivia y Perú; asuntos ferroviarios, turísticos y facilitación de puertos y zonas francas.

Después de la reunión de los tres viceministros, el próximo 31 del mes en curso se realizará una visita al tramo ferroviario del corredor, que comprenderá el Alto-Viacha-Guaqui y Tiwanaku.

YPFB

Nueva Ley de Hidrocarburos se adecúa a cánones mundiales

La nueva Ley de Hidrocarburos aprobada por la Cámara de Diputados, se adecúa a los cánones de la industria petrolera mundial, afirmaron autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El nuevo Instrumento legal autoriza a YPFB, en su artículo 21, a negociar directamente con empresas privadas nacionales y extranjeras la exploración y explotación de petróleo, sin licitación previa.

Los opositores partidos encabezados por el MNR, han manifestado que la suscripción de contratos sin licitación generará corrupción en YPFB.

El presidente de YPFB, Rafael Peña, afirmó que los intentos "ridículos" de implantar la modalidad de licitación pública internacional, fue propugnada por algunos legisladores con "fines políticos, dentro de un juego mezquino y criofo".

Los grandes consorcios interna-

cionales nunca hubieran aceptado una licitación internacional, agregó, ya que las modalidades de operación en la industria petrolera no contemplan convocatorias públicas.

"Nadie viene a una licitación cuando todo el prospecto suyo es gastar dinero y gastar cuando uno tiene el área que ha logrado el interés de una empresa extranjera. ¿Es lo que se va a licitar?", preguntó Peña.

No existen parámetros para realizar las bases de una licitación en el tema de la exploración de hidrocarburos, añadió. "Una licitación internacional hubiera sido ridícula y absurda".

Las negociaciones con ocho empresas extranjeras petroleras han sido suspendidas, por el momento, hasta la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos.

Las autoridades de YPFB han dicho que una vez que sea promulgada la Ley, las negociaciones continuarán dentro del plan de la

empresa estatal de abrir sus puertas a la inversión privada, con el propósito de buscar petróleo.

Peña afirmó que el propio MNR, que cuestionó el artículo 21 de la Ley, afirmó que introdujo en el país, por primera vez, el capital privado en el sector petrolero.

Recordó el Código Davenport que permitió el ingreso de las empresas privadas extranjeras en operaciones de riesgo petrolero.

"Hubo falta de consecuencia e incongruencia, el MNR aprobó un cuerpo de leyes que para su época fue buena, ya que permitió el ingreso de capital privado y estableció reglas claras", afirmó Peña.

Muchas empresas petroleras extranjeras llegaron desde entonces al país, pero la mayoría tuvo operaciones fallidas.

La inversión que hicieron las empresas se fue recogiendo, a juicio del presidente de YPFB, en información e interpretación geológica y otros estudios de interés.

Cartera en mora de la banca llega a \$us. 151 millones

Hasta mediados de este mes, la cartera en mora de la banca privada nacional llegaba a 151,78 millones de dólares. Representa el 16,27% del total de los préstamos concedidos por el sistema financiero.

El informe en ese sentido de la Superintendencia General de Bancos, señala que del total de esa cartera en mora, 45,97 millones de dólares está en la categoría de vencida y 105,81 millones en ejecución.

Señala que el sistema bancario nacional, en cumplimiento de disposiciones legales, tiene previsiones para sus préstamos inconvertibles hasta fines de diciembre, por un total de 65,98 millones de

dólares.

Respecto a la cartera directa total de la banca por préstamos concedidos, la Superintendencia indica que al 14 de este mes llegaba a 3,051 millones de bolivianos, equivalentes a 933 millones de dólares.

Los préstamos fueron concedidos de la siguiente forma: con recursos propios por un total de 637 millones de dólares; con recursos del Banco Central por 258 millones y con otros recursos por 36 millones de dólares.

La información muestra que sólo el 4,27% de los créditos otorgados por la banca es en moneda nacional sin mantenimiento de valor, por 39 millones de dólares.

El resto de los préstamos están en moneda extranjera: 622 millones de dólares, o moneda nacional con cláusula de mantenimiento de valor que llega a 270 millones de dólares.

Respecto al uso de los recursos del Banco Central, el informe de la Superintendencia señala que entre diciembre de 1988 y diciembre de 1989, aumentó el monto de 100 millones de dólares, pues subió de 154,85 millones a 257,13 millones de dólares.

Desde fines del año pasado, el incremento efectivo del uso de esos recursos por la banca privada llega a 1,82 millones de dólares, pues pasó de 257,13 millones a 258,95 millones.

Ya suscribió preconvención participativa en feria mundial

El Paz, con sede en La Paz. El diseño del "stand" boliviano se ha encargado al Arq. Juan Carlos Calderón, cuyo trabajo preliminar ya fue analizado por el ministro Guido Céspedes, los comisarios y Vicente González.

La exposición durará 6 meses y convocará a 110 países, 17 organismos internacionales y 35 empresas multinacionales, previendo la asistencia de 20 a 30 millones de personas.

Por su carácter universal y único es la primera feria mundial en lengua española. La presencia de Bolivia es vital, coincidiendo en señalar tanto Céspedes como González.

Se trata, dijeron, de promocionar sobre todo la imagen del país con sus perspectivas futuras, pero partiendo de su cultura y de todo su pasado.

Céspedes informó que el marco teórico para preparar la participación de nuestro país y que ha sido aprobado por el presidente Paz, se centrará por ejemplo en la tesis de desarrollo alternativo, coo por desarrollo y, con miras al futuro, ideas sobre tecnología.

En cuanto a este último punto, se plantea la formación de recursos humanos para habilitarlos hacia tecnologías superiores, pensando en la competencia que se deberá lograr para el siglo XXI.

Dijo que el proceso que sigue el gobierno con el aumento y diversificación de inversiones, de exportaciones, atracción de capitales del exterior, formación de recursos humanos, etc., es "el marco de internacionalización de la vida nacional, es una presencia activa en el exterior, la misma que se concentrará en la feria".

González informó que el evento forma parte de un ciclo de acontecimientos conocidos como exposiciones universales, realizadas en espacios de tiempo muy separados. "Es la humanidad la que se congrega y pone de relieve sus logros en cierto periodo de tiempo", dijo.

Subsecretaría de Defensa Social Se espera información oficial sobre ayuda norteamericana

El subsecretario interino de Defensa Social, Dr. René Torrez, evitó emitir declaraciones sobre la ayuda de 550 millones de dólares aprobada por la Cámara de Representantes estadounidense, para enfrentar la lucha contra el narcotráfico en Bolivia, Colombia y Perú.

"No hay ningún comentario que podamos hacer mientras no se oficialice esa información", dijo con cautela ante los requerimientos de PRESENCIA.

Sin embargo, afirmó que se trata de un incremento importante en la ayuda norteamericana, pero que no adelanta ningún juicio al no conocer con precisión las asignaciones porcentuales destinadas a cada uno de los tres países.

Al reconocer que el monto de ayuda destinado a Bolivia en el presente año fue desdoblado en su totalidad, afirmó que hay que esperar la comunicación oficial del gobierno estadounidense por intermedio de la cancillería.

En ese sentido, el asesor legal de la subsecretaría de Defensa Social se excusó diciendo que "a veces, una información mal dada puede interferir el desarrollo de los trámites correspondientes".

La ayuda de la administración Bush a la lucha contra la producción de drogas en el país fue de \$us. 40 millones este año, proyectándose para 1991 un monto de 96 millones de dólares distribuidos en ayuda económica y militar.

Misión económica de Corea visitará Bolivia

Una misión económica de la República de Corea llegará a La Paz el 30 de octubre, con la finalidad de explorar las posibilidades de inversión en Bolivia, anuncia el boletín de la Embajada de ese país asiático.

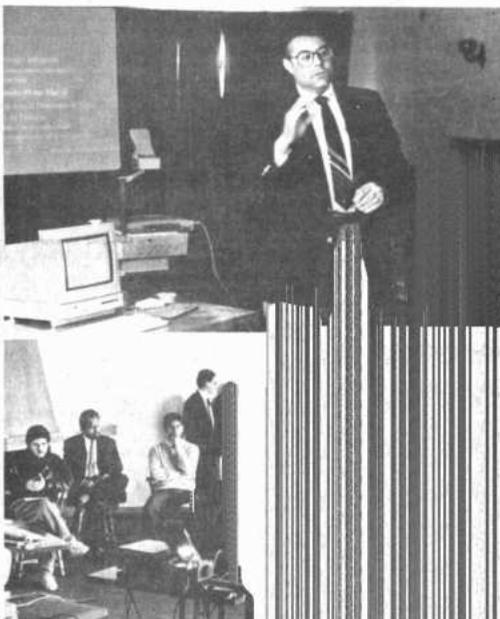
La misión está presidida por Lee Dong-Hoon, ministro asistente de Industria del Ministerio de Comercio e Industria de Corea, el mismo que se entrevistará con el Presidente Jaime Paz Zamora y los ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Minería.

El boletín informa que 15 personas conforman la misión, entre autoridades gubernamentales del sector y ejecutivos de empresas privadas.

Entre los empresarios llegará el representante de Pohang Iron Steel Co. Ltd., "gigantesca empresa productora de acero crudo, que produce 15 millones de toneladas anuales, ocupando el tercer puesto entre las empresas del ramo en todo el mundo".

Además, los miembros de la misión harán contactos con ejecutivos de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Cámara de Comercio y Cámara de Industrias, antes de retornar a su país el 1º de noviembre.

Nueva línea de computadoras Macintosh en Bolivia



La empresa DIMA presentó una nueva línea de computadoras Macintosh de Apple, que fue efectuada por el representante regional de ventas en el llamado "Show de las soluciones", en la ciudad de La Paz.

Con esta nueva línea le damos patadas a todo el mundo", afirmó el dominicano Gustavo Barges que, en exposición audiovisual, dio a conocer en detalle los tres nuevos modelos traídos a Bolivia: la Macintosh clásica (en sus dos versiones), la SI y la LC.

Las estrategias a implantarse -dijo- son las de generar una agresiva política para bajar los precios, posibilitando mayor accesibilidad del público; crear herramientas de uso general; introducir nuevas tecnologías, además de entregar las ya probadas; e integrar la Macintosh a ambientes diversos.

Por su parte, el representante local de DIMA, Ing. Mauricio Wilde, señaló que esos nuevos modelos se están vendiendo en el país desde el 15 del presente mes. Destacó, además, que "los precios han bajado casi en un 50% en relación a modelos anteriores".

La empresa DIMA tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con representantes en siete departamentos del país.

Descontento de reclusas por restricción de salidas

En la cárcel de mujeres en Obrajes se ha creado un clima de descontento, por la restricción de salidas para internaciones médicas y salidas judiciales. Para muchas de las internas, esos permisos son básicos para solucionar una serie de problemas de tipo legal y de atención a su salud.

Según la queja presentada, la restricción de salidas se originó por un problema suscitado con el juez de Vigilancia, Rubén Darío Flores, a quien se denunció por haber ordenado internaciones médicas innecesarias.

"Quizás por ser el magistrado, que por su función específica conoce de cerca cada uno de los problemas de las internas, es que ha demostrado mayor sensibilidad humana y dio internaciones apoyadas por los informes de médicos forenses, y salidas judiciales avaladas por garantes y de acuerdo con disposiciones vigentes", dice una carta de las internas.

El documento señala que hay casos de ancianas y mujeres enfermas, que se encuentran en un pésimo estado de salud y no pueden ser internadas.

Expresa que "esas salidas son absolutamente necesarias, porque de ellas depende la agilitación de los trámites o la solución de problemas familiares, que en muchos casos se ven agravados por la falta de libertad".

Se pide a los parlamentarios, en especial a las comisiones de Justicia y Policía, y de Derechos Humanos, la revisión de las leyes, para que éstas se adecúen al momento actual.

"En muchos países, están en las prisiones personas que han cometido delitos graves. En Bolivia, en cambio, vemos que muchas personas están encarceladas por delitos menores", indica el documento.

Maestros rurales denuncian corrupción administrativa

Un grupo de maestros rurales de Sud Yungas, se declaró ayer en huelga de hambre y denunció que hay corrupción en la administración de la educación.

La extrema medida fue asumida porque diez profesores sufrieron el robo de sus cheques en la oficina de presupuestos del Ministerio de Educación.

Dionicio Quispe Calle, dirigente de los maestros en huelga, explicó que la medida sólo será suspendida cuando las autoridades entreguen sus cheques de pago, correspondientes a septiembre.

Dijo que este problema se presentó en otras oportunidades, y a pesar de que se hicieron las denuncias respectivas, el robo de cheques no ha sido controlado.

Afirmó que "existe un grupo de personas dedicadas a esta actividad ilícita en complicidad con funcionarios del Banco del Estado".

En una oportunidad -afirmó- se detuvo a un funcionario del Ministerio de Educación, que realizaba el cobro de cuatro cheques en el Banco del Estado.

Al ser conducido a Criminalística por los guardias, ese personaje se dio a la fuga de manera "insólita".

Los maestros afectados trabajan en el núcleo Iquico, dependiente de la Supervisora zonal de hulumani, en Sud Yungas.

El número total de afectados por el robo de cheques es de 36 maestros, y a pesar de las gestiones ante el Ministerio de Educación no hubo respuesta positiva.

Resolución de encuentro nacional

Coordinarán obras de salud de la Iglesia

La creación de estructuras de coordinación entre todas las organizaciones de la Iglesia Católica se realizan obras en salud, es la principal conclusión a la que llegó el encuentro nacional realizado en Cochabamba.

La información corresponde al secretario ejecutivo del Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPAS), el sacerdote jesuita Ricardo Bacardit.

Hay un ansia de hacer una labor pastoral de salud contra todas las obras de la "salud", agregó.

Bacardit manifestó que todos los participantes han sentido una necesidad de capacitarse con el propósito de realizar un mejor servicio a la gente más necesitada.

Los -dijo- han comprobado la situación de crisis y pobreza en el país se ha agudizado mucho más en perjuicio de la mayoría de la población, que cuenta con recursos para hacer un tratamiento médico".

Presidente del Senado

Ley de Hidrocarburos debe sujetarse a la Constitución Política del Estado

El presidente del Senado, Gonzalo Valdía, anunció que el proyecto de Ley de Hidrocarburos, aprobado ayer en la madrugada por la cámara de Diputados en sesión por tiempo y materia, será modificado en estricta sujeción a la Constitución Política del Estado.

Afirmó que "la Constitución Política del Estado, en su artículo 59, inciso 5º, señala clara y de manera inequívoca, que son atribuciones del Poder Legislativo, autorizar los contratos relativos a la explotación de riqueza nacionales".

Este es un precepto constitucional que ninguna ley sustantiva puede modificarlo, advirtió el alto dirigente político del MIR al referirse a la aprobación del proyecto de Ley de Hidrocarburos, que en su artículo 21º viola la Constitución al establecer que "el gobierno, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), tiene la facultad para suscribir contratos con transnacionales por invitación directa".

Añadió que a pesar de la irracionalidad política con que actúan los diputados del Acuerdo Patriótico, al aprobar ayer dicho proyecto de ley; sin embargo, dijo, "yo confío en la decisión de los diputados y en la conducción correcta de la directiva, que creo enmarcó sus actos dentro de los

Especulación de carniceros provoca aumento de precios

El incremento en el precio de la carne en el mercado local, no corresponde a los costos que los ganaderos han fijado para este producto, informó Oscar Sánchez, consultor del Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX).

Dijo que es necesario distinguir la raíz del problema, identificando la causa real que no es otra

preceptos de la Carta Magna".

Manifestó que si existieran algunas observaciones de fondo, que demuestren que esa ley está al margen de la Constitución, se harán las enmiendas del caso y si es necesario, indicó, se convocará a una sesión de Congreso, donde se definirán los criterios contrapuestos.

APROBACION DE LA LEY
El proyecto de Ley de Hidrocarburos fue considerado y aprobado en sus fases grande, detalle y revisión en la Cámara de Senadores, el jueves 27 de septiembre, por la mayoría de las bancadas: oficialistas de Acción Democrática Nacionalista (ADN) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

A las cuatro de la madrugada del 27 de septiembre, el ya controvertido artículo 21º fue modificado por los senadores del MIR y ADN, por imposición directa del jefe en ejercicio del MIR, Oscar Eid, y del subjefe de ADN, Guillermo Fortín, quienes llegaron hasta el Congreso con órdenes expresas de cambiar ese artículo.

El artículo 21º quedó redactado de la siguiente manera: "De acuerdo con la política del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), directa o mediante invitación pública internacional, negociará los contratos

de operación, de asociación y su participación en Sociedades Mixtas, promoviendo la concurrencia de ofertas de empresas de probada experiencia, capacidad técnica y económica. Estos contratos deberán ser aprobados por Decreto Supremo".

Esa aprobación originó el rechazo generalizado de los partidos de oposición, los cuales consideraron que el artículo 21º violaba la Constitución Política del Estado y abría las puertas a la corrupción.

Los diputados oficialistas, haciendo caso omiso de esas observaciones, aprobaron a las 8:30 de ayer el Proyecto de Ley de Hidrocarburos, incluyendo el artículo 21º, situación que nuevamente abre el espacio de discusión, ya que los partidos de oposición han advertido que recurrirán ante la Corte Suprema de Justicia, para demandar la inconstitucionalidad de esa ley.

El presidente del Senado, al referirse a ese punto, señaló:

"La cámara alta, como cámara de origen en la consideración del proyecto, aprobó el artículo 21º en concordancia con la Constitución Política del Estado. Esto significa que los contratos aprobados en cualquier modalidad, ya sea invitación pública o privada, tendrán que ser ratificados por el Congreso".

El hecho de que la demanda de carne por el Brasil y Perú haya provocado el incremento del precio en Bolivia es positivo, declaró, pues ha permitido que se fijen precios reales, acordes con los del mercado internacional.

Hasta hace poco tiempo, el precio de la carne faneada en los centros de producción como Tri-

dad y Santa Cruz, era de un dólar el kilo. El nuevo precio es de 1.1 y 1.2 dólares, lo que representa un incremento del 10% y 20% como máximo.

Lo que ocurre es que los carniceros aprovechan esta situación e incrementan los precios en más del 100%, sin que guarde relación con el precio de origen, afirmó Oscar Sánchez.

El plan de vivienda de Mutual "La Primera" se refiere a proyectos de vivienda popular en la urbanización Charapaquí, en El Alto, cuyos beneficiarios son trabajadores que tienen ingresos de 400 a 600 bolivianos mensuales.

Actualmente esa urbanización cuenta con 20 viviendas de las 300 que deberán ser construidas hasta el próximo año.

El programa de vivienda que desarrolla esa mutual, incluye la construcción de los edificios "Topáter" y "6 de Agosto" en las zonas de Miraflores, y San Jorge, respectivamente, y la entrega en 1991 de otros dos edificios de 40 departamentos cada uno en las zonas de Sopocachi y Los Pinos.

FINANCIAMIENTO
El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El plan de vivienda de Mutual "La Primera" se refiere a proyectos de vivienda popular en la urbanización Charapaquí, en El Alto, cuyos beneficiarios son trabajadores que tienen ingresos de 400 a 600 bolivianos mensuales.

Actualmente esa urbanización cuenta con 20 viviendas de las 300 que deberán ser construidas hasta el próximo año.

El programa de vivienda que desarrolla esa mutual, incluye la construcción de los edificios "Topáter" y "6 de Agosto" en las zonas de Miraflores, y San Jorge, respectivamente, y la entrega en 1991 de otros dos edificios de 40 departamentos cada uno en las zonas de Sopocachi y Los Pinos.

FINANCIAMIENTO
El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.

El subjefe del departamento comercial, Gustavo Humérez, informó que el prestatario puede conseguir una vivienda con el sistema de la mutual si cuenta con un cierto ahorro y ofrece una garantía hipotecaria. La mutual cobra un interés del 20 por ciento en un plazo de cinco a siete años.



Para ampliar Unidad Educativa del Ejército Militares están apropiándose de terrenos de propiedad municipal

Vecinos y propietarios de las viviendas que se construyen en la nueva Urbanización San Alberto, en la meseta de Bela Vista, denunciaron a PRESENCIA que realizan trabajos que corean operadas por personal militar que, con objeto de aserarse terrenos municipales están desviando el curso de río Irapaví.

Afirmaron que los militares están adueñándose de un área aproximadamente 200 mil metros cuadrados de propiedad municipal para ampliar las instalaciones de la Unidad Educativa del Ejército en la zona de Irapaví.

Afirman los denunciantes, como puede evidenciarse por fotografías, que los soldados han comenzado a colocar estacas en esos terrenos de propiedad municipal para cercarlos y construir en ellos campos deportivos.

Según los documentos que se exhibieron en nuestra redacción, se establece por una parte, que la propiedad municipal de 84 mil metros cuadrados está inscrita en el Libro de Derechos Reales bajo la partida 3243, y otras áreas que suman los 200 mil metros que se encuentran en la parte frontal de la Unidad Educativa del Ejército.

En cuanto a los perjuicios que están causando a los propietarios de la Urbanización San Alberto, los vecinos afirman que al desviar el curso del río, las aguas irán socavando la base del talud que no cuenta con ningún defensivo y, entonces, se agravará el peligro de deslizamiento y otros problemas geotécnicos para quienes cumplen con las leyes y han hecho fuertes inversiones para contar con una vivienda.

Mineros piden al presidente que no entregue minas al sector privado

"Le pedimos también al presidente Jaime Paz Zamora que por Dios no entregue las minas al sector privado", declaró Ramón Escóbar, diputado de Izquierda Unida y exdirigente minero.

Escóbar respondió de esa manera a las declaraciones del ministro de Minería, quien dijo que el presidente debería cumplir con los compromisos que adquirió su partido y otros ante la Iglesia Católica para modificar la ley electoral, con el fin de respetar el "voto popular", protestó.

Baldivezo indicó que los trabajadores mineros, particularmente de Huanuni, están dispuestos a desarrollar sus actividades productivas, pero, para ello, el gobierno debía continuar a los ingenieros y técnicos refórmen a sus fuentes de trabajo, que salieron el 26 de septiembre.

"No puede (el presidente) pedir a los mineros a que trabajen por amor a Dios, porque todos los días estamos arriesgando nuestras vidas en el interior de la mina, cumpliendo las tareas de producción", agregó.

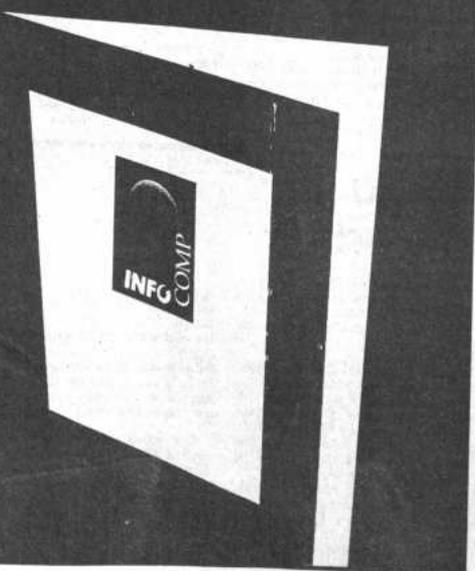
Demandó del primer mandatario de la nación instruya a las autoridades de la COMIBOL, dispongan el retorno de los ingenieros y técnicos, el suministro de aire y equipos para reanudar las actividades en Huanuni que registra grandes pérdidas económicas, "por la ausencia del personal profesional", señaló. (ANF)

Hoy esta puerta terminará de abrirse...

...y a través de ella el poder del Macintosh llegará a más personas, gracias a InfoComp, Apple en Bolivia



Asista Hoy al Evento de Presentación de los Nuevos Computadores Apple Macintosh Hotel Plaza, Salón Jacarandá, Hrs 11:00



Ahora, para ganar dinero hay una forma super RAPIDA...

El gobierno chileno promete evitar "ciclo populista"

SANTIAGO, 23 (AP). - El ministro de Hacienda, Patricio Aylwin, prometió hoy que el gobierno del presidente Aylwin evitará "el ciclo populista" que llevó a tantos países en desarrollo a la hiperinflación.

Aylwin dijo que el gobierno mantendrá "una economía abierta" pero que incrementará substancialmente el gasto social, severamente contenido bajo el régimen militar.

El ministro entregó hoy su informe anual sobre la hacienda pública ante el congreso, y dijo que el alza de los precios internacionales del cobre "ha complicado" el mantenimiento de los precios macro-económicos.

Aylwin dijo que Chile importa alrededor de 40 millones de dólares anuales, el 85 por ciento de su consumo de bienes de capital, y que el gobierno no tiene intención de aumentar el costo de los préstamos extranjeros, sino un análisis de la política de importación, y una reiteración de las medidas de control de la inflación.

En un discurso de 40 páginas, Aylwin no incluyó un presupuesto para el próximo año, sino un análisis de la política de importación, y una reiteración de las medidas de control de la inflación.

Aylwin dijo que el gobierno no tiene intención de aumentar el costo de los préstamos extranjeros, sino un análisis de la política de importación, y una reiteración de las medidas de control de la inflación.

Este año, el país superará los 8.000 millones de dólares en exportaciones, con un superávit comercial de unos 2.000 millones.

Foxley citó también la reciente exitosa renegociación de la deuda externa chilena de 16.000 millones de dólares, que evitarán al país pagos de capital entre 1991 y 1994. Y los intereses se pagarán anualmente.

La exposición del ministro restableció una antigua práctica democrática, suspendida durante los casi 17 años del gobierno del general Augusto Pinochet, durante los cuales el congreso permaneció clausurado.

Foxley iba a leer una versión reducida de su informe por cadena de radio y televisión en la noche.



Tracción animal
Un carro tirado por caballo recoge desperdicios de una dulcería en la calle San Lázaro y Prado, en la barriada de Centro Habana. Después de las medidas tomadas por el gobierno cubano para ahorrar combustible se observa en la ciudad la utilización de animales de tracción para diferentes usos (La Habana, Cuba, Telefoto, Reuters).

Paramilitares entregan sus armas en Colombia

PACHO, COLOMBIA, 23 (REUTERS). - Unos 300 paramilitares, conocidos en Colombia como "grupos de autodefensa" y que habían sido organizados por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, entregaron hoy sus armas a las autoridades.

Los paramilitares, campesinos armados para enfrentar a los grupos guerrilleros que azolan extensas zonas ganaderas de Colombia, se convirtieron en los últimos tiempos en uno de los principales problemas para controlar la violencia en el país.

Financiados por narcotraficantes, que gracias al dinero del narcotráfico adquirieron extensas zonas ganaderas en las fértiles tierras del Magdalena Medio, en la zona central de Colombia, los paramilitares son considerados responsables de las matanzas de campesinos izquierdistas, dirigentes sindicales y políticos de izquierda, además de haber enfrentado a la guerrilla marxista.

Los 300 hombres reunidos hoy en Pacho, un pueblo situado unos 50 kilómetros al norte de Bogotá, entregaron sus fusiles automáticos R-15, Galil y FAL, además de lanzacohetes, pistolas, equipos de comunicación y uniformes del ejército.

Pacho, era considerado el feudo de Gonzalo Rodríguez Gacha, alias "el mexicano", número dos del Cártel de Medellín abitado por la policía el 15 de diciembre de 1989, y uno de los más feroces enemigos de la guerrilla izquierdista.

Las "autodefensas" que según sus propias afirmaciones fueron creadas y prohibidas por el ejército, se acogieron al decreto 2047 que el gobierno dictó hace un mes para permitir la entrega de narcotraficantes y paramilitares a cambio de no extraditarlos en el primer caso y de no detenerlos en el segundo en el caso de que su delito fuera sólo el de "portación ilegal de armas" y si no tenían cargos de homicidio en su contra.

La ceremonia de entrega de las armas fue presidida por dos observadores del departamento de Cundinamarca y el alcalde de Pacho, que actuó como garante.

Campeños que dejaron las armas temen que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) retomen el control de la zona, después de haber sido desplazadas por los "autodefensas".

En pocas líneas

Sanción a Seinelidín
BUENOS AIRES, 23 (EFE). - El vicepresidente argentino, Eduardo Duhalde, dijo hoy que no descartará la posible ampliación de la sanción impuesta al coronel Mohamed Seinelidín, después de que se analice el contenido de la carta enviada por éste el sábado pasado al jefe del Estado, Carlos Menem. Duhalde, quien ejerce de forma interina la Presidencia de la Nación al viaje de Menem a varios países europeos, tampoco desechó la posibilidad de que se dispongan contra el militar "sanciones de otras características", que precisó, aunque aclaró que "eso se resolverá en las esferas del Ejército terrestre".

Alza en los precios del petróleo
NACIONES UNIDAS, 23 (AP). - El alza de los precios del petróleo causada por la crisis del Golfo Pérsico afectará con mayor gravedad a los países del Tercer Mundo que no producen petróleo y a las débiles economías de Europa Oriental, según revela un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sólo Jordania, Turquía y Egipto recibirán ayuda económica en forma de préstamos de Estados Unidos para solventar sus gastos vinculados con la operación militar internacional y el bloqueo comercial contra Irak, ordenado por la ONU.

Somocistas alientan tensión
BUENOS AIRES, 23 (EFE). - El director del diario sardinista "Barricada", Carlos Chamorro, dijo hoy a EFE en Buenos Aires que "la pretensión de revancha de los dirigentes somocistas alienta las tensiones políticas y sociales" en Nicaragua. Familiares, dirigentes, y militares vinculados al fallecido (Anastasio) Somoza pretenden que se les devuelva sus propiedades y buscan refundar el Partido Liberal Nacionalista del dictador depuesto", puntualizó Chamorro.

"Niéga" brote subversivo
BUENOS AIRES, 23 (AP). - El ministro del Interior Julio Mera Figueroa, declaró hoy que el gobierno carece de información "oficial o extracanal" sobre un supuesto brote subversivo en la Argentina, al referirse a recientes atentados con explosivos cometidos en esta capital.

Pero el ministro reconoció la existencia de "campañas de acción psicológica" contra el clima de adhesión e intimidación en la población, de parte de sectores que no identificó.

"Pacto social"
MANAGUA, 23 (AP). - Los bancos normalizaron hoy sus servicios luego de tres semanas de paros, al tiempo que se anunciaban progresos en las conversaciones que se realizan con vistas a la concertación de un "pacto social" entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores. Unos 12.000 empleados bancarios que paralizaron sus actividades depusieron su actitud anoche luego de un acuerdo con el gobierno de la presidenta Violeta Chamorro, que en el fundamental promete no tomar medidas de represalias.

Violación de derechos
BOGOTÁ, 23 (AP). - El gobierno colombiano calificó de "generalizaciones injustificadas" de actos atípicos las recientes acusaciones formuladas por la organización Americas Watch contra el estado y sus fuerzas armadas, por violación de los derechos humanos en la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas. Americas Watch considera "que existe un alto grado de cooperación entre agentes del gobierno y de narcotraficantes y una política sistemática de violación de los derechos humanos por parte de altos funcionarios del gobierno y las fuerzas armadas", dijo Jorge Orlando Melo, consejero presidencial para los Derechos Humanos, en un comunicado emitido anoche.

Anuncie en
PRESENCIA
68
agencias en toda la República

PRESENCIA
Año - Cultura - Cine - TV - Música
Música - El hogar - Historias
DE MARTES A DOMINGO

Informe divulgado por gobierno panameño Subversivos se entrenan en la frontera con Costa Rica

PANAMA, 23 (AP). - El gobierno divulgó hoy informes de la existencia de dos campamentos de entrenamiento de un grupo subversivo denominado Movimiento 20 de Diciembre (M-20), en la provincia de Chiriquí, fronteriza con Costa Rica.

Emilio de León, fiscal primero de Chiriquí, entregó a The Associated Press un informe de seguridad del estado, en el que se afirma que miembros del M-20 "se organizaron debidamente" en dos "campamentos de reclutas para realizar actos terroristas y tratar de liberar a detenidos", implicados en actividades subversivas.

Los campamentos surgieron en el lugar denominado Las Nubes, limítrofe con Costa Rica, al igual que en La Vaca, en el distrito del Barú", dijo el informe realizado por funcionarios de la procuraduría general de la república.

Sin embargo, no se indica si los subversivos ya fueron detenidos o si han tenido enfrentamientos armados con fuerzas del gobierno.

Según la investigación, "se estima que 225 hombres se movilizan desde Costa Rica y están siendo dirigidos por un teniente coronel", del derrocado general Manuel Antonio Noriega, prisionero en Miami, que no identifica.

Según De León, es posible la "conexión" entre ese campamento y los policías detenidos la semana pasada acusados de realizar "actividades terroristas" con el fin de "desestabilizar" el gobierno de presidente Guillermo Endara.

La presidencia dijo la semana pasada que el coronel retirado Eduardo Herrera, quien desde la invasión estadounidense fue

director de la fuerza pública hasta agosto, ordenaba las "actividades terroristas", pero éste, desde Perú, negó estar implicado.

Hasta el momento, hay por lo menos seis detenidos, entre ellos Francisco Herrera, hermano del coronel retirado.

Según informes de la procuraduría, el plan estaba programado para comenzar el martes pasado cuando el movimiento obrero realizó una manifestación de millares en contra del gobierno, pero Isaac Rodríguez, líder sindical, negó estar vinculado con el supuesto plan.

Endara calificó el movimiento de "ridículo" debido a "mentes ingenuas, enfermas" y dijo que "los que pensaron tan infantilmente en la asonada, porque golpe no era realmente, no conocen el movimiento democrático de Panamá".

Pero Herrera dijo desde Lima que las acusaciones en su contra "no tienen fundamento moral, ni base legal" y es "ilógico" pensar en un golpe de estado en Panamá, cuando el país está militarmente ocupado por el ejército de Estados Unidos.

"Lo que está ocurriendo en Panamá es que el gobierno ha confundido el descontento popular con un golpe militar", dijo Herrera.

El informe entregado por De León dice que en la ciudad de David también existe otro grupo del M-20, que entrena en la desembocadura del río Chiriquí. A estos grupos le fueron suministrados armas de grueso calibre y su primer cargamento entró por Costa Rica a suelo chiricano el día 13 de septiembre.

Del Cártel de Medellín Muere en enfrentamiento jefe de asesinos a sueldo

MEDELLÍN, COLOMBIA, 23 (REUTERS). - La policía mató hoy en un enfrentamiento a Luis Gaviria Gómez, jefe de los asesinos a sueldo del cártel de Medellín y primo de Pablo Escobar Gaviria, líder máximo del narcotráfico en Colombia.

Gaviria Gómez, de 35 años, murió con sus guardaspaldas de 22 años en la finca Manantiales, en el municipio de Guaviare, a 25 kilómetros al este de Medellín, en el marco de una operación denominada Apocalipsis III.

Fuentes policíacas dijeron que Gaviria Gómez, alias Abnham, había reemplazado al grupo a Gustavo Gaviria Rivero, otro primo abitado de Escobar que era considerado su mano derecha.

La muerte de un nuevo pariente de Escobar podría poner fin a una tregua unilateral declarada en julio por los barones de la droga en su guerra de un año contra las autoridades, dijeron fuentes diplomáticas.

En un comunicado en septiembre los Extraditables, presuntos narcotraficantes solicitados por cortes de los Estados Unidos, acusaron a las autoridades de haber asesinado a Gaviria Rivero cuando se hallaba desarmado.

En la oleiva de esta madrugada en el departamento de Antioquia, principal centro de la mafia de la droga liberada por Escobar, no hubo detenidos, dijo la policía. En la finca fueron halladas dos subametralladoras, granadas de fragmentación y dos camiónetas.

La policía de elite ha lanzado una serie de operaciones en el este de Antioquia, cuya capital Medellín, es principal centro de exportación de cocaína a los Estados Unidos.

Escobar, el hombre más buscado del país, ha eludido en varias ocasiones en los últimos meses los operativos de la policía.

Mientras tanto, la tregua declarada por los Extraditables, ha reducido sustancialmente el nivel de la violencia en todo el país.

En un incidente separado, Jorge Luis Ochoa Vásquez, uno de los más importantes líderes de la mafia de Medellín, se comprometió a interceder por la liberación de siete periodistas que habrían sido secuestrados por una facción de cartel.

En una carta abierta publicada hoy por el diario El Tiempo, Ochoa dijo que no desempeñó ningún papel en el secuestro de los periodistas y promete buscar su liberación si el gobierno emite un decreto que le permita movilizarse libremente.

Ochoa, quien junto con sus dos hermanos es solicitado en extradición por cortes de los Estados Unidos, es considerado segundo en el organigrama del cartel de Medellín.

"Quiero ser muy claro, nunca he pensado que ver, como he demostrado ante el País, en actos terroristas o en secuestros. Más bien hemos sido víctimas...", dice Ochoa, quien en una hora luego a varios de sus familiares secuestrados y asesinados.

"Haré lo que esté a mi alcance para que esto de la liberación de los periodistas sea posible, por lo tanto, recibiría facilidades y garantías de parte de las autoridades, para poderme movilizar libremente y hacer las gestiones necesarias, si esto es factible, me lo pueden comunicar públicamente con el decreto de estado de sitio", señaló Ochoa.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD TECNICA
CURSOS DE "OBRERO EXPERTO" EN LA CIUDAD DE EL ALTO
Se procederá a la venta de matriculas los días lunes 29 y martes 30 de octubre en la Secretaría de la Facultad Técnica (oficinas de INFOCAL) de Hs. 10:00 a 15:30 para las siguientes especialidades:
* MOTORES A GASOLINA
* ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
* TORNERIA
Los cursos tienen una duración de dos semestres a cuya conclusión y aprobación respectiva, la Universidad otorga el Diploma de "OBRERO EXPERTO" para el ejercicio profesional.
La Paz, 23 de octubre de 1990

Informe de la policía Cada dos horas matan a una persona en Medellín
BOGOTÁ, 23 (REUTERS). - Cada dos horas cae asesinada una persona en Medellín y sus alrededores y cada tres se produce un homicidio en Bogotá, dijo hoy un informe de la policía judicial colombiana (DJJN).

Se evaluar la violencia en la que va del año, el coronel Oscar Peláez, jefe del organismo dijo en el informe que se han registrado 448 atentados terroristas, 17.815 homicidios, 942 secuestros y 16.222 casos de lesiones personales.

Medellín ha sido el epicentro de una sangrienta guerra entre el gobierno y los barones de la cocaína, que, dejó miles de víctimas.

Sin embargo, desde que en julio pasado los narcotraficantes declararon una tregua los índices de violencia han disminuido, aunque Colombia sigue mostrando una de las más altas tasas de violencia.

Se estima que en 1989 el total de homicidios alcanzó los 22.000. Este año la cifra sería menor.

Bogotá, la capital del país, registra también una alta tasa de homicidios. Según el estudio de la DJJN cada tres horas es asesinada una persona.

Fuentes policíacas dijeron que en Bogotá los homicidios tienen su origen mayoritariamente en la delincuencia común mientras que en Medellín el principal motor de la violencia es el narcotráfico.

PRESENCIA
y, para ganar dinero y algo de dinero...
PRESENCIA

Europa - Norteamérica

"Para impedir guerra sangrienta en el Golfo" "Votantes responsables" piden una bomba atómica sobre Irak

WASHINGTON, 23 (EFE).- Un grupo de norteamericanos autodenominado "Votantes responsables" ha pedido al presidente George Bush que lance una bomba atómica sobre Irak para impedir una guerra sangrienta en el Golfo Pérsico.

El anuncio recuerda que la decisión del presidente Harry Truman de arrojar la bomba atómica sobre Japón en 1945 "salvó miles de vidas y significó el inmediato final de la guerra con una clara victoria de Estados Unidos".

Gorbachov reanudará campaña en favor de una Europa unida

MOSCU, 23 (REUTER).- El presidente Mijail Gorbachov, ensalzado en Occidente como ganador del Premio Nobel de la Paz pero que en su país es blanco de críticas por el deterioro del nivel de vida de la población, reanudará esta semana su campaña en favor de una Europa unida.

El viernes partirá para realizar visitas a España y Francia. Las relaciones de Moscú con ambos países son actualmente buenas y la destreza de Gorbachov en manejar sus viajes al exterior puede llamar a silencio, al menos temporalmente, a sus críticos internos más recalcitrantes.

El líder soviético debe firmar documentos que estipularán la naturaleza de las relaciones con esos dos países -tres semanas antes de una reunión cumbre en París de 35 líderes jamás por un líder del Kremlin.

Suben impuestos a ricos en EE.UU.

WASHINGTON, 23 (EFE).- Los ricos en Estados Unidos pagan menos impuestos que otros que no lo son y el jubilar en el actual debate en el Congreso sobre la reducción del déficit presupuestario.

La sobretasa del 10 por ciento permitiría una recaudación adicional de 7.600 millones de dólares en cinco años, equivalente al 1,5 por ciento del total de la reducción prevista del déficit en 500.000 millones de dólares en un lustro.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DOMINGO ZABALA G. JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL ETC. HACE SABER: Al público en general: Que por auto que cursa a fs. 71-71 via de obrados de fecha 24 de agosto de 1990, dentro del proceso civil coactivo seguido por EL BANCO MINERO DE BOLIVIA...

Cámara de Comercio Boliviano Brasileña SEMINARIO - ALMUERZO - CHARLA

DISPOSICIONES LEGALES BRASILEÑAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR Lic. Stella Maria Valdirghiet Scalet - FESP - SAO PAULO Salón Versailles del La Paz Hotel Lunes 29 de octubre de 1990 De Hs. 10:00 a 14:30



Elefante Dos mujeres observan un elefante de plástico sentado sobre un Volkswagen en Viena. El vehículo es usado como un aviso para una escuela de Baile (Viena, Telefoto, Reuter).

Para acordar reducción de armas URSS aplazó reunión del Pacto de Varsovia

VIENA, 23 (REUTER).- Una reunión cumbre del Pacto de Varsovia que debía celebrarse en Budapest el mes próximo ha sido postergada por pedido de Moscú, revelaron hoy diplomáticos europeos orientales en Viena.

Los diplomáticos, delegados a las conversaciones de las que participan en Viena 22 naciones pertenecientes al pacto de Varsovia y a la OTAN sobre reducción de armas convencionales en Europa, dijeron a Reuter que Moscú gestionó la postergación de la reunión prevista para el 3 y 4 de noviembre, citando dificultades no especificadas.

La reunión de la alianza de seis miembros debía decidir sobre cómo los prototipos bélicos deberían ser compartidos entre los miembros del pacto bajo un nuevo tratado sobre fuerzas convencionales que reducirá drásticamente el total que ambos bandos pueden mantener.

Desacuerdos en el seno del pacto encabezado por la Unión Soviética, que virtualmente se ha desintegrado luego del derrocamiento de los gobiernos comunistas de la región el año pasado, amenazan con impedir que el tratado sea firmado en una conferencia cumbre de 34 naciones que tendrá lugar en París el 19 de noviembre.

También se preveía que la reunión de Budapest discutiría la transformación del pacto desde una alianza militar en otra política.

Diplomáticos europeos orientales dijeron que la postergación podría haber sido motivada por una declaración formulada durante el fin de semana por el presidente checoslovaco Vaclav Havel en el sentido de que propiciaría la eliminación del comando militar conjunto del pacto.

El Pacto de Varsovia ha sobrevivido más de la cuenta. Ha perdido su finalidad", manifestó Havel el domingo por la radio nacional.

En pocas líneas

Violencia racial PORTLAND (EE.UU.), 23 (EFE).- Un ex director Klux Klan y su organización deberán pagar 1 millón de dólares (cerca de 1.187 millones de pesetas) de un negro asesinado por dos "cabezas rasas" supuestamente inculpa a la violencia racial, a un tribunal de Portland (Oregón). El jurado compuesto por diez blancos, un hawaiano y unicano de origen japonés, declaró el lunes que elger, su hijo Juan, y su grupo del sur de CalifAryan resistance (WAR) incitaron al asesinato yven etíope al que lo atacaron mataron con boly y patadas en 1988 frente a su vivienda en Por

Posible racionamiento de alimentos en Moscú MOSCÚ, 23 (NOVOSTI).- La Alcaldía de Moscú como una necesidad inevitable la aplicación de los productos de la canasta básica de alimentación puede entrar en vigor en noviembre. La ser elemento de protección social de la población primera etapa de la transición hacia la economía de

Sin comprensión política fracasara reforma económica MOSCÚ, 23 (NOVOSTI).- En caso de que el racionamiento de alimentos en la URSS, no tendrá éxito, el intento de reformas económicas, considera Grigori Yavlinskiy, uno de los autores del programa 500 viceprimer-ministro del gobierno de la Federación

Desechos radioactivos MOSCÚ, 23 (NOVOSTI).- Especialistas de Moscú minan el proyecto de enterrar desechos de la energía nuclear en el Sol. Ellos planean tirar los coches radioactivos al astro, donde se quemarán.

Helicópteros y lanchas rápidas PARIS, 23 (EFE).- Francia ha vendido a Arabia Saudí este mes a Arabia Saudí seis helicópteros y una veintena de lanchas rápidas ligeras. Estas fuentes de la industria militar francesa, Est que se inscribe en un contrato bilateral de miento suscrito hace dos años, se eleva a unos 200 millones de dólares, agregaron las fuer

Aniversario de la revolución BUDAPEST, 23 (AP).- El gobierno rindió los héroes del levantamiento popular anti-1956, en una ceremonia parlamentaria destinada a conmemorar el trigésimo cuarto aniversario de la más cruenta del bloque soviético. Los oradores parlamentarios compararon la sensación que cundió entre el pueblo húngaro tras el aplazamiento de la revolución por parte de las tropas soviéticas con sentimientos prevalecientes en el país en el m

Funerarias pelean ROMA, 23 (EFE).- Dos empresas funerarias zaron un incidente en el Ceresario del Granha localidad del norte de Italia, al querer traer un muerto hasta el cementerio, se conoció hoy. te, la compañía que no logró su objetivo, no dpañar con sus atavés vacío al fallecido hasta después a su última morada.

El país más pobre de Europa emprende reformas económicas

TIRANA, 23 (EFE).- El régimen comunista albanés ha iniciado un moderado proceso de cambios económicos que prevé, en macroeconomía, la convertibilidad del Lek, y ya ha abierto en microeconomía las primeras carnicerías y pequeñas granjas privadas.

que las que ofrece el Estado Hekuran Isai afirmó forma trata de rehabilitado, "pero no el mercado incontrolado", y precisó tema de formación de seguridad en manos del Estado. Dzavid Gazeli, uno de los ricos privados del cenario, que trabaja cerca bazar, dijo a los periodistas cuando trabajaba para ganaba 500 lekas al mes (res), mientras que ahora el doble por término medio.

El profesor Isai reconoció que el aprovisionamiento de la población no es bueno y que la falta de trigo y carne plantean necesidades estratégicas de mejora, aunque no descalificó el pasado económico estalinista de un país en el que hasta los fotógrafos ambulantes eran estatales hasta mayo.

El Estado vende la cana a unas 19 lekas el kilo da familia tiene derechos kilos por mes, mientras cooperativas la ofrecen kas el kilo y los particulares lekas.

La aceleración del proceso de reforma nos podría llevar a consecuencias irreversibles", declaró Isai, quien prefirió el desmontaje paulatino del plan y la reanimación del mercado. Las familias campesinas tienen ya derecho a producir para el mercado en parcelas de 1.000 metros cuadrados productos agrícolas, carne y leche. En posesión de una vaca o un cerdo y 10 cordeles y ovejas.

El principal efecto de ma y la simbólica priv se notará al principio e cultura, en un país que mente carece de tractores que el 60 por ciento de ción es agrícola.

Ya en el viejo Bazar de Tirana proliferan los "privados", condenados durante decenios como explotadores, pero no disponen más que de pocos kilos de zanahorias, patatas o verduras, a veces maclentadas, pero más frescas

También podrán abrir negocios restaurantes y talleres, como sastrerías y ción de zapatos, a condición que no empleen más que v sus familiares.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE ECOLOGIA SEMINARIO NACIONAL SOBRE DEFORESTACION-DESERTIFICACION EDUCACION Y LEGISLACION AMBIENTAL A realizarse los días 25 al 27 del presente mes, en el Salón Central del CLUB DE LA PAZ. La SOCIEDAD BOLIVIANA DE ECOLOGIA, comunica a todos los participantes, que las inscripciones se realizarán el día jueves 25, a partir de horas 8 y 30, e invita al acto de inauguración que se llevará a cabo el mismo día a horas 9 a.m.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (E.N.D.E.) invita a presentar ofertas para: Suministro de: Repuestos para Generadores Marca Hitachi Tipo EFZBLA; 27677 KVA y su sistema de excitación. Invitación N° OP-E3792 Las Especificaciones correspondientes, pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655; en La Paz, Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso o en Santa Cruz, en la Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo, previo pago de \$US 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Esta Invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22620. Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 19 de noviembre de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba. Cochabamba, octubre de 1990

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) invita a presentar ofertas para: Suministro de: Combustión Liners y otras partes para bina a Gas Hitachi o AEG Kanis Modelo 5341P. Invitación N° OP-E3791 Las Especificaciones correspondientes, pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655; en La Paz, Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8vo. piso o en Santa Cruz, en la planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo, previo pago de \$us. 10.- ó su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Esta Invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22620. Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 19 de noviembre de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba. Cochabamba, octubre de 1990

Irak libera a 382 rehenes

Respuesta de occidente.- 330 franceses, 33 británicos, 14 estadounidenses y 5 finlandeses

en libertad.

PARÍS, 23 (REUTER). - Irak anunció hoy la liberación de 330 franceses cautivos en su territorio y en el Kuwait, y autorizó también la salida de 33 estadounidenses y cinco finlandeses.

La cadena de televisión británica BBC informó que varios aviones iraquíes esperaban instrucciones del gobierno de Bagdad para evacuar a los rehenes.

El gobierno del presidente François Mitterrand anunció que se comprometió a garantizar la buena voluntad de las fuerzas occidentales que encabezaban el despliegue de tropas en el Golfo, el presidente iraquí Saddam Hussein dijo que todo, complacer a Francia, su antiguo aliado y amigo.

El presidente estadounidense George Bush declaró, por su parte, que no podría haber una solución basada en la invasión de Kuwait por parte de Irak, y comparó la invasión iraquí con el ataque nazi a Polonia.

"No habrá concesiones, ninguna concesión, ninguna clase de agresión", dijo Bush en un discurso leído en un acto de la campaña electoral del Partido Republicano.

El primer ministro Edward Heath logró hoy la liberación de 33 ciudadanos británicos ancianos, enfermos o con prolongadas conversaciones con el gobierno iraquí.

Los rehenes habían solicitado que se les permitiera salir del país y regresar a sus hogares. Los 1.400 rehenes iraquíes en Irak y Kuwait, a bordo de la aerolínea británica Virgin Atlantic, partirán de Bagdad con los 33 liberados a las 21:00 GMT.

Los estadounidenses abandonaron ya Irak con sus familias, acompañados por Salim Matar, jefe de la Sociedad de Amistad Iraquí-estadounidense que gestionó su liberación.

La decisión de dejar en libertad a todos los cautivos fue aprobada por el parlamento iraquí, por el presidente Saddam, quien calificó a la medida como un éxito.

El ministro de Defensa francés señaló que el hecho constituía un "gran éxito", pero agregó que "la toma de rehenes es abominable. Su liberación es apenas una consecuencia de un acto inadmisible. Francia no puede aceptar una clase de negociación sobre este tema".

En un comunicado de 48 horas, Irak autorizó a viajar a 100 vietnamitas que había trabajado en una zona de guerra en la ciudad de Mosul, en el norte de Irak.

Los rehenes iraquíes que permanecen retenidos en Irak otros 15.000 iraquíes, entre ellos dos que obtuvieron su libertad, y a su vez quienes saldrían del país, man, procedentes de Bagdad.

a aliados de EE.UU.

¿Cuántos cuentan misiles Hawk

WASHINGTON, 23 (REUTER). - La captura iraquí de aviones estadounidenses durante la invasión iraquí de Kuwait, un acto de guerra, ha atraído la atención de las autoridades de defensa de los Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.

Los aviones Hawk, capaces de hacer blanco a 40 kilómetros de distancia, son superiores a cualquier otro componente de defensa de Estados Unidos.

Los aviones Hawk, que se encuentran ahora en su arsenal con misiles de defensa de Estados Unidos, administró a las defensas del país.



Misiles Soldados israelíes preparan misiles estadounidenses tipo Hawk durante una práctica, cerca de la frontera con Jordania. Los misiles son usados contra aviones y pueden volar por unos 40 kilómetros (Israel). Foto Reuters.

Bush descarta una solución de avenencia a crisis del Golfo

BURLINGTON, VERMONT, 23 (REUTER). - El presidente George Bush, al comparar la invasión iraquí de Kuwait con la invasión de Polonia por las fuerzas de Hitler, declaró hoy que no puede haber una solución de avenencia a la crisis del Golfo Pérsico.

"No puede haber término medio, ninguna avenencia, con esta clase de agresión", señaló rotundamente Bush durante un discurso proselitista en favor del candidato republicano a legislador Peter Smith.

En un llamamiento apasionado y por momentos emotivo en favor de un sostenido respaldo popular a su posición, Bush advirtió que es el orden mundial el que está en juego.

"No es el petróleo lo que nos preocupa; es la agresión, y esta agresión no va a perdurar", aseveró.

Los comentarios del líder estadounidense fueron vertidos después de manifestaciones hechas por el ministro saudita de Defensa príncipe Sultan Bin Abdulaziz en el sentido de que Kuwait podría hacer concesiones territoriales a Irak. Posteriormente, Sultan dijo que sus comentarios aparentemente conciliatorios habían sido mal interpretados y reiteró las demandas de que Irak se retire plena e incondicionalmente de Kuwait, el emirato que invasión el 2 de agosto.

Mientras Bush hablaba en un hotel local, aproximadamente 100 manifestantes desfilaban bajo la lluvia portando carteles y letreros que protestaban contra su política sobre el Golfo Pérsico. El presidente dijo que comprendía las preocupaciones de los manifestantes pero consideraba que sus protestas estaban mal enfocadas.

"Lo que pasa en Bagdad importa en Burlington porque nuestra preocupación, mucho más allá del precio del petróleo, es la suerte de naciones y pueblos soberanos", declaró.

Bush indicó que el presunto saqueo iraquí de Kuwait y la toma de rehenes ofende a la conciencia mundial. Puntizó especialmente a Bagdad por "tratar de matar de hambre a las embajadas" --una referencia al sitio tendido por tropas iraquíes en torno a embajadas occidentales en la ciudad de Kuwait.

"Por Dios, estamos en la década de 1990 y vemos a este hombre (el presidente iraquí Saddam Hussein) tratando de matar de hambre a pequeñas embajadas", dijo Bush elevando el tono de voz. "Existe un paralelo entre lo que Hitler hizo con Polonia y lo que Saddam Hussein ha hecho a Kuwait", sostuvo.

"¿Sabeis lo que sucedió en Kuwait el otro día? Dos chicos, de 15 años, distribuían volantes. Vinieron soldados iraquíes, sacaron a sus padres y los hicieron mirar mientras los ejecutaban. Tenían gente en máquinas de diálisis a Bagdad. Y tenían niños en incubadoras y los sacaron a fin de que Kuwait pudiera ser sistemáticamente desmantelado", dijo Bush.

La voz del presidente denotó una fuerte emoción mientras leía una carta de Matthew Campbell, residente de Burlington que actualmente presta servicio como oficial militar en Arabia Saudita, quien decidieron diferir sus bodas dos semanas después de recibir órdenes de viajar al Golfo Pérsico.

En la carta Campbell consignaba que está dispuesto a hacer todo lo que sea necesario para ayudar a Estados Unidos y exhortaba a sus padres a no preocuparse por su seguridad personal.

Los padres de Campbell se encontraban entre el público y Bush les pidió que se pusieran de pie, ante lo cual fueron aplaudidos.

"Mi exhortación hoy es: recompensemos la dedicación de todos estos muchachos altamente entrenados y altamente motivados... con una decisión similar aquí en casa", dijo.

El racionamiento de gasolina es la primera prueba concreta de que el embargo comercial aplicado por la ONU a Irak está comenzando a hacer sentir sus efectos.

El gobierno del presidente Saddam Hussein adujo que hay escasez de productos químicos y aditivos importantes necesarios para refinar el crudo que Irak produce.

Las autoridades indicaron que el racionamiento está destinado a "asegurar que haya suficiente combustible para el ejército iraquí de un millón de hombres que enfrenta a una fuerza multinacional encabezada por Estados Unidos y apostaba en el Golfo Pérsico para tratar de lograr la liberación de Kuwait.

"Tenemos un nuevo dicho en Irak:ayer fue mejor que hoy pero no es mejor que mañana" dijo otro conductor.

Iraquíes y diplomáticos dicen que el racionamiento de gasolina tendrá un gran impacto en un país que hasta ahora no se preocupa por ese consumo por tener abundantes recursos de hidrocarburos.

"Esta es una cultura del automóvil. Ahora los conductores de taxis se van a quedar sin trabajo, la gente no podrá concurrir a sus empleos y dejará de visitar a sus parientes", comentó un diplomático.

Ante la falta de un servicio público eficiente de autobuses, autos particulares y taxis son el principal medio de transporte en Bagdad, donde reside poco menos de un tercio de los aproximadamente 18 millones de habitantes que tiene Irak.

Los autos se desajustaron hoy a velocidad moderada por la principal avenida de Bagdad, la Saadoun, a diferencia de la práctica habitual de manejo, audaz y temeraria, que exhibían los conductores de la ciudad. No se observaron hoy en esa arteria los habituales congestamientos de tránsito.

El ministro de Petróleo Isam Abdul-Rahim Al-Chalabi visitó hoy Bagdad para ver cómo estaba funcionando el sistema de racionamiento. Hoy no se observaron las largas filas de automovilistas ansiosos por llenar el tanque que se vieron los últimos días antes de la entrada en vigor de la limitación.

Los propietarios de automóviles particulares podrán cargar sólo 30 litros de gasolina por semana, los conductores de taxis 60 y los de camiones 90.

El precio de la gasolina no ha sido modificado, pero el aceite lubricante también está racionado.

Los autos con placas patente kuwaitíes no recibirán cupones de racionamiento a menos que sean viejos a inscribirse como iraquíes y muchos de ellos se hallaban inmobilizados hoy a la vera de las calles de Bagdad.

Autos propiedad de empresas extranjeras tampoco recibirán los cupones de racionamiento a menos que los propietarios puedan aducir y demostrar una razón válida para utilizarlos.

Conductores de los destarados taxis blancos y naranjas de Bagdad calcularán que su ración alcanza para sólo un día de trabajo. Varios manifestaron que la tarifa común de dos dinares (6,6 dólares a la paridad oficial de cambio) se duplicará.

Uno dijo que cambiará su auto por una camioneta pues de ese modo recibirá una ración triple y podrá vender el excedente en el mercado negro.

Resto del Mundo

Sobrevivir sin agua

WESSELTON, SUDAFRICA, 23 (REUTER). - La temperatura ascendió a 34 grados centígrados a mediodía, bajo el implacable sol africano, mientras esta ciudad negra de 50.000 habitantes ingresaba hoy en su segunda semana sin agua, debido a un conflicto con las autoridades blancas. La humilde población de Wesselton, en el este de la provincia sudafricana de Transvaal, lucha por sobrevivir sin agua corriente ni desagües cloacales, en tanto los políticos discuten sobre la falta de pago de las tarifas de servicios públicos.

"Guerra de los cuchillos"

NICOSIA, 23 (EFE). - La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) anunció hoy en Amán que ha decidido incrementar la lucha en los territorios árabes ocupados por Israel, tras los últimos incidentes sangrientos entre palestinos e israelíes. Yasser Abed Rabbo, director del Departamento de Información de la OLP, dijo en la capital jordana que la "guerra de los cuchillos" aumentará de ritmo de ahora en adelante.

Arresto de líder

NEUVA DELHI, 22 (REUTER). - La agrupación renacentista hindú partido Bharatiya Janata (BJP) se retiró hoy del gobierno minoritario indio que mantuvo en el poder, en protesta contra el arresto de su líder. El primer ministro Vishwanath Pratap Singh rehusó renunciar luego que las autoridades arrestaron al líder Lal Krishna Advani, encarcelado en una prisión musulmana hindú en torno a lugares religiosos, y parecía confiado en que reentrará su puesto.

Campaña proselitista

ISLAMABAD, 23 (REUTER). - Los políticos paquistaníes recuperaron el aliento hoy luego de finalizar ayer la frenética campaña proselitista para los comicios del miércoles sin que ninguna de las agrupaciones haya logrado establecer una clara ventaja sobre sus adversarios en las preferencias del electorado. Benazir Bhutto, que pretende recuperar el cargo de primera ministra que fue arrebatado al ser destituida en agosto, logró apuntalar su imagen con una victoria propagandística sobre su principal rival, Nawaz Sharif.

Gesto conciliatorio

JAHANNESBURGO, SUDAFRICA, 23 (AP). - En un gesto conciliatorio con miras a terminar con la lucha faccional negra, el Movimiento Congreso Nacional Africano (CNA) propuso hoy un diálogo entre el dirigente Nelson Mandela y su rival conservador Mangosuthu Buthelezi, tras meses de rechusarse a que se llevara a cabo tal encuentro. La declaración del CNA no mencionó una fecha, limitándose a expresar que tal encuentro debía realizarse en un "futuro cercano".

Cierre de fronteras

JERUSALEN, 23 (EFE). - Los palestinos de Gaza y Cisjordania no podrán entrar en Israel hasta nuevo aviso, según una orden emitida hoy por el Ministerio de Defensa israelí, ante la escalada de violencia que ha vivido el país en las últimas dos semanas. Sin embargo, el primer ministro israelí, Isaac Shamir, declaró hoy que era imposible "cerrar" los territorios árabes ocupados, a pesar de las peticiones en tal sentido realizadas por la población de Israel.

Esperanzas occidentales

NICOSIA, 23 (EFE). - Los anuncios de liberación de todos los ciudadanos franceses y griegos, retenidos en Irak y Kuwait, aumentan las esperanzas de que los rehenes extranjeros vuelvan a sus hogares. El presidente iraquí había solicitado al Consejo Nacional que considerara la salida a todos los "huespedes" franceses en Irak, un total de 327, en agradecimiento a la postura de los progresistas franceses que han rechazado la política agresiva de Bush" ante la crisis del Golfo.

Liberados llegaron a Aman

AMAN, 23 (EFE). - Los catorce ciudadanos estadounidenses, liberados por Bagdad, llegaron hoy a Aman donde fueron recibidos por los miembros de la embajada de Estados Unidos, según informó Radio Aman. Los rehenes, que llegaron en un avión de la Irak Airways, viajarán esta misma noche a Washington.

A pesar de su riqueza petrolera Irak raciona gasolina debido a sanciones impuestas por la ONU

El racionamiento de gasolina es la primera prueba concreta de que el embargo comercial aplicado por la ONU a Irak está comenzando a hacer sentir sus efectos. El gobierno del presidente Saddam Hussein adujo que hay escasez de productos químicos y aditivos importantes necesarios para refinar el crudo que Irak produce. Las autoridades indicaron que el racionamiento está destinado a "asegurar que haya suficiente combustible para el ejército iraquí de un millón de hombres que enfrenta a una fuerza multinacional encabezada por Estados Unidos y apostaba en el Golfo Pérsico para tratar de lograr la liberación de Kuwait.

"Tenemos un nuevo dicho en Irak:ayer fue mejor que hoy pero no es mejor que mañana" dijo otro conductor. Iraquíes y diplomáticos dicen que el racionamiento de gasolina tendrá un gran impacto en un país que hasta ahora no se preocupa por ese consumo por tener abundantes recursos de hidrocarburos. "Esta es una cultura del automóvil. Ahora los conductores de taxis se van a quedar sin trabajo, la gente no podrá concurrir a sus empleos y dejará de visitar a sus parientes", comentó un diplomático. Ante la falta de un servicio público eficiente de autobuses, autos particulares y taxis son el principal medio de transporte en Bagdad, donde reside poco menos de un tercio de los aproximadamente 18 millones de habitantes que tiene Irak.

Los autos se desajustaron hoy a velocidad moderada por la principal avenida de Bagdad, la Saadoun, a diferencia de la práctica habitual de manejo, audaz y temeraria, que exhibían los conductores de la ciudad. No se observaron hoy en esa arteria los habituales congestamientos de tránsito. El ministro de Petróleo Isam Abdul-Rahim Al-Chalabi visitó hoy Bagdad para ver cómo estaba funcionando el sistema de racionamiento. Hoy no se observaron las largas filas de automovilistas ansiosos por llenar el tanque que se vieron los últimos días antes de la entrada en vigor de la limitación. Los propietarios de automóviles particulares podrán cargar sólo 30 litros de gasolina por semana, los conductores de taxis 60 y los de camiones 90. El precio de la gasolina no ha sido modificado, pero el aceite lubricante también está racionado. Los autos con placas patente kuwaitíes no recibirán cupones de racionamiento a menos que sean viejos a inscribirse como iraquíes y muchos de ellos se hallaban inmobilizados hoy a la vera de las calles de Bagdad. Autos propiedad de empresas extranjeras tampoco recibirán los cupones de racionamiento a menos que los propietarios puedan aducir y demostrar una razón válida para utilizarlos. Conductores de los destarados taxis blancos y naranjas de Bagdad calcularán que su ración alcanza para sólo un día de trabajo. Varios manifestaron que la tarifa común de dos dinares (6,6 dólares a la paridad oficial de cambio) se duplicará. Uno dijo que cambiará su auto por una camioneta pues de ese modo recibirá una ración triple y podrá vender el excedente en el mercado negro.



Huelga y alza del petróleo Un automovilista lee el periódico mientras hace fila para abastecerse de combustible. Estaciones de expendio de gasolina tuvieron que racionar el producto debido al alza del petróleo por la crisis en el Golfo Pérsico y una huelga, además, de trabajadores de la prensa estatal del petróleo (Lima, Perú, Telefoto, Reuters).

HARVARD UNIVERSITY
JOHN F. KENNEDY SCHOOL OF GOVERNMENT
 ST., Cambridge Massachusetts 02138

de postulantes al programa de Maestría en Administración (M.A. Mason Program), para el año académico 1991-1992. Profesional con excelencia académica. Inicia profesional a nivel ejecutivo superior a los cinco años. del idioma inglés (Puntaje superior de 550 en el examen TOEFL) entre los 26 y 40 años. cita personal. Exámenes deberán hacer llegar su Curriculum Vitae indicando N° de del 30 de octubre de 1990 a la siguiente dirección: Dr. Rodríguez Veltzé, Cámara de Comercio, Av. Mcal. Santa Cruz, 3er. piso (Oficinas Casilla de Correo N° 3279 La Paz. cita personal se realizará los días 6 y 7 de noviembre próximos en indicada y únicamente con los postulantes que sean contactados al cualquier información adicional, contactar con el Dr. Eduardo los teléfonos 322738 ó 327668 La Paz. La Paz, 23 de octubre de 1990

mejor Formación en Argentina desde 1954

TELEFONO: 0548/92021
 REPUBLICA ARGENTINA

FOUNDED 1954
St. PAUL'S SCHOOL
 RESIDENCIAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA
 BILINGÜE PARA AMBOS SEXOS
 BACHILLERATO NACIONAL ARGENTINO
 NATIONAL GENERAL CERTIFICATE OF SECONDARY EDUCATION
 (CAMBRIDGE UNIVERSITY - U.K. -)
 HIGH SCHOOL CERTIFICATE (ADVANCED-LEVEL)
 (CAMBRIDGE UNIVERSITY U.K. -)
 ASTIC - APTITUDE TEST (AMERICAN COLLEGE BOARD)

Towers (Headmaster) visitará La Paz los días 25 y 26 donde citas personales y expondrá un video informativo en el Hotel La

A pedido de la Cámara de Senadores

Cuatro directores del LAB serán removidos de sus cargos el jueves

El jueves 24 de octubre, cuatro directores estatales del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), serán removidos de sus cargos por disposición del gobierno de Unidad Nacional. El anuncio fue hecho por el ministro de Transportes, Willy Vargas, quien fue convocado por cuatro bancadas de la Cámara de Senadores a prestar información oral sobre la situación del LAB.

Los directores que serán sustituidos, son los representantes de los ministerios de Finanzas, Planamiento y dos de Transportes y Comunicaciones.

Vargas dijo que la situación del representante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), será definida en próximos días por el ministro de Defensa Nacional y Aeronáutica, Héctor Ormachea. Asimismo, indicó que el cambio de los restantes directores de la empresa aérea deberá ser resuelto por la empresa privada, debido a que el gobierno no tiene jurisdicción y competencia en este caso.

Al referirse a la situación del presidente del LAB, Gonzalo Paz, informó que es una decisión constitucional y privativa del Presidente de la República.

La decisión del cambio de directores estatales del Lloyd Aéreo Boliviano, fue asumida por el gobierno a raíz de la resolución aprobada por el Senado, solicitó en su artículo cuarto al Poder Ejecutivo la remoción del personal directivo de la empresa.

La resolución, por haber transgredido las disposiciones legales vigentes en la adquisición de dos aeronaves.

SESION EN SENADORES. Cámara de Senadores que

debió considerar ayer la Ley de Actualización de la Legislación Minera, alteró su orden del día.

Los senadores, por unanimidad, convocaron al ministro de Transportes, Willy Vargas, como emergencia de una publicación solicitada de los directores del LAB, que pidieron que sea el pueblo boliviano el que juzgue si se cometieron o no irregularidades en la adquisición de dos aeronaves para la empresa estatal.

El titular de Transportes llegó al hemiciclo alrededor de las 19:00 horas. Vargas explicó que el gobierno decidió hacer conocer, en un plazo de 90 días, la estrategia de recapitalización y reestructuración del LAB.

Informó que su despacho ha cursado una nota a la Contraloría de la República para que inicie una exhaustiva investigación de las irregularidades cometidas por la actual administración de la empresa aérea. Asimismo, informó que el gobierno ha iniciado los trámites correspondientes para la recuperación de los 200 mil dólares que fueron depositados en la cuenta de la empresa Airbus para la provisión de dos aeronaves A310-300.

Finalmente, el ministro anunció que el jueves a horas 15:00 los cuatro directores estatales de la empresa aérea serán cambiados, a raíz de la resolución aprobada por ese cuerpo legislativo.

Los senadores, por unanimidad rechazaron la publicación solicitada de los directores del LAB.

El senador del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Eudoro Galindo, al referirse al tema, afirmó que "es un implícito ataque al Senado empujar al pueblo boliviano a juzgar irregularidades

que fueron cometidas y denunciadas por este poder del Estado". Esto, dijo, no podemos admitir porque es la propia Constitución Política del Estado, la que establece que el pueblo no delibera, sino a través de sus representantes.

Galindo, al concluir su intervención solicitó al Poder Ejecutivo el cambio no sólo de los directores estatales sino de los 11 ejecutivos que firmaron la solicitud incluyendo al presidente del LAB, Gonzalo Campero Paz.

El rechazo de la solicitud, y el pedido de renuncia de las autoridades del LAB, planteados por el senador Galindo fueron respaldados por las cuatro bancadas parlamentarias.

JUAN LUZIO DE ADN El jefe de la bancada de Acción Democrática Nacionalista, Juan Luzio, dijo que los directores del LAB están jugando con el prestigio del país.

"Tengo la autorización del ex-ministro de Aeronáutica, Luis Gonzáles Quintanilla, para rechazar las solicitudes del directorio del LAB de que él conocía los trámites que estaba realizando la empresa para la compra de las dos aeronaves Airbus", manifestó el senador.

Afirmó que Gonzáles Quintanilla no conocía nada sobre la adquisición de las aeronaves, y está dispuesto a ratificar estas declaraciones cuando el Senado vea conveniente llamarlo a un informe oral.

La sesión concluyó con un cuarto intermedio hasta que el ministro de Transportes y el Poder Ejecutivo, definan la situación de los 11 directores del Lloyd Aéreo Boliviano y de su presidente.

Representante de las Naciones Unidas

El objetivo de la ONU es mejorar el nivel de vida del hombre

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene como uno de sus objetivos, mejorar la situación de la persona humana. En ese marco, tiene una serie de acciones en Bolivia.

La afirmación pertenece al representante residente de esta institución internacional, Gonzalo Pérez del Castillo, y recordó que la ONU -que hoy celebra un nuevo aniversario- tiene muy buenas relaciones con Bolivia.

Las instituciones que trabajan dentro del Sistema de las Naciones Unidas desarrollan una serie de actividades en beneficio de la población en general y de algunos sectores en particular. Sólo como ejemplo se mencionan algunas tareas cumplidas.

LA FAO El lema "flat panis" expresa en pocas palabras el objetivo de la FAO (Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), que se traduce como "apoyar para eliminar el hambre y la pobreza".

Ese organismo autónomo dentro del Sistema de las Naciones Unidas, está comprometido en elevar los niveles nutricionales y

de vida de la población; mejorar la producción y distribución de alimentos y productos agrícolas y mejorar la situación de la población rural.

El informe oficial señala que en todo el mundo, más de 500 millones de personas padecen de desnutrición grave y sufren hambre porque la producción de alimentos no es suficiente, la distribución no es segura y porque al ser pobres, se carece de los medios económicos para comprar o producir lo suficiente para comer.

Respecto a la FAO en Bolivia, señaló que el país por ser uno de los más pobres de América Latina, recibe mucha atención de ese organismo, mediante varios programas especiales.

EL PMA El Programa Mundial de Alimentos coopera a Bolivia desde 1964. Hasta la fecha los aportes rebasan los 127 millones de dólares.

Con la cooperación de esta agencia, se ejecutan proyectos productivos y de índole social, en el marco de la asistencia regular. Adicionalmente hay las operacio-

nes de emergencia y las

como bilaterales. Los datos proporcionados por el PMA, indican que a la ejecución de cinco proyectos de desarrollo rural y tres en el campo social, por un valor anual de 12 millones de dólares, que beneficiarán a más de 100 mil personas.

ONUDI La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es el organismo que converge los esfuerzos de industrialización del mundo.

La tarea de la ONUDI es proporcionar asistencia técnica a los países en desarrollo que soliciten. No existe programa, endeudamiento ni límite de planes o programas.

Entre las labores que desarrolla en el país, la última fue en Santa Cruz para la promoción de inversiones, con la participación de más de 50 potenciales inversionistas. Por el PPI (Programa de Inversión) fueron creados entre el inversionista extranjero y el industrial boliviano.

INVITACION

YA PASO UN MES DESDE LA PARTIDA DE:

† DON RAUL SALMON DE LA BARRA

AL REINO DE LOS CIELOS, LA FAMILIA SALMON-LLOS INVITA A TODO EL PUEBLO DE LA PAZ A LA MISA QUE EN SU RECUERDO SE CELEBRARA EL MIERCOLES 24 DE OCTUBRE A HORAS 12:00 EN LA CATEDRAL METROPOLITANA DE NUESTRA CIUDAD.

prohíbe a los ejecutivos de YPFB dar información

En el sector energético solamente pueden proporcionar información el ministro y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, de acuerdo a un memorándum enviado a las gerencias y subgerencias administrativas y operativas de la empresa estatal del

memorándum del 18 de octubre, por instrucciones del ministro de Energía e Hidrocarburos, prohíbe a todos los ejecutivos de YPFB dar información sobre cualquier actividad de esa empresa.

El artículo 11, inciso d) de la Ley Electoral, que hace referencia únicamente a los tres grupos partidarios que hubieran obtenido los primeros lugares en las elecciones anteriores a su designación, es una flagrante prueba de la denuncia.

La aplicación correcta de la Carta Magna condiciona los derechos y las obligaciones de los gobernantes y gobernados, teniendo en consideración que el gobierno, al decir del autor de "La Democracia en Nuestra Historia", tienen más obligaciones que derechos.

Una idea más puntual sobre el problema que nos ocupa, proporciona el artículo 219 de la Constitución Política del Estado que establece que el sufragio constituye la base del régimen democrático representativo, reconociendo la representación proporcional aplicada tanto en las elecciones generales como en las municipales (Art. 200).

Lo que significa: que los partidos que intervinieron en las elecciones municipales, como parte del sistema democrático, y el logrado preponderancia a nivel nacional, como es el caso de

sidentes y gerentes sólo podrán informar a los medios de comunicación previa "autorización expresa" de la presidencia de YPFB.

Sin embargo, el principal ejecutivo de la empresa estatal del Petróleo no se encuentra en La Paz, este martes en horas de la mañana viajó a Caracas, Venezuela, y retornará el 5 de noviembre, de acuerdo a lo indicado en su oficina.

Por otra parte, sobre este nuevo instructivo en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos no dieron ninguna información, debido a que el titular de esa secretaría de Estado, no se encontraba. (ANF)

SOLICITADA

"ALTO AL ENGAÑO"

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD EXHORTA A LOS PARTIDOS POLITICOS GOBERNANTES AL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL COMPROMISO SUSCRITO ANTE LA SANTA IGLESIA CATOLICA

La Democracia implica la distinción entre Estado y comunidad, es decir que afirma las garantías constitucionales y se basa en el libre juego de opiniones contrarias; sistema bajo el cual se tiene que tomar en cuenta cualquier tendencia o cambio importante en la opinión pública para determinar tanto la composición como la política del Gobierno.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD, con la suficiente base electoral y el necesario predicamento en la opinión nacional, observa con sorpresa cómo el oficialismo pretende desconocer su existencia, aplicando una Ley Electoral formulada a medida de las personas jurídicas colectivas y del sufragio universal, desagravados por la Constitución Política del Estado.

El artículo 11, inciso d) de la Ley Electoral, que hace referencia únicamente a los tres grupos partidarios que hubieran obtenido los primeros lugares en las elecciones anteriores a su designación, es una flagrante prueba de la denuncia.

La aplicación correcta de la Carta Magna condiciona los derechos y las obligaciones de los gobernantes y gobernados, teniendo en consideración que el gobierno, al decir del autor de "La Democracia en Nuestra Historia", tienen más obligaciones que derechos.

Una idea más puntual sobre el problema que nos ocupa, proporciona el artículo 219 de la Constitución Política del Estado que establece que el sufragio constituye la base del régimen democrático representativo, reconociendo la representación proporcional aplicada tanto en las elecciones generales como en las municipales (Art. 200).

Lo que significa: que los partidos que intervinieron en las elecciones municipales, como parte del sistema democrático, y el logrado preponderancia a nivel nacional, como es el caso de

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD, no pueden quedar al margen de los derechos legales que otorga la representación ciudadana encomendada a través del voto libremente expresado. Hecho que debe tomarse en cuenta para la aplicación de los artículos 288 y 289 de la Constitución Política del Estado.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD se encuentra dentro de la representación partidaria mayoritaria y como tal debe ser reconocida su participación en el ordenamiento jurídico electoral.

Aún más. No solamente se observa la Ley Electoral contraria a la Constitución Política del Estado, sino que se exige su reforma y acondicionamiento al mandato de la Carta Magna en sus artículos 219, 226 y 227, de tal manera que el partido político con mayor representación en los gobiernos municipales

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD, participe en la conformación de los órganos electorales. Lo contrario constituye una negación de la Democracia con probado desconocimiento del mandato constitucional, hecho al que conducen circunstancias mayoritarias designadas como "rodillo" por la expresión popular, que imponen sus designios con arrogancia totalitaria, haciéndole un flaco favor a la incipiente y joven democracia en Bolivia.

UNIDAD CIVICA SOLIDARIDAD, respetuosa de la Constitución Política del Estado y de la transparencia de los actos públicos sostiene que las elecciones en el futuro, cuenten con las seguridades de su pureza y con tribunales electorales limpios y confiables. En otras palabras, en las Cortes deben estar los ciudadanos independientes que con su sola presencia y sus actos, otorguen la seguridad que, ahora la mayoría en el Congreso pretende tornarla en inseguridad.

La Paz, 23 de octubre de 1990
COMITE EJECUTIVO NACIONAL



La Paz

Según alcalde Mac Lean Bolivia no logró borrar su imagen de país inseguro

"Es poco probable la inversión de capitales extranjeros en el país, debido a que Bolivia es poco atractiva para los inversionistas internacionales. Los capitalistas extranjeros sólo invierten en aquellos lugares en que hay seguridad y estabilidad".

El alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, dijo que Bolivia no ha logrado borrar la imagen de ser un país inestable e inseguro.

"Tenemos la falsa expectativa de que hay una gran cantidad de gente que quiere venir a invertir a Bolivia, lo que no es cierto", dijo y señaló que espera que por lo menos hayan dos empresas interesadas en la distribución de la energía eléctrica de La Paz.

Indicó que Bolivia no se encuentra en la agenda de los grandes capitalistas y que para que esto suceda, se necesitarán por lo menos unos tres periodos presidenciales que den confiabilidad al inversionista.

Se necesitará de mucho esfuerzo y que los gobiernos sean consistentes y que no se contradigan en su actuar, manifestó.

Respecto a la empresa privada nacional, dijo que si bien hay cierto cambio de actitud, se necesita más tiempo para que haya un cambio que no se da por la promulgación de un decreto. Destacó a los empresarios jóvenes que buscan incursionar en los mercados internacionales.

En lo que respecta a la municipalidad, dijo que los servicios que piensa entregar al sector privado, son el recojo de basuras. La Alcaldía recogerá el equipo de la donación japonesa y se trabaja en el estudio de arrendamiento de esos equipos al sector privado.

Mencionó el catastro y dijo que cuesta mucho dinero invertir en ese proyecto, por lo que la municipalidad llamará a licitación para contratar empresas a largo plazo para ese trabajo.

Más de 40 cementerios son ilegales en La Paz

De los 52 cementerios que existen en La Paz y El Alto, 42 son ilegales y representan un peligro para la salud de los habitantes. La comisión municipal de Salud y Bienestar Social propondrá al Concejo Municipal un reglamento para la regularización del funcionamiento de cementerios.

El concejal Jaime Reyes, presidente de dicha comisión, informó que esos cementerios constituyen un foco de infección por la manera inapropiada en que son utilizados.

Si es aprobado ese reglamento, se clausurarán los cementerios clandestinos, porque "constituyen una ofensa a la dignidad humana y a la salud de la población", dijo.

Los cadáveres están enterrados a ras del suelo, con el consiguiente peligro para la salud.

Según ese reglamento, se deben construir tres cementerios: uno en Miraflores, otro en la zona sudeste y el tercero en la zona norte.

Alcaldía coordina con españoles financiamiento del teleférico

El gobierno español y la Alcaldía de La Paz coordinan aspectos para el financiamiento del teleférico. El presidente de la Cámara Oficial Española, José Luis Muñoz, y el agregado comercial de la Embajada española en Lima, Julio Martín, se reunieron ayer con el alcalde Ronald Mac Lean.

En esa reunión que se realizó ayer, hubo cambio de ideas sobre el financiamiento del crédito asignado por el gobierno de Bolivia con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, para concretar la instalación del teleférico. Este proyecto pretende solucionar el problema del transporte urbano de pasajeros entre la ciudad y El Alto.

La instalación del teleférico se realizará en tres etapas. La primera llamada línea 1, cubrirá el tramo de la plaza San Francisco, parque Uruguay y la Ceja de El Alto. La línea 2, entre Ciudad Satélite y la cancha Bolívar y la calle Bueno. La línea 3 cubrirá el tramo calle Bueno y Seguencoma Bajo, en la zona Sur de la ciudad.

Las palmeras

Las palmeras en las ciudades y pueblos del oriente boliviano constituyen un atractivo y adorno tradicional de plazas y parques.

Las palmeras son consideradas como las reinas de los adornos urbanos.

En la fotografía captada en la plaza principal de la localidad de San Borja, se observan numerosas palmeras.

Foto Eddy Franco

de Responsabilidades stigios de cargo identificaron a siete los presuntos paramilitares

23 (PRESENCIA).- Procesados en el Juicio de Responsabilidades contra el ex jefe de la COB, fueron igualmente identificados por Vázquez Michel como protagonistas del ametrallamiento. Este último negó la acusación del dirigente político espartaco al Tribunal: "se trata de un plan descarado, soy inocente...".

A parte de los presuntos sicarios del golpe y del asalto a la Central Obrera Boliviana mencionados, el testigo de cargo distinguido entre los doce co-procesados a Guido Benavides Alvisuri, Galo Ruben Trujillo y Andrés Ivanovich, a quienes encontró en las dependencias del Departamento de Orden Político (DOP).

UN PLAN CALCULADO Un plan fríamente calculado fue el que segó la vida del dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz durante el asalto a la COB, manifestó el testigo de cargo y se remitió en sus recuerdos a la campaña de amedrentamiento que precedió al golpe de estado y al asesinato de Quiroga Santa Cruz.

El rostro del homicida se le quedó grabado para siempre pues se hallaba a escasa distancia de su compañero de partido, según confesó a los magistrados de la

Corte Suprema de Justicia. Tenía la tez oriental, de mediana estatura, complexión robusta, pómulos salientes nariz aguilena, ojos saltones, y vestía un sacón azul de la Fuerza Aérea, de acuerdo al retrato hablado que reprodujo durante el testimonio.

Apuntó directamente al pecho de Quiroga Santa Cruz y de soslayo, torciendo el rostro, disparó a boca de jarro, ilustró Vázquez Michel.

Cuando se desplomaba por el impacto de la bala, una ráfaga de ametralladora tumbó al dirigente socialista y presuntamente acabó con la vida de Carlos Flores, diputado electo que asistía a la reunión de emergencia de la COB.

ACTO DELINCUENCIAL Para el Jefe Nacional del MIR, Oscar Eid Franco, el golpe de García Meza fue un acto delinCUENCIAL, criminal, una apropiación ilegítima del poder.

Eid Franco fue el primero en testificar hoy ante la Corte Suprema de Justicia en razón a su propia vivencia en el asalto a la Central Obrera Boliviana.

El dirigente político arribó a Sucre en el "narcojet" acompaña-

do de diputados y militantes del MIR. Su testimonio fue muy bien emotivo y se centró en la participación que tuvo durante la toma de la sede de la COB.

En un auditorio colmado y heterogéneo, rodeado de inusuales medidas de seguridad, Oscar Eid contó su versión del asalto, ponderó la decisión del Tribunal de llevar adelante el Juicio de Responsabilidad y aseguró que venía a la Corte sin ánimo de venganza ni rencor, porque "la democracia no es vengativa".

Los doce procesados también desfilaron delante del testigo de cargo, sin que éste pueda identificarlos como presuntos paramilitares.

CAPTURA DE GARCÍA MEZA Inquirido por la prensa sobre las investigaciones para dar con el paradero del principal inculpa-do: García Meza, Eid Franco insistió en la voluntad del Gobierno para aprehender al ex dictador, la misma voluntad que se expresó en su presencia ante el Tribunal de Justicia, y la misma que tuvo Paz Zamora al entregar al ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, a la justicia norteamericana.

Sucre Paramilitares piden protección a la Corte Suprema de Justicia

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- Presuntos paramilitares que son juzgados dentro del Juicio de Responsabilidad por el asalto a la Central Obrera Boliviana, el 17 de Julio de 1980, reclamaron hoy la protección del Alto Tribunal de Justicia al haber sido objeto de amenazas de muerte.

La ola de amedrentamiento comenzó en vísperas de la audiencia de hoy con las intimidaciones sufridas por los abogados de la acusación en el proceso. En la sede del Movimiento Bolivia Libre se recibió un panfleto en el que aparece una fotografía con los rostros marcados de los abogados de la parte civil: Juan del Granado y Julio César Sandoval.

Al rechazar las amenazas que se remontan al inicio del Juicio de Responsabilidad, los acusadores endilgaron las mismas a los paramilitares que son procesados ante la Corte Suprema.

Un grupo de ellos formado por: Guido Benavides Alvisuri, Víctor Barrenechea, Papi Maceda Arce, Carlos Valda Peralta, Gerardo Sanjines Rivas, Tito Montaña Bel-

zu y Juan Carlos Ojalora Calderón, dirigió un memorial al Tribunal Supremo pidiendo garantías y seguridad para sus vidas.

"Cuando descendíamos de la flota que nos trajo de La Paz, una persona de aproximadamente 27 años, vestido con un traje deportivo nos amenazó manifestando: "Esta es la última vez que asisten a la audiencia porque sus horas están contadas", revelan los co procesados.

"No nos infunden temor esta clase de amenazas por cuanto son frecuentes, pero resulta que son, en general, a los que intervienen en el Juicio de Responsabilidad, es decir a la parte civil y procesada, y, en honor de verdad éstos hechos son ajenos a nuestra conducta...", aseguran los presuntos paramilitares que hoy concurren en medio de extremas medidas de seguridad a escuchar el testimonio de los dirigentes políticos: Oscar Eid Franco y Walter Vázquez Michel, presentados como testigos de cargo por el Fiscal General de la República y la parte civil.

Cochabamba Trabajadores del LAB analizan grave situación de la empresa

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Un ampliado nacional de trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), se reunió hoy para analizar la situación de la empresa que es considerada grave no sólo por los efectos del conflicto del golfo Pérsico, sino también por problemas internos.

Pilotos y asistentes de vuelo, técnicos y trabajadores convocaron al presidente del Directorio, Gonzalo Campero Paz y al gerente general, Fernando Vargas, para obtener información sobre el estado real de la línea Bandera.

El secretario ejecutivo de la Federación que agrupa a los funcionarios del LAB, José Gutiérrez,

destacó la importancia del evento que debe presentar soluciones a "problemas muy serios" que fueron presentados por las autoridades mencionadas.

"Es de bastante preocupación lo que hemos podido recibir en el curso del día", dijo a tiempo de señalar que la empresa está en crisis y, por lo tanto, el gobierno y el pueblo en general tienen que contribuir para sacarla de la crisis en la que se encuentra.

Los asistentes manifestaron su rechazo a los intentos del gobierno que pretende privatizar la empresa de aeronavegación y su temor por las consecuencias que pueda tener el aumento del precio del petróleo y sus derivados,

Concejal agredió y amenazó muerte a periodista

23 (PRESENCIA).- Periodista y trabajadores de esta ciudad, piden la remediación de la destitución municipal, del concejal Rolando Saavedra, agredido físicamente y amenazas de muerte por parte del concejal radial Grimaldi.

hallaba cumpliendo funciones en el nuevo producto del concejal, Ron Kayana, intensamente por el vedado que se encontró en un estado de anticipación para una reportero. Minutos después su objetivo al va a de licor repetidas el rostro, cuerpo y

hallaba cumpliendo funciones en el nuevo producto del concejal, Ron Kayana, intensamente por el vedado que se encontró en un estado de anticipación para una reportero. Minutos después su objetivo al va a de licor repetidas el rostro, cuerpo y

Compra de \$us. 700.000 vuelta sociedad de FRIGASA industriales centroamericanas

23 (PRESENCIA).- La sociedad del Frigorífico Ganadero (FRIGASA) con el Grupo Ganadero Industrial (GGI) para la rehabilitación del primero, fue disuelta quedando la operación de Ganaderos de Beni y Pando (FEGABENI) co-terario.

hoy el presidente titular de la entidad, el diputado de la ADN, al decir que el 30 por ciento de las acciones dadas por los americanos, hace un año, fue devuelto a FEGABENI.

dijo que pese al esfuerzo desplegado en la gestión no se han logrado los resultados de mejoramiento de la empresa, por lo que continúa con los problemas económicos ya conocidos.

aplicó que, en convenio establecido, el Grupo Centroamericano pérdidas acumuladas hasta junio pasado, y el crédito (SAID) a través de la Mutua de Ahorro y Crédito "Paititi", en parte, FEGABENI se hará cargo del pago de \$us. 700.000. El estudio ha comenzado a elaborarse, para presentarlo al Congreso de la Federación, con el fin de encontrar una eficaz de funcionamiento para FRIGASA, de modo que se cubra la necesidad de carne del mercado nacional.



Gobierno construirá 7.515 viviendas en El Alto

Al finalizar este año, el gobierno concluirá en El Alto la construcción de 7.515 viviendas, para el sector que no aporta, dentro del plan que corresponde de agosto de 1989 a diciembre de 1990, informó la ministra de Asuntos Urbanos, Elena Valasco de Urresti.

El gobierno mediante el decreto 22407, incorpora al sector no aportante al derecho a la vivienda y es iniciativa de cada ciudadano incorporarse al plan habitacional. Entre los que no aportan están los gremialistas, artesanos, empleados de salud y otros sectores.

La ministra de Asuntos Urbanos informó que ese portafolio ha eliminado la palabra techo, puesto que el sentido es preservar al ser humano de la intemperie. Cuando se habla de vivienda, según dijo, se habla del conjunto humano, de la familia, lo que significa que las viviendas tienen que ser mejoradas para que sea un lugar de paz, comprensión y amor.

Presidente inaugurará sistema de interconexión eléctrica

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, inaugurará hoy el sistema de interconexión eléctrica que beneficiará a más de 2 millones de habitantes del departamento de Cochabamba.

energía eléctrica, para impulsar proyectos de desarrollo regional y provincial.

TELECOMUNICACIONES
Por otra parte, oficializó la inauguración de la agencia regional de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones, oficina encargada del control del uso de frecuencias para equipos de radiofrecuencia, radioemisoras y canales de televisión.

El prefecto Soto Luna, señaló que fue designado como director regional Héctor Guzmán Hinojosa, quien se abocará estrictamente a supervisar el funcionamiento de los medios de comunicación social y los servicios de intercomunicación a nivel nacional, desde esta ciudad.

Aclaró asimismo que el plazo para la renovación de licencias de funcionamiento para las estaciones de radio y canales de televisión vence el 26 de octubre, plazo inexorable, para que los propietarios cumplan lo dispuesto en la Resolución Ministerial 6772 del 26 de junio de 1990.

Explicó que hasta la fecha se conocó de manera oficial que radio El Condor, de propiedad de la Federación de Ferroviarios, no cuenta con licencia de operaciones y que las radioemisoras Oruro y San José, deben renovar sus licencias.

En el caso de los canales de televisión, detalló que los canales 11 y 2 no tienen licencia, mientras que canal 5 debe completar sus trámites para la otorgación de la autorización de funcionamiento. Con relación al canal 13 - dijo - el sistema de la Universidad Boliviana, está gestionando la otorgación de la licencia respectiva, para todo el sistema nacional.

Finalmente consultado sobre las emisoras de Frecuencia Modulada, señaló que se realiza la revisión de la documentación, para establecer cuáles funcionan ilegalmente y deben suspender sus emisiones a partir del día 27 de octubre, acatando lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.

Amas de casa mineras anuncian marcha a La Paz para el día viernes

agradece presidente Zamora

ORURO, 23 (PRESENCIA). - Cerca a un centenar de amas de casa mineras se concentran en el distrito minero de San José, al día de esta ciudad, para iniciar el próximo viernes una marcha forzada hasta la ciudad de La Paz, exigiendo al gobierno atención a las demandas sociales y económicas de sus esposos que trabajan en diferentes empresas de la minería estatizada.

La determinación fue aprobada en el último ampliado nacional minero, que se realizó en San José, donde se consideró la situación de los trabajadores, sus familias y el ingreso de empresas extranjeras para la explotación de los relaves de Ito y Colquiri.

ARRIBAN AMAS DE CASA
Hasta esta noche arribaron a Oruro y se instalaron en el campamento minero de San José, cerca de cien mujeres mineras, esposas de los trabajadores de Colquiri, Huanuni, Viloco y Bolívar, esperando que en las próximas horas lleguen de otros distritos alejados como Quechisla, Pulacayo, el Consejo Central Sur, y minas que pertenecen a los departamentos de La Paz y Potosí.

"Estamos seguras de llegar hasta La Paz, para exigir al gobierno que garantice las fuentes de trabajo de nuestros esposos y se nos otorguen los servicios de salud y educación de acuerdo a los ofrecimientos del propio presidente de la República", dijo a PRESENCIA Olimpia de Vilca, presidenta

de las Amas de Casa Mineras. Recordó que las mujeres son combativas cuando tienen que reclamar sus derechos, anunciando que nada, ni nadie evitará la realización de esta caminata que sólo busca reivindicar los derechos de los trabajadores mineros del país. Nuestros esposos - dijo - no participarán de la marcha porque pueden perder sus fuentes de trabajo, pero nosotras estamos dispuestas a luchar por ellos, hasta lograr atención a sus demandas.

DISONANCIA
Por su parte el dirigente Leonidas Cámara, secretario de prensa de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, señaló que existe disonancia entre las declaraciones del presidente Jaime Paz Zamora y el ministro de Minería. El primero - sostuvo - nos llama y clama a Dios, para que los mineros trabajemos, pero su ministro nos anuncia nuevos despidos, situación que motiva preocupación, no sabiendo realmente a que atenernos, añadió.

Reiteró que los mineros están dispuestos a trabajar, pero que no pueden vivir en un clima de permanente zozobra y amedrentamiento.

Este hecho debe ser aclarado por el propio presidente Paz Zamora, que estamos seguros, quiere que en el país exista producción y trabajo, a lo que nos comprometemos los mineros, siempre y cuando no tengamos alguien que nos amenace permanentemente por nuestra espalda, concluyó.

Iglesia atiende 53 obras de salud en el departamento

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA). - Un total de 53 obras de salud, entre dispensarios, hospitales y clínicas, están a cargo de esta arquidiócesis que tiene una extensión aproximada de 32.306 kilómetros cuadrados y una población estimada en 850.000 habitantes.

Según la información parcial proporcionada a PRESENCIA por el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SENPAS), de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), son 49 los dispensarios a cargo de la iglesia en la ciudad y zonas suburbanas o marginales, provincias, cantones y comunidades del departamento.

En los hospitales "Santa Cruz" de Chipiriri, Morochata y "San Lorenzo" de Colcapirhua en las provincias Chapare, Ayopaya y Quillacollo, se da atención primaria y médico dental; se ejecutan proyectos de educación en salud, campañas de inmunización y programas propios.

En la parroquia de Cristo Rey se encuentra ubicada la clínica dependiente de esta arquidiócesis

como parte de las 427 obras de salud con las que la iglesia cuenta en todo el país, en algunos casos, con administración mixta, es decir, ítem del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y aportes de la iglesia y, en otros, la cooperación asistencial por parte de las religiosas.

Dispensarios, hospitales y clínicas son atendidas por personal médico y paramédico; religiosos, laicos comprometidos, voluntarios extranjeros, técnicos, auxiliares y empleados de servicio.

De acuerdo al informe, las patologías prevalentes en este departamento son -por orden de importancia- las infecciones gastrointestinales, infecciones respiratorias agudas, sarcoposis, tuberculosis, desnutrición y parasitosis intestinal.

La iglesia considera que es necesario elevar el nivel de trabajo, educación, vivienda y servicios básicos para que exista justicia social y, de esta manera, mejoren las condiciones de vida de los habitantes de este departamento y del país en general.

Campesinos denuncian atropellos

RIBERALTA, 23 (PRESENCIA). - Manuel Arteaga dirigente de los campesinos de Guayaramerín hizo conocer una serie de abusos que comete el capitán de Puerto de Villa Bella, Mario Ontiveros Guzmán.

El dirigente dijo que esta autoridad militar obliga a los pobladores campesinos a entregarles un porcentaje de su trabajo, además ingresa a cualquier hora a los domicilios de los campesinos acusándolos de narcotraficantes.

Arteaga dijo que la situación llega al grado de prohibirles la pesca, de lo contrario deben dejar un porcentaje al capitán del Puerto.

Denunció en cambio que los militares usan dinamita para matar peces, escondiendo los más grandes y dejando los más pequeños en el río.

Dijo que en una de esas acciones de requisita a las viviendas de los campesinos detuvo a Salustiano Chayana, bajo sospecha de narcotráfico, quien fue trasladado a Guayaramerín y entregado a UMOPIA y luego llevado a Trinidad.

Alemás dijo que en la zona existen extranjeros trabajando con la protección de las autoridades.

Ante la gravedad de las denuncias, el comandante del Tercer Distrito Naval Cap. José Zurita respondió que el capitán de Puerto sólo cumple sus funciones.

Bono agudiza enfrentamiento entre trabajadores y concejales

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA). - El enfrentamiento entre trabajadores de la Alcaldía y gobierno Municipal se profundizó en los últimos días por el pago de un bono denominado "funcional" que no fue concretado provocando la huelga de hambre que ya lleva una semana.

Los huelguistas piden que el Concejo Municipal ratifique su decisión de cancelar la bonificación, pero los concejales se niegan a acceder a la petición bajo la presión del ayuno voluntario que incluye también a familiares de los empleados.

Hoy se realizaban esfuerzos para encontrar una solución, mientras que las obras a cargo del Departamento de Obras Públicas se encuentran paralizadas y el alcalde se ha visto en la necesidad de contratar medio centenar de trabajadores eventuales.

Adolfo Gonzáles Mier, alcalde de esta ciudad, exhortó a los funcionarios en conflicto a deponer su actitud para superar el problema que se constituye en uno de los más serios confrontados por las autoridades municipales que en años anteriores cumplieron con el pago del beneficio.

Hoy aducen que este reconocimiento está prohibido por el Decreto Supremo 21060 y la Ley Financiera, situación que ignoraron o desconocían a tiempo autorizar la cancelación que después fue desautorizada.

Los representantes de los huelguistas fastigados duramente la falta de sensibilidad y responsabilidad de los concejales quienes, antes de asumir el poder municipal o en la oposición, "eran firmes defensores de los trabajadores".

Riberalta Padres de familia reclaman entrega de textos escolares

RIBERALTA, 23 (PRESENCIA). - Los padres de familia del área rural reclamaron a las autoridades de educación rural, la entrega de los textos escolares que pagaron a principio de año.

En una reunión los padres de familia elevaron su reclamo, recibiendo como respuesta que de 6 mil matrículas del sector sólo 3 mil habían pagado sus cupones para tener derecho al texto.

PRO CASA. PREFERENCIA ZONA CENTRAL CACHI BAJO AV. REFERENCIAS TELEFONICAS 24619

VEDES - BENZ - ALEMÁN
vehículos Mercedes Benz genuinos llegamos próximamente. Favor modelo, año, color, y tipo de cambios de su preferencia.

reservaciones llamar al 330042 de 9.00 am. a 6.00



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
AGENCIA DE EXPLORACION Y EXPLORACION PUBLICA

AGENCIA DE EXPLORACION Y ACQUISICIONES FISCALES BOLIVIANAS, estudia y propone las mejores alternativas para presentar propuestas para la provisión del petróleo.

DESCRIPCION
19-90 Servicios de ejecución de análisis de hidrología y entrenamiento complementario del CTP.

de Especializaciones cuyo valor es de Bs 1.000.000 (BOLIVIANOS), pueden ser de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE PETROLEO. Las propuestas deberán ser entregadas en un sobre cerrado en la misma secretaría, m. 2 1/2 sobre la carretera a Cochabamba, hasta horas 11:30 (Once y treinta) del mes de noviembre de 1990.

Invitamos a los señores ofertantes a apertura de propuestas a señalarse oportunamente a través de un formulario que se les entregará al momento de inscribirse.

La Paz, 17 de octubre 1990

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

TELEFONOS DEL BCB

El BCB hace saber a la opinión pública que debido a trabajos de mantenimiento que se realizan en su central telefónica, se encuentra inhabilitada la comunicación externa a través del número piloto: 374151.

Con objeto de atender las llamadas de urgencia, se han habilitado temporalmente los siguientes números telefónicos directos:

DIRECTORIO	374313
PRESIDENCIA	374826 - 374824
GERENCIA GENERAL	374818 - 374875 - 374534
GERENCIA LEGAL	374327 - 374373 - 374374
GERENCIA AUDITORIA	374375 - 374388 - 374400
GERENCIA ADMINISTRACION	374408 - 374409 - 374530
	374531 - 374533
GERENCIA ESTUDIOS ECONOMICOS	374536 - 374545 - 374548
GERENCIA INTERNACIONAL	374550 - 374570 - 374571
	374572 - 374573
GERENCIA MONEDA Y CREDITO	374574 - 374575 - 374576 - 374577
GERENCIA SISTEMA FINANCIERO	374578 - 374601 - 374603
GERENCIA CONTABILIDAD	374610 - 374646 - 374652 - 374657
GERENCIA DESARROLLO	374691 - 374681 - 374682
	374688 - 374690
TESORERIA	374695 - 374703 - 374705
	374708 - 374715
SECRETARIA GENERAL	374827 - 374828
RELACIONES PUBLICAS	374692
GUARDIA DE SEGURIDAD	374744 - 374563
CENTRAL TELEFONICA	374154 (Informaciones)

La Paz 22 de octubre de 1990

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

BIB
BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE INVERSION BOLIVIANO S.A. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 30 DE SUS ESTATUTOS, CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, PARA EL DIA MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1990 A HORAS 11:00 A.M., QUE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DEL BANCO, AV. 16 DE JULIO N° 1571. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. AUMENTO DE CAPITAL PAGADO.
2. EMISION DE NUEVAS ACCIONES PARA AUMENTO DE CAPITAL PAGADO.
3. EMISION DE BONOS (CIRCULAR SI/126/90)
4. DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA FIRMA DEL ACTA.

NOTA. - DE ACUERDO AL ART. 21 DE LOS ESTATUTOS, LOS ACCIONISTAS QUE NO PUEDAN CONCURRIR A LA JUNTA PODRAN HACERSE REPRESENTAR POR OTROS ACCIONISTAS MEDIANTE CARTA-PODERO POR PERSONAS NO ACCIONISTAS MEDIANTE PODER NOTARIADO.

EL DIRECTORIO
LA PAZ, OCTUBRE 1990

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil.
Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso
Tel. 326703. Domicilio Tel. 785617

Consultas 18 a 20 horas

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"
Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261
Busen Móvil: 321636 - 320844 - 390232-3-4
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA: Dr. Edgar Aroné Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
- CIRUJANO UROLOGO
Dr. Hernan Navia Chinel
GINECOLOGIA - OBSTETRICIA
Lucinda Nota Virhuez
(Policonsejorio La Paz) - 6 de Agosto

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUC"

Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas; heces, L.C.R., jugos plásticos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicas y bacteriológicas.
Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mical. Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Praxatol bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122, Casilla 2565

PRESENCIA Historias de mundo industrial TODOS LOS DOMINGOS

La Paz

Comité Cívico pide suspensión del concejal Trillo

El Comité Cívico Pro Ciudad El Alto (COCIPCAL) pide la inmediata suspensión, con proceso sumario, del concejal de CONDEPA Lucio Trillo, para salvar la buena imagen del Concejo Municipal.

El comité deplora la posición de algunos concejales cuando no actúan de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades.

Según la denuncia que recibió COCIPCAL de la Junta de Vecinos de la Urbanización Milluni, la alcaldía abrogó la resolución municipal de su planimetría, aduciendo que existen legítimos propietarios fuera de los que viven en el lugar.

Entrega del enlosetado para plaza Sorata



Prefectura de La Paz entregó la obra de enlosetado de la plaza de Sorata, con motivo de los festejos conmemorativos de los 400 años de fundación del corregimiento de Larece.

Asistieron el ministro de Trabajo, Juan Zamora; diputados de CONDEPA, el secretario del Trabajo y miembro del comitad organizador de estas fiestas, Eusebio Giza, y otras autoridades.

El prefecto del departamento, Fernando Caque, se encargó de la inauguración, señalando que la obra costó un valor aproximado de 15 dólares.

El enlosetado contó con el financiamiento del Fondo Social de Emergencia y el trabajo de construcción fue encarado por la Prefectura.

Durante los festejos de fundación de Larece se realizaron numerosos actos cívicos y culturales para recordar esa fecha. Entre ellos la entrega de un libro sobre la historia de Larece, un videotape y la conformación del Comité Pro Lareceja.

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS - SUCRE

Empresa representante de la cotizada empresa marca RI-K, Ind. Argentina busca distribuidor de alimentos para la distribución de este producto en mercado de Sucre.

Tel. 361708 - 359826

EN VENTA

hilados de RAYON DENIERS BRILLANTES EN CONOS COLOR NATURAL

TEL. 310169-311936

Peligra ciclo agrícola en La Paz por falta de financiamiento

Nuevamente está en peligro el ciclo agrícola 90-91 en varias de las provincias de La Paz, por la falta de financiamiento para la compra de insumos agrícolas como semillas y fertilizantes. El peligro es inminente en las provincias Gualberto Villarroel, Aroma, Pacajes, José Manuel Pando, las zonas altas de Ingavi, Inquisivi, Omasuyos y Loayza, que fueron afectadas el año pasado por la sequía.

La información fue proporcionada por la secretaria general de la Prefectura de La Paz, Ericka Brookman, quien señaló que si bien el problema de las sequías parecen estar superados en La Paz por la presencia de lluvias, aún no están asegurada las cosechas.

Varios grupos de campesinos llegaron hasta la Prefectura para advertir a las autoridades sobre ese riesgo, dijeron. La supervivencia económica de los campe-

sinos y el desabastecimiento de los mercados, son problemas que afectan a varias regiones del departamento.

Brookman dijo que el financiamiento para la compra de semillas para algunas comunidades afectadas, que cuentan con ayuda de organizaciones no gubernamentales, asciende a 20 mil dólares.

Dijo que se debe dar prioridad a las provincias clasificadas como zonas de desastre por el gobierno, durante la sequía de este año. Esas provincias son Gualberto Villarroel, Aroma, Pacajes y José Manuel Pando.

Añadió que cada año descienden los índices de producción agraria en La Paz, por lo que hay necesidad de que organismos con capacidad de decisión tomen medidas.

La Prefectura de La Paz es miembro del Consejo de Desarrollo Agropecuario del departamen-

to, por lo que demandó a las organizaciones miembros de ese consejo, tomar las previsiones necesarias para que no se produzcan problemas similares a los que ocurrieron este año.

Son también miembros de dicho consejo, la dirección departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos, Cámara Agropecuaria, federaciones de campesinos, Universidad Mayor de San Andrés, CORDEPAZ y el Fondo de Desarrollo Campesino.

Si bien este año se dio ayuda a las provincias afectadas por la sequía, dijo que todavía no es suficiente.

Hay que destinar mayores recursos para la dotación de agua a las provincias en proyectos de mediano y largo plazo. Según informes de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, apenas un 30% de la población del departamento tiene agua

En El Alto Concejales opositores a CONDEPA abandonaron sesión

Los concejales opositores a la Concejalía de Patria (CONDEPA) de El Alto abandonaron la sesión de ayer, porque el partido del alcalde se negó a considerar el informe sobre el permiso al jefe de la comuna y la designación del interino.

Los concejales Lucio Mendoza, Michael Gemio y Filiberto Cardozo informaron que se otorgó el permiso y se nominó al alcalde interino "violentando la Ley Orgánica de Municipalidades", ya que el presidente del Concejo Municipal no emitió la convocatoria de acuerdo a la mencionada ley.

Agregaron que para el viernes se convocó a sesión, para tratar

el permiso al alcalde y la nominación del interino.

Por otro lado, criticaron la información que proporcionó el presidente del Concejo, quien anunció que el permiso que pidió el alcalde titular era por 15 días, pero resultó ser de cuatro, puesto que desde ayer Mario Aparicio ejerce el cargo nuevamente.

REPOSICION DE VEHICULO Denunciaron que hasta la fecha no se dio parte oficial a la Contraloría General de la República sobre la pérdida del vehículo asignado al alcalde, no obstante haber resuelto el Concejo en ese sentido.

CONCEJALES DE CONDEPA

Los concejales que representan a la Concejalía de Patria acusan a los otros concejales de que su abandono de la sesión impidió la aprobación de varias ordenanzas municipales.

Simón Paco Lobatón, presidente del Concejo Municipal, aclaró que la sesión del jueves 18, se realizó en la mañana que decidió nominar al alcalde interino. La posesión se fijó para el día viernes; pero que el cambio de horario del viaje del alcalde titular, obligó a que se llame a una sesión extraordinaria el jueves, en que fue posesionado el interino.

En Villa Túpac Katari Vendedoras de mercados ofrecen puestos en forma gratuita

Las vendedoras y maestras mayores del Mercado Bartolina Sisa, de Villa Túpac Katari, ofrecieron a los comerciantes de la Zona Villa Esperanza puestos de venta, a fin de que las instalaciones de ese mercado no se queden vacías, esa oferta fue dada a conocer por Julia Cahuaya, dirigente de ese mercado.

Aclaró que el ofrecimiento se debe a que se informaron que los miércoles y sábados se efectuará una feria en Villa Esperanza, además a Villa Túpac Katari.

La maestra mayor agregó que en el mencionado mercado existen aproximadamente 800 puestos vacantes. "Se ha invitado a las personas que quieren hacer la feria para que entren al mercado, porque se les dará gratuitamente los puestos de venta", dijo.

REUNION CON EL M

DE TRABAJO

Para evitar un posible conflicto, las vendedoras del Mercado Bartolina Sisa a una reunión con la oficina del Ministerio de Asuntos Campesinos, cuyos funcionarios se que no se poseione a la de la asociación de esa

Sin embargo, los que la feria insisten en que de la misma en Villa porque favorecería a es. En vista de la falta entre representantes del mercado, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Desarrollo Laboral resolver ese problema y mientras tanto hacer un cuarto interformó Zolla Tarqui, de la Federación de Maestros de El Alto.



Ahora, para ganar dinero hay algo más RAPIDO que yo

El más rápido del D...

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR) INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) INVITACION PUBLICA Nº 27/Z-90

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR) PARA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) CONVOCA A LAS FIRMAS COMERCIALES Y/O INDUSTRIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE:

TUBOS DE ACERO CON COSTURA

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS LEGALES PODRA SER ADQUIRIDO DE SU OFICINA REGIONAL EN LA CIUDAD DE TARIJA UBICADA EN AV. DOMINGO PAZ ESQUINA COLON TELEFONO 22059 Y EN LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA EN BERMEJO ZONA ARROZALES, PREVIA CANCELACION DE Bs. 100,00.

LAS PROPUESTAS SE SUJETARAN ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 DEL D.S. 21660 DE FECHA 10-07-87, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL SECTOR PUBLICO Y DEMAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO RESPECTIVO, LAS MISMAS QUE DEBEN SER PRESENTADAS EN ASESORIA JURIDICA DE IAB. EN FABRICA EN SOBRE CERRADO CON EL ROTULO Y NUMERO DE LA PRESENTE INVITACION, HASTA HORAS 12:30 DEL DIA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y SE PROCEDERA A LA APERTURA DENTRO DE LAS 48 HORAS SUBSIGUIENTES.

BERMEJO, OCTUBRE DE 1990

RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.

05-406-90
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.
La Paz, 23 Oct. 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, con el fin de reglamentar la aplicación y cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 22 de la Ley Financiera del Poder Judicial, el Decreto Supremo 22556 de 26 de julio próximo pasado, la D.G.R.I. ha dictado la Resolución Administrativa Nº 05-328-90 del 11 de septiembre de 1990.

Que, la aplicación de la precitada Resolución Administrativa ha dado lugar a interpretaciones equivocadas y confusas ameritando la dictación de normas aclaratorias, interpretativas, ampliatorias y modificatorias que aseguren la normalización del cumplimiento.

Por tanto, el Director General de la Renta Interna en uso de las facultades que le confieren los Artículos 125 del Código Tributario y 6 del Decreto Supremo 22556 antes citado.

RESUELVE:

- Las oficinas sucursales y/o agencias de Bancos debidamente habilitadas por estos y autorizadas por esta Dirección percibirán el ingreso del tributo y entregarán al contribuyente los dos cuerpos del instrumento de control correspondiente (Bs. 100.- Países limítrofes y Bs. 150.- Resto del Mundo). Para su efectividad y validez los stickers a llevar un sello asociativo habilitado al efecto por la entidad bancaria que los hubiera expedido. Los instrumentos de control podrán ser adquiridos por cualquier persona natural o jurídica y en cantidad limitada, especialmente por las líneas aéreas o agencias de viajes que lo deseen a fin de contar con un stock que permita que el pasajero obtenga directamente en sus oficinas o solucionar en aeropuerto problemas de pagos incorrectos. Estas empresas no podrán practicar incremento alguno al valor oficial de los stickers bajo pena de sanción de Ley. Se aclara que a partir del 1º de octubre del presente año, el pasajero deberá entregar el sticker a la línea aérea embarcadora en el momento que lo adquirió, a fin de que esta verifique su pertinencia antes de su uso. Los pasajeros sujetos al pago del impuesto, tienen la obligación de prever la adopción del instrumento de control correspondiente con suficiente anticipación, a fin de utilizar los servicios de las agencias bancarias en los aeropuertos únicamente en casos excepcionales. En general, todas las personas de nacionalidad boliviana, residentes o no en el país, están sujetas al pago del impuesto. Los pasajeros de nacionalidad extranjera exentos del impuesto deberán demostrar tal condición al personal de la línea aérea ubicada en el momento del embarque. La vez verificada tal situación la línea aérea colocará sello de exención, con el nombre de la misma empresa, en la tapa del boleto el cual deberá ser exhibido cuantas veces se requiera. A tal fin la línea aérea deberá y recabar del pasajero que se considere exento, un certificado, que lo acredite como tal. Los pasajeros de nacionalidad extranjera exentos del impuesto (turistas, diplomáticos o personas con ese status acreditadas por el gobierno boliviano, sean representantes de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales) deberán llenar por duplicado la Tarjeta de Salida en actual vigencia, cuyo original mantendrá su uso actual y su copia será remitida por Migración a la línea aérea correspondiente para su archivo en respaldo de las exenciones admitidas por la misma, casos en los que también deberá estar la tapa del boleto el sello de exención antes mencionado. Los menores de 2 años de edad, independientemente de su nacionalidad, quedarán exentos del pago del impuesto de salida en la línea aérea para respaldar la "Autorización de Viajes de Menores" expedida por DIRME, la misma que quedará en poder del pasajero. Los Beneméritos de la Campaña del Chaco, demostrarán su carácter de exentos entregando a la línea aérea una fotocopia original de ex-combatiente, la misma que será admitida y retenida por la línea aérea para su respaldo, previa comparación original. Las entidades bancarias cancelarán a la D.G.R.I. el importe recaudado por concepto de este impuesto, por períodos mensuales mediante la presentación de la Declaración Jurada F. 2323, la cual será llenada por duplicado. En el número 6 código 651, formulario se indicará el monto a pagar por viajes a países no limítrofes, y en el número 7, código 664, se consignará el monto por viajes a países del resto del mundo.

En el caso de la presentación de esta Declaración Jurada sea realizada fuera del término establecido por la última parte del artículo 22 del Decreto Supremo 22556, la entidad bancaria deberá consignar los accesorios correspondientes (actualización, intereses), en el Nº 8, Código 677, y el Nº 9, Código 680, según se trate de países limítrofes o resto del mundo.

En el aeropuerto las líneas aéreas controlarán el correcto pago del tributo mediante la comparación del sticker que posee el pasajero con el destino final conforme resulta del respectivo pasaje y/o de la conexión programada bajo su directa responsabilidad. U. Efectuada esta tarea el agente adherirá el talón Nº 1 a la tapa del boleto y el Nº 2 a los anexos correspondientes "Países Limítrofes y No. 2. Resto del Mundo" al manifiesto de pasajeros de ese vuelo (Anexos 1A y 1B), estampando el sello de exención en el boleto de viaje, a fin de mostrar el movimiento de los inventarios de instrumentos de control del mes, los pagos realizados a través del formulario 2323 y/o solicitar nuevos instrumentos de control.

- Las entidades bancarias deberán llevar un registro de instrumentos que será oficializado por la D.G.R.I., el cual tendrá carácter de Declaración Jurada y cuyo diseño se agraga como anexo 2 y forma parte de la presente Resolución.
- Los registros de instrumentos de control solicitados, utilizados y devueltos deberán totalizarse mensualmente debiendo trasladar el saldo que dicha totalización arroje, como existencia inicial para el mes siguiente.
- Los titulares de instrumentos que se establezcan al practicar inventarios de control harán presumir que ampararon saldos en el momento de su emisión, no declarados por el responsable.
- A efectos de Control Fiscal, sólo es deducible el importe del boleto y no del instrumento de control del impuesto. Los boletines de pasajeros, sus anexos, y los documentos que corrijan exenciones válidas, deberán ser conservados por el exterior solo tendrán efectos de crédito fiscal para sus titulares cuando lleven adherido el instrumento de control correspondiente con el sello de exención.
- Las dependencias de Migración controlarán el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral de la presente Resolución, no autorizando la salida al exterior cuando no se acredite el pago del gravamen del modo allí previsto o el carácter de sujeto exento. Los jefes de unidades de migración que incumplan las obligaciones aquí fijadas serán personalmente responsables de las sanciones correspondientes.
- El registro de instrumentos a cargo de las entidades bancarias y los listados de control que emita la Dirección Nacional de Migración deberán conservarse en forma ordenada mientras el tributo no esté prescrito (art. 139, inc. 2 del Código Tributario).
- El manifiesto de pasajeros, sus anexos, y los documentos que corrijan exenciones válidas, deberán ser conservados por el exterior solo tendrán efectos de crédito fiscal para sus titulares cuando lleven adherido el instrumento de control correspondiente (Anexo 3).
- Esta Dirección General realizará en cualquier momento labores de fiscalización a cualquiera de las entidades relacionadas con el presente y el control del correcto pago del impuesto.
- Dejase sin efecto la Resolución Administrativa 05-328-90 de 11 de septiembre de 1990, quedando firme todo lo actuado en cumplimiento hasta la fecha.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JUAN CARLOS PEREIRA S.
Director General de la Renta Interna

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR) INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) INVITACION PUBLICA Nº 28/Z-90

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR) PARA INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) CONVOCA A LAS FIRMAS COMERCIALES Y/O INDUSTRIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE:

250 TM CAL HIDRATADA

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN ADQUIRIRSE, PREVIO PAGO DE Bs. 100,00 (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), EN LAS OFICINAS DE ASESORIA JURIDICA DE IAB. EN BERMEJO ZONA ARROZALES Y EN SU OFICINA REGIONAL EN TARIJA UBICADA EN AVDA. DOMINGO PAZ ESQUINA COLON TELEFONO 22059.

LAS PROPUESTAS SE SUJETARAN ESTRICTAMENTE A LO ESTABLECIDO POR EL ANEXO 3 DEL D.S. 21660 DE FECHA 10-07-87, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL SECTOR PUBLICO Y DEMAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO RESPECTIVO, LAS MISMAS QUE DEBEN SER PRESENTADAS EN ASESORIA JURIDICA DE I.A.B. EN FABRICA, EN SOBRE CERRADO CON EL ROTULO Y NUMERO DE LA PRESENTE INVITACION, HASTA HS. 12:30 DEL DIA LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1990 Y SE PROCEDERA A LA APERTURA DENTRO DE LAS 48 HORAS SUBSIGUIENTES.

BERMEJO, OCTUBRE DE 1990

RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.

puertA Abierta

PRESENCIA

RESPONSABLE: Mario D. Ricos Gastelú

La Paz, Bolivia miércoles 24 de octubre de 1990

Corte Superior de Justicia de La Paz
Revista Judicial N° 3

La máxima institución jurídica del departamento edita el número correspondiente al período abril-agosto de su órgano informativo dirigido a magistrados, jueces, abogados y estudiantes de Derecho. Renovado y con abundante material, éste presenta una relación de lo más importante de las Segundas de Instancia, discursos pronunciados por autoridades judiciales en las conmemoraciones jurídicas como el "Día del Juez", su sección de Actualización Jurídica con últimos trabajos de conocidos juristas, noticias sobre eventos judiciales como el Seminario sobre la Ley de Ejecución y Sistemas Penitenciarios. Asimismo, las secciones de Crónica Judicial, Jurisprudencia, actividades sociales, culturales, correspondencia y notas varias.



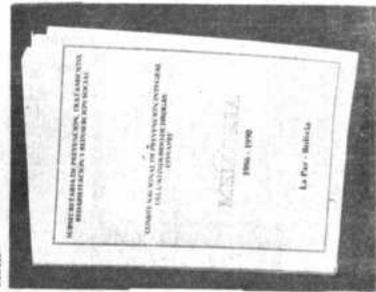
Lourdes Ithurri de Lazo
"Kamillele lírico atoranzas"

Comunicando sus emociones y vicisitudes, la autora escribe versos que reflejan seriedad y preocupación por los ejemplos de la vida familiar. El prologuista Luis Raúl Durán señala sobre su obra: "sus versos se forman sin rigor alguno como confluyen sus prosas con clara espontaneidad (...) en la mayoría se motivan frente a la naturaleza o en el cálido regazo del hogar. Hay también fervor patriótico y regional en sus inspiraciones. Es la sencillez del lenguaje casi coloquial que le da el espíritu que se trata de una producción literaria bien intencionada con todos los visos de la sinceridad."

Libros

Enrique Fínoa
Mariano Bopista Gurrucio
Historia de Bolivia en imágenes

Bajo el principio metodológico que sustentaba Enrique Fínoa, el autor de este libro por medio de láminas, estatuas, retratos, mapas, reproducciones de monumentos, trajes, armas, etc, se abarcan la historia de Bolivia hasta principios de siglo, con la mayoría de las ilustraciones correspondientes al artista Emilio Amorotti. La segunda parte, elaborada por Mariano Bopista desde la Guerra del Chaco hasta nuestros días, mantiene ese espíritu de documentación a la imagen mediante fotografías, reproducciones de periódicos y otros. El libro, que por ser muy gráfico, ejecutado en fidedignos datos históricos, constituye un apoyo importante a la educación.



CONAPRE
Subsecretaría de Prevención,
Tratamiento y Reinserción Social
Memoria 1986-1990

Creado en 1986, el Comité Nacional de Prevención Integral del Uso Indebido de Drogas, ha desarrollado hasta la fecha una serie de actividades destinadas a combatir las drogas. Una rectoría de este trabajo es la información CONAPRE, que consigna información acerca de las actividades desarrolladas en las direcciones nacionales de Planificación, Investigación e Informática, Administrativa, y de Coordinación al igual que los departamentos nacionales de Salud, Educación y Capacitación, Comunicación y Desarrollo social. Así también presentan un informe sobre el trabajo que desarrollan los diferentes COPRES de juveniles de recursos humanos.

Ministerio de Educación y Cultura
El saber de un pueblo

Como parte del proyecto de nueva política educativa que pretende implementar el gobierno, la carrera de Educación Primaria de este libro de apoyo al maestro. Contiene pensamientos, máximas, pequeños poemas, reflexiones, cuentos de niños bolivianos, latinoamericanos y universales sobre diversos temas, dirigidos a proporcionar al educador un instrumento de consulta permanente, ya sea para matizar sus clases y reflexionar a los alumnos o para meditar él mismo sobre su condición de formador. La palabra de grandes educadores, creaciones literarias referidas a la naturaleza, a la historia, temas de educación cívica, discursos y documentos sobre los derechos del hombre y leyes relacionadas con la educación se encuentran en este libro.

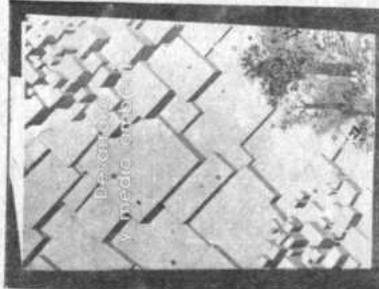


Revista Aeronáutica

El órgano oficial de la Fuerza Aérea Boliviana, creado por una ley impecable en 1952 y dirigido por todo color, llegó a su número 40 con un artículo central sobre el 165 aniversario de creación de las Fuerzas Armadas y otro sobre el conflicto político espacial boliviano escrito por Isaac Sandoval. Incluye además temas como la doctrina, organización y desarrollo de la Fuerza Aérea, campeonatos de la cooperación aeroterrestre, la geopolítica regional del Brasil, los gobiernos departamentales y descentralización administrativa, soberanía y fronteras y el progreso de la cartografía computarizada. Se trata también de la importancia del asenso de ejecución para preservar la vida del piloto de caza y los aviones de combate del escuadrón "Spirit of Hubble" y el moderno avión "Furbur".

FUNDEMAS
Seminario sobre
Integración Nacional

La Fundación Boliviana para la Capacitación Democrática y la Investigación y el Instituto Internacional de Integración Nacional de Andrés Bello publican, en esta ocasión, las ponencias y debates del seminario multidisciplinario realizado en julio de este año sobre el tema de la integración nacional. En el libro se encuentran valiosos análisis de la realidad boliviana basados en breves recuentos históricos, descripciones actualizadas del cambio que han tomado las tendencias políticas, estudios acerca de planes pastorales, la desampliación, la unidad nacional, el desarrollo económico, social y cultural; exposiciones, en orden a las necesidades regionales y otras temas de interés.



COTESU
Desarrollo y medio ambiente

El año 1990 del organismo de cooperación suiza enfocó el aparente antagonismo entre desarrollo y medio ambiente desde una perspectiva de conciliación y esclarecimiento. Se busca construir puentes imaginarios entre la teoría y la práctica, entre las preocupaciones del Norte y las urgencias del Sur, entre las necesidades de sobrevivencia y la conservación de las bases del desarrollo económico. La primera parte sintetiza la situación del debate internacional y la posición de la Cooperación Técnica Suiza, para pasar luego al análisis de la situación boliviana en un balance ecológico, concluyendo con algunos ejemplos de iniciativas que demuestran cómo se puede conciliar en la práctica la educación de un desarrollo acorde con la protección de recursos naturales.



LORGIO VACA trabajando en su nuevo mural para la Iglesia de San Joaquín. El artista trabaja pendiente de una hamaca para obtener mayor movilidad sobre la superficie de 50 metros cuadrados de arcilla fresca, mientras realiza el modelado manual. Se trata de un nuevo método de trabajo mural basado en soluciones indígenas, que posibilita una ampliación de la capacidad y el movimiento corporal.

Llegó Julio Tufiño, el gran campeón

Procedente de Lima-Perú, llegó anoche a La Paz el boxeador boliviano Julio Tufiño, quien logró la medalla de plata para nuestro país, durante la celebración del amateur mundial de boxeo en la capital peruana recientemente.

Tufiño se mostró emocionado y muy contento por la actuación cumplida en el mundial.

A propósito de su participación, Tufiño, dijo: "Me siento muy contento con la actuación cumplida en Lima; con mucho esfuerzo, entrega y corazón logramos la medalla de plata para Bolivia. El momento más importante fue cuando se izaba la bandera nacional, lo que me emocionó mucho, porque llamé alto junto a la otra".

Más adelante, sostuvo: "Puede haber logrado la medalla de oro pero me faltó suerte y decisión para ganar el combate. De cualquier manera me siento satisfecho con este segundo puesto que es merecido para mí persona".

Julio. ¿Se cumplió el deseo con el que viajó a Lima?

- Viajé con la intención de hacer un buen papel y dejar el nombre del país muy en alto; yo creo no lo hice mal, porque es la primera vez que Bolivia participa en un evento de tanta importancia a nivel mundial.

- ¿Estaba en los planes salir subcampeón mundial?

- Desde el inicio del torneo busqué llegar lo más lejos posible. No me imaginé disputar una corona mundial; pero, al mismo tiempo,

tenía fe y confianza en que lograría este objetivo.

- ¿A que se debe este triunfo? mis entrenadores, al incentivo de mis padres y al sacrificio personal.

- ¿El próximo paso a seguir?

- Continuar con la preparación pensando en lograr la medalla de oro para Bolivia durante los Juegos Panamericanos.

- ¿El boxeo profesionalismo?

- Comienzo recién, todavía no pensé ingresar al campo profesional del boxeo, pero sí existen posibilidades, y las oportunidades llegan, por supuesto que sí. Por ahora no hay nada serio.

- ¿A quienes dedicas esta actuación?

- A mis padres, amigos, a las personas que creyeron en mí, y a Bolivia, nuestro querido país.

- ¿Estará presente en La Paz la celebración del presidente de la República?

- Vamos a ver. Hoy he recibido la noticia y veremos que posibilidades existen.

Curriculum

Julio Tufiño, a su corta edad, de 17 años, nacido en Santa Cruz el 17 de julio de 1963, tiene un recordado pero importante curriculum de pugilista.

Campeón boliviano de la categoría liviano.

Tres combates internacionales, dos ganados y uno perdido.

OLIMPIADA DE BOGOTÁ. BOLIVIA TIENE UN GRAN AMPEON. QUE NO QUEDA DUDA. (Reynaldo Gutiérrez Marín).



Cuatro aspectos de la llegada de Julio Tufiño. Arriba: "Taco" Arévalo saludando a Tufiño. A la derecha: Una mesonera de AEROPERU le entrega un ramo de flores. Abajo: Tufiño muestra la carta del Presidente. A la derecha: Tufiño con los niños. (Foto Polcarpio Quentana).



Jaime Paz Zamora felicitó a Julio Tufiño

El pueblo boliviano ha recibido con alegría la noticia de la formación de triota y joven atleta **hay sorprendido al mundo, consagrándose campeón mundial de boxeo en peso liviano.**

Esto es una demostración de cuanto podemos los bolivianos.

Estimado Julio con tu victoria estamos cada día más seguros que podremos ser un país de ganadores.

Felicidades y que sigas logrando éxitos deportivos para satisfacción personal y de todo el país.

Jaime Paz Zamora

Julio Tufiño, primer subtitulo mundial en Bolivia en boxeo. El país, entero vibró con su brillante actuación durante el mundial. Amateuor en La Paz. Tufiño, se presentará en La Paz, este sábado en el Coliseo Cerrado. Julio Paz, Viceito a imitación expresa del presidente de la República, Jaime Paz Zamora. IPASO. Polcarpio Quentana).



TOYOTA COROLLA
"MODELO '90 - 0 kilómetros encabeza la lista de los valiosos premios que PRESENCIA y sus ANUNCIADORES le obsequiarán este año.

¡PRESENCIA Cumple!

Con **5** cupones canjee un número y

al colocar su aviso no importa el tamaño ni el valor RECLAME también su número para el sorteo del 20 de enero.

Aguinaldos de PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

La Paz Bolivia miércoles 24 de octubre de 1990

deportiva

La Paz, Bolivia, miércoles 24 de octubre de 1990.

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Julio Tufiño: "Todo por Bolivia"

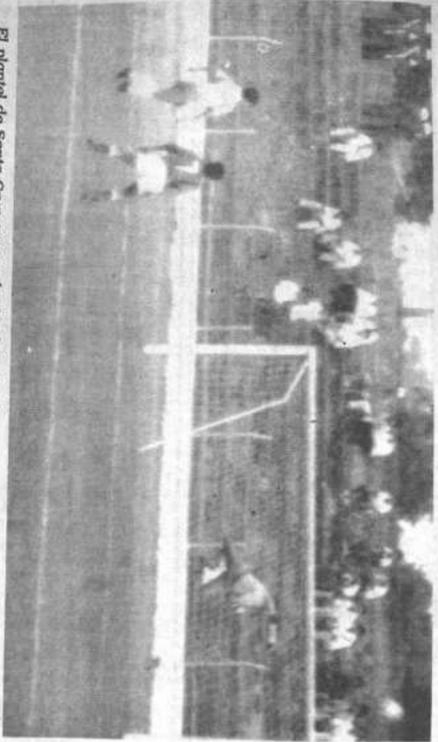
El "Tigre" no despierta
Nuevo cuarto intermedio en reunión de expresidentes

Oriente se concentra
Jugadores y dirigentes esperan optimistas a Bolívar el domingo

Etcheverry será titular en Bolívar
Primer plantel intensifica sus entrenamientos

"Supercopa '90"
Independiente recibe a Nacional





El planuel de Santa Cruz avanzó hacia el título del certamen nacional juvenil de fútbol. En la fotografía, una acción del colegio Santa Cruz-La Paz, que se jugó recientemente. (TELEFOTO PRESENCIA TRINIDAD).

Satélite de Tenis en Cochabamba

Cochabamba 23 (PRESENCIA). - En la fecha inaugural del torneo "Satélite" de tenis profesional el boliviano Álvaro "Jillo" Sánchez perdió difícilmente contra el argentino Carlos Gómez Díaz por 7/6 y 6/2, en un partido que ambos contendientes que mostraron toda su capacidad y conocimientos.

El alto nivel de este torneo "no esperaba-mos", han venido los mejores del mundo en las edades de los 16 y 18 años, dijo el dirigente del Club Tenis Cochabamba, Oly Chazarre.

El chileno Felipe Rivera pasó a los octavos de final venciendo a Roberto Todiño de Brasil por 7/5 y 7/5 en otro excelente y disputado partido.

En la sorpresa de la fecha, el colombiano Miguel Tobon eliminó al norteamericano Craig Campbell, ubicado en un buen lugar en el ranking mundial con parciales de 6/3 y 6/2.

Cochabamba 23 (PRESENCIA). - Con mucho retraso, debido a las intensas lluvias caídas en esta capital desde el pasado viernes, se inauguró esta tarde el torneo internacional de tenis masculino "Circuito Satélite" - Copa Cochabamba - dotado con premios hasta 12.500 dólares.

La pre-clasificación y clasificación se jugaron a "maratón forzada" con la intervención de la selección de fútbol de Trinidad y Tobago.

Nacional de fútbol Tarija, Santa Cruz y Beni en semifinales

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA). - Los seleccionados de Tarija y Santa Cruz empataron 2-2 esta noche, aquí, y clasificaron a la siguiente fase del campeonato nacional de fútbol juvenil "Abraham Telchil".

En uno de los partidos más atrayentes de los cinco jornadas campales hasta este martes, tarijenses y cruzinos se brindaron linternas en primera del trío. Los "tagueros" contaron, para ello, con Aníbal Quiroga y Pablo Real.

TARJIA, 24 (PRESENCIA). - Los seleccionados de Tarija, con 5 y 4 puntos respectivamente, los otros dos integrantes de la serie "B". La Paz y Chichas, en el último colpeo de la eliminatoria, este miércoles.

LA PAZ ELIMINADA. - Así clasificaron Santa Cruz y Tarija, con 5 y 4 puntos respectivamente, los otros dos integrantes de la serie "B". La Paz y Chichas, en el último colpeo de la eliminatoria, este miércoles.

BENI DERROTÓ A COCHA. - Así clasificaron Beni y Cochabamba, con 3 y 2 puntos respectivamente, los otros dos integrantes de la serie "A". Beni y Cochabamba, en el último colpeo de la eliminatoria, este miércoles.

COMISIONADO TÉCNICO DE FBF INTENTÓ COMETER UN ATROPELLO. - El ex-tesorero de la FBF, Jorge Romecín, intentó cometer un atropello contra el comisionado técnico de la Federación Boliviana de Fútbol, Wilge Lezama, este miércoles.

LA PAZ GANÓ EN BÁSQUETBOL. - Así clasificaron La Paz y Cochabamba, con 2 y 1 puntos respectivamente, los otros dos integrantes de la serie "C". La Paz y Cochabamba, en el último colpeo de la eliminatoria, este miércoles.

GUILIAOCCO 23 (PRESENCIA). - Anoché en la fecha inicial del nacional juvenil damas de básquetbol el quinto de La Paz venció fácilmente a la representación de Huancuni por 62 a 35. El primer tiempo finalizó 32 a 17, siempre a favor del conjunto guila.

El presidente de la Asociación Beniana de Fútbol, Boris Artaza, fue quien desbarbó el intento de fraude de Lezama, quien al verificar que la fecha que para esa presentación se venía el

El ex-tesorero de la FBF, Jorge Romecín, intentó cometer un atropello contra el comisionado técnico de la Federación Boliviana de Fútbol, Wilge Lezama, este miércoles.

Totamente sorprendido por la resolución de Trinidad, fundamentalmente porque jamás pensó en una actitud de esa naturaleza de parte de quienes me deben, inclusive, el estar encerrados en la dirección del fútbol boliviano, de lo señalar, en segundo término, que ese congreso está viciado de ilegalidad e illegitimidad porque los de los estatutos fundacionales de la Federación Boliviana.

La ilegalidad del Congreso comienza cuando no se da cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 del Estatuto de la Federación Boliviana de Fútbol que dice: "Los nombres de los delegados deberán ser dados a conocer a la Federación hasta diez días antes de la inauguración del Congreso", cosa que no se hizo, pues existe constancia que la mayoría de quienes asistieron como delegados no fueron acreditados en ese lapso y muchos lo hicieron en la misma sede del Congreso.

La disposición de sancionar de por vida (número civil) a los ex-dirigentes, está en contra del artículo 25 del Estatuto que habla de las atribuciones del Consejo Ordinario, cuyo inciso (g) dice: "Imponer sanciones al Presidente, demás miembros del Consejo Ordinario y a los miembros del Tribunal Superior de Penas, a ese nivel es el Congreso Ordinario y no un Extraordinario, como el de Trinidad, que tiene un Orden del Día único, lo que supone que este Congreso debió limitarse a escrutar los informes, o la defensa y proponer sanciones, si fuese necesario, para un próximo Congreso Ordinario.

Pero aún existe mayor justificación para que el Congreso de Trinidad no hubiese tomado ese camino errático, ya que el artículo 11 del Código de Penas de la Federación dice: "Los miembros del Consejo Superior y de los Tribunales de Penas serán juzgados en última instancia por el Tribunal Superior de Penas". Yo fui miembro del Consejo Superior, por tanto, debí ser juzgado por el Tribunal de Penas y luego sancionado, si así correspondía, por el Congreso Ordinario.

El artículo 31 del mismo Código de Penas señala: "Las faltas de partidos cometidas por los dirigentes de la Federación, y sus instituciones afiliadas, así como los miembros del Tribunal Superior de Penas, se sancionarán de los Tribunales especializados de esta Federación, de acuerdo a la tipificación y graduación establecidas por el presente Código de Penas".

Para colmo, se sabe que en Trinidad fueron acreditados delegados que no son dirigentes de fútbol, en unos casos; otros que representaban a distritos alejados de su propia residencia y algunos más que caen dentro de lo absurdo.

5º Pero el Congreso de Trinidad no solo violó aspectos estatutarios y reglamentarios. Fue más allá y transgredió preceptos consuetudinarios, como el Artículo 16 de la Constitución Política del Estado que dice: "Se presume de inofensa no se prive su propiedad. El derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable".

Otro párrafo de este mismo artículo señala: "Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido juzgado en proceso legal, ni la sufrirá si no ha sido imputado por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente".

Jorge Romecín rechaza sanciones de la FBF

El ex-tesorero de la FBF, Jorge Romecín, intentó cometer un atropello contra el comisionado técnico de la Federación Boliviana de Fútbol, Wilge Lezama, este miércoles.

Totamente sorprendido por la resolución de Trinidad, fundamentalmente porque jamás pensó en una actitud de esa naturaleza de parte de quienes me deben, inclusive, el estar encerrados en la dirección del fútbol boliviano, de lo señalar, en segundo término, que ese congreso está viciado de ilegalidad e illegitimidad porque los de los estatutos fundacionales de la Federación Boliviana.

La ilegalidad del Congreso comienza cuando no se da cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 del Estatuto de la Federación Boliviana de Fútbol que dice: "Los nombres de los delegados deberán ser dados a conocer a la Federación hasta diez días antes de la inauguración del Congreso", cosa que no se hizo, pues existe constancia que la mayoría de quienes asistieron como delegados no fueron acreditados en ese lapso y muchos lo hicieron en la misma sede del Congreso.

La disposición de sancionar de por vida (número civil) a los ex-dirigentes, está en contra del artículo 25 del Estatuto que habla de las atribuciones del Consejo Ordinario, cuyo inciso (g) dice: "Imponer sanciones al Presidente, demás miembros del Consejo Ordinario y a los miembros del Tribunal Superior de Penas, a ese nivel es el Congreso Ordinario y no un Extraordinario, como el de Trinidad, que tiene un Orden del Día único, lo que supone que este Congreso debió limitarse a escrutar los informes, o la defensa y proponer sanciones, si fuese necesario, para un próximo Congreso Ordinario.

Pero aún existe mayor justificación para que el Congreso de Trinidad no hubiese tomado ese camino errático, ya que el artículo 11 del Código de Penas de la Federación dice: "Los miembros del Consejo Superior y de los Tribunales de Penas serán juzgados en última instancia por el Tribunal Superior de Penas". Yo fui miembro del Consejo Superior, por tanto, debí ser juzgado por el Tribunal de Penas y luego sancionado, si así correspondía, por el Congreso Ordinario.

El artículo 31 del mismo Código de Penas señala: "Las faltas de partidos cometidas por los dirigentes de la Federación, y sus instituciones afiliadas, así como los miembros del Tribunal Superior de Penas, se sancionarán de los Tribunales especializados de esta Federación, de acuerdo a la tipificación y graduación establecidas por el presente Código de Penas".

Para colmo, se sabe que en Trinidad fueron acreditados delegados que no son dirigentes de fútbol, en unos casos; otros que representaban a distritos alejados de su propia residencia y algunos más que caen dentro de lo absurdo.

5º Pero el Congreso de Trinidad no solo violó aspectos estatutarios y reglamentarios. Fue más allá y transgredió preceptos consuetudinarios, como el Artículo 16 de la Constitución Política del Estado que dice: "Se presume de inofensa no se prive su propiedad. El derecho de defensa de la persona en juicio es inviolable".

Otro párrafo de este mismo artículo señala: "Nadie puede ser condenado a pena alguna sin haber sido juzgado en proceso legal, ni la sufrirá si no ha sido imputado por sentencia ejecutoriada y por autoridad competente".

AGUINALDOS DE PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

Ya estamos canjeando CUPONES para su Navidad sobre RUEDAS

REUNÁ CUPONES DEPORTIVA. Canjéelos por un número en nuestras oficinas centrales de La Paz o en cualquiera de nuestras regionales de todo el país, para participar en el sorteo que se efectuará el próximo 20 de enero.

AL COLOCAR (de cualquier tamaño y valor) SU AVISO RECLAME, igualmente un número para participar en el sorteo del automóvil TOYOTA COROLLA, Mod. 90 - 0 Km., y otros valiosos premios



Pele denuncia desigualdades sociales en el Brasil

"La distribución de la riqueza es injusta", son Arantes Do Nascimento "O rei Pelé". Aprobó el día de su 50 aniversario para hacer hoy una velada denuncia de las desigualdades sociales en Brasil y negó que vaya a presentarse como candidato a la presidencia del país.

El ex jugador de fútbol brasileño, conocido como "O Rei Pelé", denunció que la distribución de la riqueza en el país es "injusta", porque una pequeña parte vive con todas las comodidades (beneficios, llegadas) posibles y la gran mayoría pasa hambre.

Pelé confiesa su preferencia por el modelo europeo de socialismo democrático. Indica que no tiene tiempo para la política, activa por igual a políticos y empresarios, habla sobre el fenecido régimen militar y recueta con pasión a su ex-esposa Rose y a su ex-compañera Míxax.

El socialismo democrático, según el ex jugador de fútbol, significa "una distribución equilibrada de la renta, como en Suiza, Suecia, Dinamarca", y mediante el mismo habrían disminuido "la... y las tensiones sociales del Brasil".

"O rei Pelé" dijo tajantemente: "No voy a ser candidato a presidente de la república. Siempre que comento cualquier problema del país, aparece luego la noticia de que quiero ser presidente".

"No estoy preparado para el cargo y no tengo tiempo disponible para entrar en política en los próximos años", señaló Pelé, que como futbolista en una ocasión se consideró preferido por Dios.

El ex-astor conmemorará hoy su aniversario en la ciudad paulista de Santos, en familia, con sus padres y uno de sus tres hijos, Edinho, quien se encuentra en la selección brasileña para un encuentro con la selección brasileña del mundo.

El ex-astor conmemorará hoy su aniversario en la ciudad paulista de Santos, en familia, con sus padres y uno de sus tres hijos, Edinho, quien se encuentra en la selección brasileña para un encuentro con la selección brasileña del mundo.

El ex-astor conmemorará hoy su aniversario en la ciudad paulista de Santos, en familia, con sus padres y uno de sus tres hijos, Edinho, quien se encuentra en la selección brasileña para un encuentro con la selección brasileña del mundo.



Garry Kasparov, campeón mundial de ajedrez. Es candidato para retener su corona frente a Anatoli Karpov. (Foto: Reuters)

NUOVA YORK, OCT 23 (REUTERS). La quinta partida del Campeonato Mundial de Ajedrez Kasparov-Karpov, terminó en tablas por mutuo acuerdo luego de 46 movimientos y casi cinco horas de juego.

Con este resultado, Kasparov se mantuvo al frente 3-2 en el match a 24 partidas, producido de cuatro empates.

El campeón defendió el título con un empate 12-12, mientras que el retador necesita 12,5 puntos para ganar la corona.

KARPOV (BLANCAS) KASPAROV (NEGRAS)
 1. 44/PAD C18/C3AR
 2. 44/PAAD 46/F3CR
 3. C63/C3AD 46/F3CR
 4. 44/P4AR 46/F3CR
 5. C15/C3A 46/F3CR
 6. A62/A3R 46/F3CR
 7. A62/A3R 46/F3CR
 8. 46/F3CR 46/F3CR
 9. 46/F3CR 46/F3CR
 10. D68/D3D 46/F3CR
 11. T61/T3D 46/F3CR

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

Holanda se impuso en mundial de voleibol

BRASILIA, 23 OCT (EFE). La selección holandesa se impuso hoy con más facilidad de la esperada al grupo F del XI Campeonato Mundial de voleibol masculino, y se clasificó para los cuartos de final del torneo.

Los holandeses comenzaron el encuentro arrasando al equipo asiático y se impusieron en el primer set por un rotundo 15-4, en poco más de un cuarto de hora de juego.

Japón intentó la reacción en el segundo período, pero al final los europeos se anotaron el set con tres puntos de ventaja.

La tercera serie fue una repetición de la primera, con total dominio de Holanda, que se impuso al final por un claro 15-3.

El hombre más alto del equipo holandés, Beije, de 2,08 metros de altura, fue el mejor jugador del partido, con sus efectivos remates y bloqueos en la red.

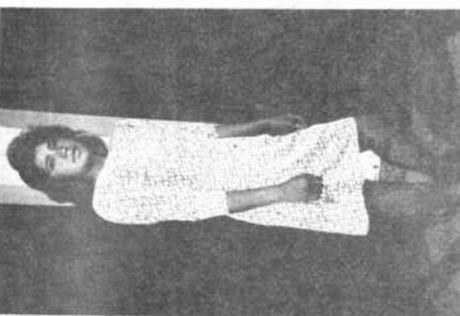
3. Holandesa: Heidi, Bernie, Boudrie, Heffers y Zwerver - equipo inicial: Van Ree, O. Japon: Mamabe, Ogino, Minami Ueda, Aoyama y Senzui - equipo inicial: Marita, Naka gachi y Kagayama.

Arbitros: Kegnina (Francia) Parciales: 16-14 (16 min.), 15-12 (25 min.) y 15-3 (18 min.).

El encuentro se disputó en el gimnasio Nihon y Francia, con sus victorias de hoy, junto con los cuartos de final de Montevideo, Uruguay, Cuba, Brasil y Unión Soviética, miembros de puesto 9 al 12.

El grupo F se completa hoy con los encuentros: Italia-Checoslovaquia y Suecia-Bulgaria.

Deporte estudiantil



Narda Ximera Vargas, candidata a Reina del Deporte Estudiantil de Formación, Representa al colegio Ferroviario.

Torneo de fútbol
Estadio Andrade (Miraflores)
 15:00 Mariscal Braun Los Pinos (D)
 16:00 C. Informática A. D. Villamil (D)
 17:00 San Calixto George Rouma (D)

Básquetbol "Coliseo Julio Borelli V."
 14:00 Santa Ana Hugo Dávila (D)
 15:00 Amor de Dios M. Inmaculada (D)
 16:00 Ave María Domingo Savio (D)
 17:00 Domingo Savio Ayacucho (D)

(Cancha INSEF Miraflores)
 14:00 M. Cervantes U. E. Ejercito (D)
 15:00 Pedro Poveda F.B. Cárdenas (D)
 16:00 Amor de Dios Príncipe de Paz (D)

Fútbol de salón
Colegio "C" coliseo "Julio Borelli V."
 14:00 Hugo Dávila (D) Loreto (D)
 14:50 San Ignacio I. Bancario (D)
 15:35 Santa Teresa San Calixto (D)
 16:20 La Salle Franz Tumbayo (D)
 17:05 San Antonio San Calixto (D)

Voleibol
Cancha Rosa Gattorno
 14:00 San Ignacio I. Americano (D)
 14:45 Lourdes M. Auxiliadora (D)
 15:30 Rosa Gattorno Hugo Dávila (D)
 16:15 Ingavi (D) Santa Ana (D)

Colegio San Marcos
 14:00 I. Católica Mariscal Braun (D)
 14:45 Loreto San Marcos (D)
 15:30 A. School San Antonio (D)
 16:15 Hugo Dávila (D) Mariscal Braun (D)

San Ignacio y M. Braun lograron primeros puntos



Las representaciones de San Ignacio y Mariscal Braun conquistaron sus primeros unidades en la ronda final del campeonato Intercolegial de fútbol, al iniciarse ayer en la cancha del estadio Hernando Siles.

San Ignacio volvió un resultado adverso de 1-0 para imponerse por 3 a 2. Los tantos fueron convertidos por Mauricio Romero a los 15 minutos y Alonso Romero a los 15 y 23, todos en el periodo final. Por su parte, Mariscal Braun anotaron Omar Vera y Marco Gonzales.

Actuaron en San Ignacio: Loayza, Vargas, Cadena, Zaballos, Moreno, García, M. Aponte, Sagárnaga, H. Aponte, Debeza y Meneses. Alternaron: Romero Sánchez y Echeverría.

Instituto Americano: Martínez, Gonzales, Cabrera, Rojas, Mariscal, Molinica, Molina, Toro, Calvo, Vega y Pando. Alternaron: Goitia, Bogaño y Andrade.

Caná Braun
 En primer encuentro de la fecha, Mariscal Braun se impuso a San Francisco por 1 a 0, con gol obtenido del capitán Ortiz a los 21 minutos del primer tiempo.

En Mariscal Braun actuaron: Barríos, Quiroga, Rodríguez, Domínguez, Rubín de Celis, Ortiz, Hurtado, Heymer, Penabazán, Martins, Pérez, Pacheco y Torres.

San Francisco: Ovando, Zabalza, B. Morales, Guzmán, Gómez, J. Morales, Miranda, Mendoza, Burgos, Zabala y Centellas. Alternaron: Saravia, Aruquipa y Rojas.

Ingavi defiende invicto



El quinteto de básquetbol de Ingavi defenderá esta noche su condición de invicto en el campeonato oficial de la rama masculina, buscando un triunfo frente a Colombia, en partido que se disputará desde las 18:45 horas en la cancha principal del coliseo "Julio Borelli Vitterto".

Debido a la actuación del seleccionado juvenil que participa en el torneo nacional, el entrenador de esa rama quedó suspendido hasta la próxima semana.

La Asociación Departamental de Básquetbol de La Paz programó tres partidos para la jornada de hoy, la primera de las cuales se disputará en Ingavi, comenzará con el encuentro entre los planteleros juveniles de Universitario y

El sexto femenino de Liceo La Paz dio un paso importante en sus aspiraciones de conquistar el título de categoría menores, al vencer ayer a Santísima Trinidad por 15-17, 15-8, 15-12, en la cancha "Borelli Vitterto" del coliseo "Julio Borelli Vitterto".

En los otros partidos, se repitieron los siguientes resultados: Inglés Católico venció a Los Pinos 15-8, 12-15 y 15-12, y María Auxiliadora se impuso a Unidad Educativa Sagrados Corazones 15-13, 17-15, 15-13.

En los otros partidos, se repitieron los siguientes resultados: Inglés Católico venció a Los Pinos 15-8, 12-15 y 15-12, y María Auxiliadora se impuso a Unidad Educativa Sagrados Corazones 15-13, 17-15, 15-13.

Don Bosco derrotó a Instituto Americano 15-13, 7-15 y 17-15 y Los Pinos a Santa Catalina 15-8, 15-0. En ascenso: Loreto a Domingo Savía, 15-9 y 17-15.

Cuba venció a Brasil en voleibol

Y sólo juegan para conocer la posición para el sorreo de mañana.

Cuba sufrió una fuerte baja de juego en el primer período cuando el marcador indicaba un error de los cubanos que aprovecharon los anfitriones para tomar una ventaja de 12-6.

La reacción de los cubanos no se hizo esperar y con rápidos ataques de Despainne y Diago igualaron el partido a 13 puntos, pero no lograron evitar la victoria brasileña por 15-13.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

El encuentro fue muy tenso, aunque hubo numerosos errores en el primer set por ambas partes, al parecer porque los dos equipos ya están clasificados para los cuartos de final.

